



**Pueblo Bello Resiliente: Historias de madres y superación.
¿Cómo se han desarrollado los procesos familiares de algunas madres cabezas de familia a
partir de sus vivencias de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello?
(Turbo- Antioquia)**

Lady Carolina Manco Castaño

Fredy Hinestroza Torres

Yicela María López Hernández

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadores Sociales

Asesora

Nora Eugenia Muñoz¹, Doctor (PhD) en Salud Pública y Magíster en Salud Colectiva

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Apartadó, Antioquia, Colombia
2022

¹ Jefa Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas CISH
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia
Investigadora activa del Grupo de Investigación en Intervención Social - GIIS

Cita

(Hinestroza Torres et al, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Hinestroza Torres, F., Manco Castaño, L., & López Hernández, Y. (2022). *Pueblo Bello Resiliente: Historias de madres y superación. ¿Cómo se han desarrollado los procesos familiares de algunas madres cabezas de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello?(Turbo- Antioquia)* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboledas Céspedes

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Alba Nelly Gómez García

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A las personas que hoy no se encuentran con nosotros, pero que nos brindaron su apoyo y además nos acompañaron a lo largo de este proceso, gracias por motivarnos a cumplir nuestras metas, este trabajo es en honor a ustedes quienes, aunque ya no estén físicamente con nosotros sabemos que dondequiera que estén nos acompañan y se sienten orgullosas de este gran logro.

Eliana Rivera y María Torres

Agradecimientos

Agradecemos primeramente a Dios por darnos la fortaleza suficiente para terminar este trabajo, agradecemos a las personas quienes participaron en este proceso de forma voluntaria, a nuestras familia que siempre estuvieron allí respaldándonos en los momentos difíciles de la carrera, a mis compañeras quienes junto a mi trabajamos incansablemente para lograr este objetivo, a los docentes de cada proyecto de aula quienes aportaron un granito de arena en nuestra formación profesional, a nuestra asesora de investigación Nora Muñoz Franco quien siempre mostró la mejor actitud para acompañarnos en este largo proceso, por su paciencia, constancia, sus valiosas lecciones, conocimiento, asesorías y dedicación durante estos años de trabajo.

Tabla de contenido

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
1 Capítulo I: Memoria Metodológica.....	14
1.1 Formulación del Problema: Diálogo y socialización de saberes.....	18
1.2 Objetivos.	27
1.2.1 Objetivo general.....	27
1.2.2 Objetivos específicos.	27
1.3 Momentos o fases de la investigación.	28
1.3.1 Recolección y generación de información.....	28
1.3.2 Organización y Análisis.....	30
1.3.2.1 Categorización y Codificación.....	30
1.3.2.2 Ordenación y Clasificación.	30
1.3.2.3 Establecimiento de Relaciones.....	30
1.3.2.4 Establecimiento de Redes.....	31
1.3.3 Interpretación.	31
1.3.4 Comunicación y Socialización de los Resultados.....	31
1.3.5 Fuentes de información.....	32
1.3.6 Caracterización.	32
2 Capítulo II Referente teórico-conceptual: Diálogo y socialización de experiencias.	33
2.1 Referente conceptual.	36
2.1.1 Afectaciones al entorno familiar a causa de la pérdida de familiares.....	36
2.1.2 Reconfiguración de la identidad.	37
2.1.3 Sistema Categorial.	38

2.1.4 Experiencias de vida.	39
2.2 Madres cabezas de familia: historias de esfuerzo y superación.	40
2.3 Relatos y testimonios de los participantes.....	43
2.3.1 Y. P.	43
2.3.1.1 Familia.....	44
2.3.1.2. La Placa.	44
2.4 Contextualización.....	44
2.4.1 Grupos armados (legales e ilegales).	48
3 Capítulo III Hallazgos: Experiencias familiares en diversidad de contextos.	49
3.1 Género	55
3.1.1 Comportamientos.....	58
3.1.2 Actitudes.	61
3.1.3 Condiciones familiares.....	63
3.2 Características de las Madres cabeza de familia.	64
3.2.1 Información personal.	65
3.2.2 Condiciones sociales, económicas, familiares y culturales	66
3.2.3 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos proferida el 31 de enero de 2006 Serie C No. 140.....	68
3.3 Prácticas de Crianza.	70
3.3.1 Interacción.....	70
3.3.2 Cultura.....	71
3.3.3 Dinámica Familiar.	72
3.3.4 Roles.	74
4 Capítulo IV Interacciones Sociales: Sueños, Zozobras y Realidades “Memorias de amor y Duelo”.	76
4.1 Secuela.	77

4.1.1 Consecuencias (Marcas físicas).....	79
4.1.2 Traumas psicológicos.....	80
4.2 Sistema de creencias.....	81
4.2.1 ¿Que creía que estaba ocurriendo?	82
4.2.2 Concepción sobre los grupos armados.....	83
4.3 Lenguaje.....	84
4.3.1 Gestos faciales.....	85
4.3.2 Expresión corporal.....	85
4.3.3. Emociones manifiestas.....	86
5 Capítulo V. Relaciones de poder, Una mirada hacia los actores del territorio.....	88
5.1 Roles familiares.....	89
5.1.1 Autoridad.....	90
5.1.2 Responsabilidades.....	93
5.2. Territorio.....	94
5.2.1 Relación con los diferentes actores.....	95
5.2.2 Apego.....	95
5.2.3 Ausencia institucional.....	96
5.2.4 Control territorial.....	97
6 Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones.....	99
6.1 Recomendaciones.....	100
7 Anexos.....	102
Referencias.....	120

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Guía entrevista semiestructurada</i>	104
Tabla 2 <i>Guía de Observación</i>	105
Tabla 3 <i>Encuesta</i>	109
Tabla 4 <i>Caracterización Socio-económica</i>	114
Tabla 5 <i>Sistema Categorial</i>	115

Lista de figuras

Figuras 1 Mapa conceptual Cap. I.....	14
Figuras 2 Mapa conceptual Cap.II	33
Figuras 3 Mapa conceptual Cap. III.....	49
Figuras 4 Promedio edades	50
Figuras 5 Muestra Poblacional.....	51
Figuras 6 Ocupación	52
Figuras 7 Composición Familiar.....	52
Figuras 8 Estrato Socio-económico	67
Figuras 9 Mapa conceptual Cap. IV.....	76
Figuras10 Mapa conceptual Cap. V.....	88
Figuras 11 Sistema categorial.....	108
Figuras 12 Mural en honor a los caídos en la masacre del 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello	111
Figuras 13 Exterior museo casa de la memoria	111
Figuras 14 Colcha de retazos Casa de la Memoria	112
Figuras 15 Remanso de Paz	112
Figuras 16 Entrevista a Profundidad Y.P.....	113
Figuras 17 Institución educativa Pueblo Bello.....	113

Resumen

El presente trabajo de grado tuvo como objetivo aportar a la comprensión de los procesos familiares de algunas madres cabeza de familia, partiendo de su vivencia de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en el corregimiento de Pueblo Bello (Turbo-Antioquia). Esta investigación se hizo partiendo del reconocimiento de estas familias como víctimas del conflicto armado. Teniendo en cuenta que la experiencia fue particular y subjetiva, se decide abordar una modalidad de fenomenología como la manera más propicia para profundizar en los relatos de los participantes de la investigación, el significado y el sentir de cada uno desde sus experiencias individuales a partir del conflicto armado.

Así mismo se aborda este proceso con un paradigma comprensivo interpretativo, un enfoque cualitativo, de género y diferencial que permitieron comprender esta experiencia desde sus particularidades e individualidades, al mismo tiempo se destaca la necesidad social de continuar con futuras investigaciones que permitan visibilizar y generar políticas de intervención en las madres cabeza de hogar de los sectores rurales

Para la recolección de información soportaron esta investigación se aplicaron técnicas como la revisión documental, entrevistas semiestructurada y a profundidad, visitas a lugares de la memoria, encuestas, observación participante y diario de campo, esto con el fin de comprender las transformaciones y reflexiones que han dejado marcas en los sujetos.

Palabras clave: Madre cabeza de familia, Roles, Dinámicas familiares, Pautas de crianza, Experiencias, conflicto armado

Abstract

The objective of this degree work was to contribute to the understanding of the family processes of some mothers who are heads of households, based on their experience of the massacre that occurred on January 14, 1990 in the village of Pueblo Bello (Turbo-Antioquia). This investigation was carried out based on the recognition of these families as victims of the armed conflict. Taking into account that the experience was particular and subjective, it was decided to approach a modality of phenomenology as the most conducive way to delve into the stories of the research participants, the meaning and the feeling of each one from their individual experiences from the armed conflict.

Likewise, this process is addressed with a comprehensive interpretive paradigm, a qualitative, gender and differential approach that allowed us to understand this experience from its particularities and individualities, at the same time the social need to continue with future research that allows visibility and generate policies is highlighted. of intervention in mothers who are heads of households in rural areas

For the collection of information supported this research, techniques such as documentary review, semi-structured and in-depth interviews, visits to places of memory, surveys, participant observation and field diary were applied, this in order to understand the transformations and reflections that have left marks on the subjects.

Keywords: Mother head of family, Roles, Family dynamics, Upbringing patterns, Experiences, armed conflict

Introducción

La importancia del análisis de los procesos familiares en las nuevas tipologías de familia en contextos de vulnerabilidad deben ser un tema de interés y estudio constante desde una mirada de intervención del trabajo social, ya que la incidencia de la familia en la vida del individuo implica el desarrollo personal y el desenvolvimiento de éste como sujeto social, capaz de ejercer procesos de socialización que le permita mejorar las condiciones de vida, no solo a nivel personal sino desde el grupo familiar. Por consiguiente, este ejercicio investigativo va dirigido a indagar acerca de los procesos familiares de las víctimas de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en el corregimiento de Pueblo Bello (Turbo) y a su vez conocer **¿Cómo se han desarrollado los procesos familiares de algunas madres cabezas de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida en Pueblo Bello-Antioquia?** Para lograr este objetivo se realizó un trabajo investigativo que permitió generar conocimiento, por medio del registro de las experiencias de estas madres que a causa de la violencia quedaron viudas, entendiendo esta situación como la principal causante de este proceso devastador.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concibe que las vivencias de estas familias han experimentado muchos cambios a raíz de la pérdida de sus seres queridos, creando así nuevas formas de relaciones familiares, que va ligada a la construcción de nuevas realidades y a ciertos cambios en las dinámicas familiares de estas mujeres, por otra parte se logra demostrar que las vivencias de las mujeres víctimas del conflicto armado contribuyen al fortalecimiento de la memoria colectiva de la población ; Por ello estudiar la configuración familiar, cuando uno de sus miembros es asesinado o desaparecido, nos permitió conocer cómo fueron establecidos las nuevas pautas de crianza y su a vez nos ayudó a reconocer las tipologías familiares a partir de estas nuevas realidades y la capacidad adaptativa que tienen estas mujeres al enfrentar este suceso.

Lo dicho hasta aquí supone que, es importante el abordaje de las realidades y los procesos que enfrentan las mujeres madres cabezas de hogar, como escenario de investigación en el contexto de violencia y desaparición forzada, es por ello que se hace necesario el reconocimiento de este suceso para estudiar las dinámicas en los cuales han estado inmersas estas familias, a su vez involucrar los procesos familiares y cómo esta situación afecta las relaciones y vivencias del núcleo familiar.

Por todo lo dicho, desde la disciplina de Trabajo Social se busca plasmar una mirada integral, que considere a las mujeres cabeza de hogar y a sus familias, como seres humanos que le dan otro sentido a la vida basándose en sus vivencias, permitiéndole a la familia tener una mirada distinta de su contexto, lo que a su vez les ayude a pensar y reflexionar sobre la violencia que han vivenciado y que trajo consigo algunos cambios, transformaciones e implicaciones en el ámbito económico, educativo, social y afectivo.

A raíz de estos hechos el estado se vio en la obligación de crear estamentos que garantizaran el bienestar de las víctimas, de forma permanente al interior del país. Con la Ley 1448 de 2011 se reconoció la condición de víctima del conflicto armado interno. Esta Ley reafirmó la titularidad que tienen las víctimas sobre derechos básicos tales como la verdad, la justicia y la reparación; ratificó el derecho a la reunificación familiar y establece nuevos derechos, como el de participar en la formulación, ejecución y seguimiento a la política de prevención, atención y reparación integral a las víctimas. (Guerrero Barón, 2011).

Hay que mencionar además que desde la administración municipal del Distrito de Turbo, en el plan de desarrollo se realizó una apuesta que está encaminada a la dignificación de las víctimas del conflicto armado, lo que llevó a visualizar el postconflicto como aquella fase que viene después de la firma definitiva de los acuerdos de paz, y que supone una recomposición de la sociedad que incluye asuntos como el goce efectivo de los derechos de la población víctima, la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los puntos pactados en los acuerdos de paz.

Habría que decir también, que el Distrito de Turbo es el segundo receptor de víctimas en Antioquia, actualmente cuenta con 85.178 víctimas ubicadas en el municipio y que equivalen al 68.4% del total de la población acorde a la proyección del DANE al cierre del año 2019 (Alcaldía de Turbo, 2020)

Es por ello que esta investigación se abordó desde la línea de profundización en problemas sociales contemporáneos ya que la temática seleccionada requiere un nuevo y exigente análisis de las realidades cotidianas, las cuales solo pueden ser analizadas desde esta línea, por su alto nivel crítico-reflexivo y a la vez por la facilidad de integrar estrategias de intervención prácticas, fundamentadas y apropiadas al contexto.

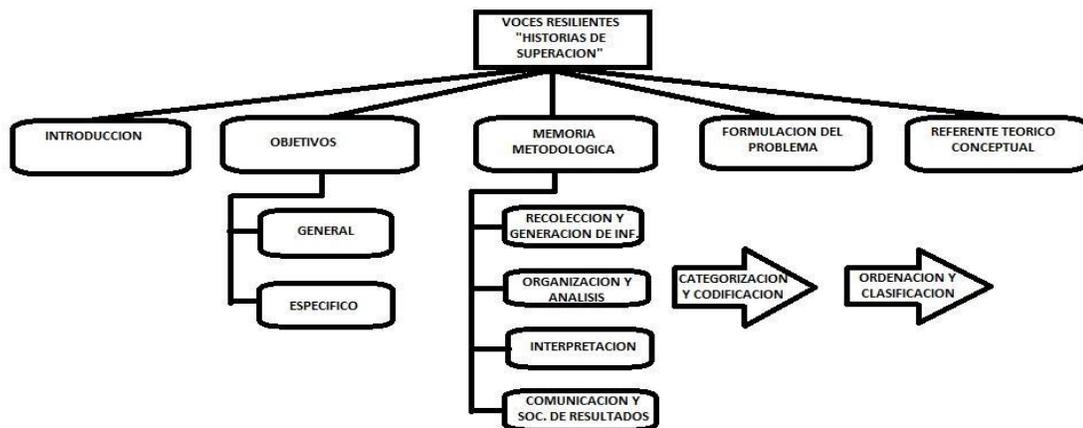
1 Capítulo I: Memoria Metodológica

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.

(Taylor y Bogdán, 1989)

Figuras 1

Mapa conceptual Cap. I



Fuente elaboración propia

Este capítulo tiene como pretensión hacer referencia a la forma en la que se desarrolló el proceso investigativo, el cual da cuenta desde el planteamiento del problema, los objetivos tanto el general como los específicos y los momentos de la investigación, hasta llegar a la producción del informe final de la investigación.

A partir de esto se pretende realizar una narrativa metodológica de las experiencias investigativas de las mujeres partícipes en la investigación, esperando así, lograr que el lector identifique el por qué surge nuestra pregunta de investigación, cuáles eran nuestras expectativas al empezar este proceso, si las cumplimos o no y además develar la ruta elegida para abordar esta temática.

En ese sentido, este primer capítulo se desarrolló en dos partes, en el primer apartado se especifica la elección del enfoque cualitativo de investigación y la pertinencia del mismo durante este proceso, además se plantea el diseño de estrategias e instrumentos que se aplicaron para recolectar la información de manera eficaz, entre las técnicas aplicadas tenemos, la observación, la

entrevista a profundidad y las entrevistas semiestructuradas, sumado a esto se desarrollan los momentos de la investigación, involucrando alcances, limitaciones, reconfiguraciones y hallazgos más significativos de la experiencia investigativa, en razón del tema abordado y del grupo poblacional con el cual se realizó el proceso de campo.

En el segundo apartado, da cuenta del papel protagónico de las mujeres a lo largo de este ejercicio investigativo, así mismo se traza una ruta en la cual se da a conocer el recorrido vivido desde la configuración del proyecto, teniendo en cuenta, las dificultades y alcances obtenidos en el transcurso de la investigación. Asimismo, se aborda la temática que permitió definir el problema a investigar, junto a los objetivos y referentes teóricos y de contextuales, que permitieron dar respuesta al sistema categorial.

Teniendo en cuenta anterior, la memoria metodológica que presentamos a continuación da cuenta de la ruta elegida para el desarrollo del proceso investigativo, teniendo como base un enfoque cualitativo y un paradigma comprensivo interpretativo, el cual busca la comprensión e interpretación de los significados que los mismos sujetos dan a sus experiencias, dar a conocer los resultados de esta investigación, permite visibilizar no solo las dinámicas familiares de los sujetos de la investigación sino también ayuda a nutrir el quehacer investigativo de nuestra profesión, puesto que dadas las características de las mujeres partícipes de la investigación, fue necesario realizar una propuestas con diferentes metodologías que aportaran al reconocimiento de las realidades vividas por los participantes desde su propia experiencia.

Este proceso se realizó mediante la modalidad investigativa de la fenomenología, Van Manen (2003) reafirma que "la fenomenología es una ciencia humana y se deslinda como ciencia natural, debido que el objeto de estudio son las estructuras de significado del mundo vivido" (p.30). Sumado a esto propone la búsqueda de un conocimiento profundo sobre la esencia de los fenómenos y los significados que los sujetos otorgan a su propia vivencia, del mismo modo describe las características y da explicación de los fenómenos que revelan la naturaleza de la estructura y de la experiencia. Todo esto por medio de la reflexión del quehacer cotidiano, tratando de que el individuo comprenda el significado de ser único aplicando una práctica reflexiva que permite preguntarse conscientemente sobre algo.

Entendiendo que cada experiencia es única para cada sujeto, la fenomenología da importancia a la explicación de los fenómenos tal como estos se presentan, por lo cual se

fundamenta en el estudio de las historias de vida con respecto a un fenómeno, generando así un modelo a partir de ellas que explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común.

Otro de los componentes de esta modalidad es el lenguaje, este como medio por el cual los individuos pueden describir sus experiencias.

“El lenguaje nos permite conocer lo que tiene carácter experimentable. Mediante el lenguaje descubrimos nuestras experiencias interiores, del mismo modo que podemos decir que mediante las experiencias descubrimos las palabras a las que parecen pertenecer. Es cierto también que determinadas palabras o expresiones pueden conllevar un significado personal para un determinado individuo que nadie más podría nunca comprender. En este sentido la fenomenología hermenéutica utiliza la heurística del descubrimiento: Descubrimos posibilidades de ser y llegar a ser. (Manen, 2003, p. 13)

Es por esto, que este ejercicio se realizó a partir del relato detallado y reflexivo de lo descrito por cada una de las madres cabeza de familia víctimas de la masacre, pero debido a las circunstancias cada una tiene diversos relatos de lo sucedido. Como producto de estos relatos, se presenta este documento en el cual se logra develar las experiencias, sentires y significados posibilitando una apropiación reflexiva de lo ocurrido el 14 de enero de 1990 en el Corregimiento de Pueblo Bello.

La investigación se enmarca desde un enfoque cualitativo, con alcance exploratorio - descriptivo, ya que buscó de manera particular abordar cómo son asumidos los roles parentales por algunas madres cabeza de familia, víctimas de violencia, que han perdido a sus compañeros en el marco del conflicto armado; como técnica principal se utilizó la entrevista a profundidad, debido a que esta permitió de manera adecuada el análisis de los relatos, puesto que se recolectaron datos sobre las experiencias de vida de los actores o informantes para ser analizadas y descritas, siendo estas mujeres el centro del proceso investigativo, donde tanto ellos como su entorno es de vital importancia. Este análisis se realizó partiendo de la propuesta de Baptista, Hernández & Sampieri (2010), sobre los tipos a que puede referirse el diseño de narrativa, en este estudio fue el segundo tipo, en el que se indaga solo un pasaje o época de la historia de vida de la persona, especialmente, cuando sufren la pérdida de sus familiares y posteriormente deben adaptarse a los nuevos roles y responsabilidades que debieron asumir para poder seguir adelante con sus vidas.

Para la selección de los participantes se hizo una convocatoria abierta con la comunidad del corregimiento de Pueblo Bello especificando las características que debían tener, en estos encuentros se les habló sobre la finalidad de la investigación y de la metodología con la cual se buscará lograr el objetivo, en esta primera etapa fue de mucha ayuda la colaboración del “portero” o mediador, quien por su liderazgo, conocimiento y empatía al interior del corregimiento, fue la persona recomendada al grupo investigador, para realizar el acercamiento a los sujetos de investigación, teniendo en cuenta su reconocimiento en el territorio y capacidad para convocar a la comunidad, todo esto sumado a que esta persona también fue víctima del conflicto armado, esto de cierta forma ayudó a generar lazos de confianza entre las participantes y los investigadores, lo que posteriormente posibilitó hacer el recorrido por los lugares emblemáticos del territorio y al mismo tiempo un fácil acceso a la información.

Se debe agregar que durante el desarrollo de la convocatoria se les pidió a las participantes narrar o definir en frases cortas, que significado le daban a sus experiencias y cómo este hecho cambió las dinámicas familiares de las mismas, a partir de esa pregunta las participantes se fueron presentando y empezaron a narrar de forma general las situaciones vivenciadas, posteriormente se identifican algunas mujeres que relataron experiencias que vinculan a otros actores del territorio y cuyo papel fue fundamental durante el desarrollo de los hechos, estos aportes permitieron conocer un panorama general sobre los imaginarios o percepciones que tienen las personas que han sido víctimas del conflicto armado.

Cabe señalar que durante el proceso investigativo se contó con la participación de algunos líderes del corregimiento, lo cual fue muy útil para facilitar la comunicación con los diferentes actores que habitan este territorio, a partir de este diálogo fue posible identificar sus dinámicas familiares, formas de expresión, contexto social, cultural y educativo de las madres cabezas de familia que hacen parte de esta investigación, esto permitió el reconocimiento de los participantes desde su propia cultura, creando en ellos una capacidad de autocrítica frente a los hechos violento a los cuales no solo ellas vivenciaron sino también hacia los otros hechos que han marcado la historia de este territorio el cual ha sido muy golpeado por la violencia.

1.1 Formulación del Problema: Diálogo y socialización de saberes.

El conflicto armado colombiano se puede catalogar dentro del concepto de nuevas guerras desarrollado por Mary Kaldor. Ésta afirma que las nuevas guerras “Son guerras libradas por redes de actores estatales, y no estatales, a menudo sin uniformes [...]. Son guerras en las que son raras las batallas, donde la mayor parte de la violencia se dirige contra la población civil en consonancia con las tácticas de la contrainsurgencia y de la limpieza étnica. Son guerras donde se derrumban las recaudaciones tributarias y la financiación del esfuerzo bélico se realiza mediante el robo y el saqueo, el comercio ilícito y demás ingresos generados por la guerra. Son guerras donde la distinción entre combatientes y ex combatientes o entre violencia legítima y criminal se difuminan” (Kaldor, s.f).

Esto se ve reflejado en las cifras entregadas por el Grupo de Memoria Histórica donde se afirma que el conflicto armado colombiano ha provocado aproximadamente 220.000 muertos. El 81.5% de estas muertes corresponde a civiles y el 18.5% a combatientes, lo que significa que aproximadamente ocho de cada diez muertos han sido civiles. (GMH, 2013).

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por su enorme magnitud, ferocidad, degradación, presencia territorial, y especialmente por las consecuencias e impactos que ha dejado en la población civil, este conflicto ha estado latente por más de 50 años, su principales actores han sido los grupos guerrilleros y paramilitares, los cuales se han estado extendiendo por el territorio y afectando a múltiples familias; Una de las estrategias más comunes en estos grupos armados es la desaparición forzada que se originó históricamente como un crimen de Estado cometido de manera sistemática y generalizada para el exterminio de opositores políticos. Sin embargo, en los últimos años en algunas situaciones de violencia estructural de América Latina se ha producido un proceso de “desestatización²” de este crimen. En algunas situaciones, los actores no estatales han actuado con el apoyo, autorización o aquiescencia del Estado, como ha sido el caso de las agrupaciones paramilitares en Colombia o Guatemala. En otros contextos, el vínculo entre el actor no estatal y el aparato del Estado es menos visible, tal como ocurrió hace 21 años en la masacre cometida también por grupos paramilitares, en el Salado dejando entre personas muertas y desaparecidas un saldo de 60 personas. (CNMH, 2009).

² Desestatizar implica sacar de las empresas públicas a los políticos y controlar el poder que en ellas ejercen los sindicatos laborales. Por eso el costo político aludido. (La Nación, 2002)

En la actualidad existe una cifra inexacta de la cantidad de personas desaparecidas en América Latina, a causa de la falta de eficiencia en la gestión que realizan los entes gubernamentales y del hecho de que la población civil es quien en ocasiones adelanta ese tipo de investigaciones. Así las cosas, actualmente se tiene un estimado aproximado de más de 200.000 en Latinoamérica personas desaparecidas por distintas razones, tales como catástrofes naturales, inmigración, violencia y la desaparición forzada.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, la cifra de personas desaparecidas en Colombia fue de 80.610 hasta el 26 de noviembre de 2020, siendo el departamento de Antioquia con el mayor número de víctimas, causadas por los grupos al margen de la ley y el estado Colombiano.

A lo largo de la historia de América Latina, desde los tiempos de la conquista española en el siglo XVI, la violencia siempre ha estado presente en los procesos de cambio y en la búsqueda de transformaciones sociales. También ha perfilado el contexto político latinoamericano: las represiones militares por parte de gobiernos dictatoriales en Centroamérica, el Caribe o el Cono Sur; las disputas guerrilleras en Colombia, en México o en Perú; y las actuaciones de los “señores de la guerra” del noreste de Brasil o de los paramilitares de Colombia, han sido muestras de ello. (Valencia, 2006).

Colombia lidera la lista. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el país registró 83.000 personas desaparecidas entre 1958 y 2018. Sin embargo, si se consideran los informes del Registro de Víctimas directas³ del conflicto armado, estas ascendieron a 47.259 y hubo más de 120.000 víctimas indirectas⁴. (Miranda, 2020).

Colombia, a lo largo de la historia ha estado marcado por un interminable conflicto armado, la violencia ha estado presente en la mayoría de las etapas del país, esta disputa ha tenido altos y bajos en diferentes periodos de la misma pero nunca se ha cesado por completo, en este contexto, los grupos armados han justificado el uso de la violencia por considerarla el único método para

³Se reconoce como víctimas a todas las personas que hubieren sufrido un daño, como consecuencia de los hechos que el mismo precepto determina a continuación. Así, pese a que existen también otros criterios relevantes, el concepto de daño es el más significativo de todos, pues es de la acreditación de su ocurrencia que depende que las personas interesadas logren ser reconocidas como víctimas y accedan a los importantes beneficios establecidos en esta normativa (Sentencia C-052/12, 2012).

⁴ víctimas indirectas, referida a familiares o personas próximas a las víctimas directas (Sentencia C-052/12, 2012).

poder transformar la sociedad y con la intención de no permitir cambios considerados como ilegítimos. Así pues, la fractura creada por las desigualdades, el uso de la violencia y la lucha por el poder ha marcado las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en este País desde que se instauró la República (S.XIX) hasta el día de hoy, cuando el país abre un nuevo capítulo en su historia con los actuales procesos de paz. (Barcelona Centre for International Affairs, 2014).

Los inicios del conflicto armado en Colombia se remontan a los años 1946 con el llamado “Periodo de la violencia” el cual se caracterizó por la lucha constante entre los partidos políticos liberal y conservador en pro de preservar su ideología y dominio del poder. En el S.XIX el Partido Conservador y el Partido Liberal de Colombia se institucionalizaron. El primero, se caracterizaba por tener una agenda continuista del sistema social y político que protegía los intereses de la clase adinerada; mientras que el segundo, se presentaba como una alternativa reformadora y en defensa de los intereses de comerciantes y grupos menos favorecidos de la sociedad. La lucha entre ambas fuerzas se evidenció a través de 54 guerras civiles: 14 de conservadores contra liberales, 2 de liberales contra conservadores y 38 de liberales contra liberales. El enfrentamiento terminó desencadenando lo que se conoce como el periodo de la violencia. (Barcelona Centre for International Affairs, 2014).

A inicios del siglo XX los enfrentamientos entre liberales y conservadores, el auge de la violencia, los asesinatos y agresiones estaban a la orden del día. El contexto social y económico en el que se encontraba el país (inflación e impacto de la crisis económica ocasionada por la Segunda Guerra Mundial) fomenta los procesos de radicalización de los movimientos políticos. El asesinato del candidato a la presidencia liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 propició una ola de violencia en la ciudad de Bogotá conocida como el Bogotazo (1948) que pronto se extendió al resto del país. Se produjeron actos violentos: incendios a edificios públicos, destrucción de archivos, asesinatos a funcionarios, asaltos a comercios, atracos a iglesias. En algunas localidades se establecieron tribunales populares, se produjo la destitución de alcaldes, fuga de presos y se formaron gobiernos revolucionarios. (Barcelona Centre for International Affairs, 2014).

En 1956 el partido conservador y el partido liberal firmaron el Pacto de Benidorm, en España. Un acuerdo que establecía el sistema de alternancia política entre ambas fuerzas. Este pacto tuvo vigencia hasta el año 1974 y fue defendido como un regreso al sistema democrático después de la dictadura militar del General Gustavo Rojas Pinilla. Sin embargo, el pacto incluía

únicamente a los dos partidos tradicionales, razón por la cual se originó el surgimiento de movimientos opositores: el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) y Alianza Nacional Popular (ANAPO). A esta alianza se le denominó como Frente Nacional (Barcelona Centre for International Affairs, 2014).

En junio de 2015 el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica reportó para el periodo 1984-2015 28.823 asesinatos selectivos y en mayo de 2015 el RUV⁵ registró 856.579 homicidios en el mismo periodo. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

La violencia llegó al territorio Colombiano e irrumpió en millones de hogares desde los cuales se comenzaron a escribir historias, donde las protagonistas son las mujeres y sus familias, quienes han tenido un papel fundamental durante el conflicto armado en el país siendo estas víctimas directas y constantes de las masacres y demás actos violentos, son ellas quienes han vivido el flagelo de la violencia siendo de vital importancia en los diferentes escenarios de participación; Existe un sin número de situaciones bajo el marco del conflicto interno armado donde se presenta discriminación hacia el género femenino, encontrando que por el sólo hecho de ser mujeres, o como resultado de sus relaciones afectivas y roles como hijas, madres, esposas, compañeras, hermanas o por el ejercicio mismo de su liderazgo o defensa de su autonomía son menospreciadas o invisibilizadas, negando el reconocimiento que realmente se merecen dado el valioso papel que cumplen no solo en la familia sino también para la sociedad (Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas 2019).

Es importante destacar dos aspectos importantes de estos nuevos roles que el conflicto ha llevado a asumir a la mujer. Por un lado, el hecho que la mujer haya asumido estos roles, no le quita su status de víctima, la mujer sigue siendo víctima en Colombia. Por otro lado, las mujeres pueden tener un rol importante en la etapa activa del conflicto y al mismo tiempo en la construcción de paz, es decir, las mujeres pueden asumir diferentes roles en un mismo momento, pueden ser víctimas, actoras importantes del conflicto activo y constructoras de paz al tiempo.

Por otra parte, a pesar de que las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, en el curso del conflicto se empiezan a hacer más visibles y se transforman en voceras o promotoras de paz desde sus ámbitos sociales más cercanos, sea su hogar,

⁵ Registro Único de Víctimas (Unidad de Víctimas, 2019)

su barrio o comunidad. A su vez, las mujeres se han empoderado reconociéndose como sujeto de derechos, por lo que empiezan a ejercer actividades de cabildeo, liderazgo y a trabajar en espacios antes desconocidos como lo es la política en pro de la justicia social y de la construcción de paz. (Barros & Rojas Mateus, 2015).

Dados los anteriores argumentos, el interés de esta investigación estuvo centrado en las formas particulares de organización de la estructura familiar de estas madres que asumieron la tarea de hacerse cargo de sus hogares económico, emocional y socio-culturalmente.

Considerando que aunque en medio del conflicto las víctimas sufren afectaciones diferenciales de acuerdo con su condición social, son las mujeres quienes soportan una mayor fractura en su tejido social debido a que encarnan la base emocional de sostenimiento y manutención del hogar, asumiendo ese rol de liderazgo para lograr brindarle una vida digna a las personas que dependen económicamente de ella, por consiguiente se puede decir que los cambios tanto en la dinámica familiar como en la estructura de la misma, surgen a partir de la masacre perpetrada en Pueblo Bello el 14 de enero de 1990, donde un grupo paramilitar denominado “los Tangueros”⁶, en un acto de represalia por la pérdida de 42 cabezas de ganado decide desaparecer 42 personas de diferentes familias, entre padres, hermanos, esposos e hijos, lo que ocasionó un caos en el territorio, a causa de este hecho muchas mujeres que perdieron a su pareja sentimental, se apropiaron de ese rol de jefe de hogar, e incursionar en el mundo laboral para así poder brindarle una vida digna a sus hijos, cada una de estas realizaba diferentes actividades con el fin de lucrarse económicamente y así poder suplir las necesidades de sus hogares. En muchos casos, ellas realizan esta labor desde la soledad (a dichas formas se les llama hogares con jefatura femenina o madre-soltera) Resulto inevitable decir que podrían ser las mujeres quienes han tenido que padecer el dolor y consecuencias que ha dejado la violencia, porque son ellas quienes han aportado cada muerto o desaparecido en el conflicto, ya sea un hijo o un esposo, la figura de la mujer como madre cabeza de familia ha sido flagelada por parte del estado que considera que las heridas que ha dejado el conflicto armado en estas familias se pueden subsanar con eventos de reparación material o económica, este patrón de comportamiento se repite también por los grupos y personas que hacen parte del conflicto armado e incluso por parte de la mujer misma, lo que las ha llevado en muchas

⁶ Grupo paramilitar al servicio de Fidel Castaño cuyo nombre hace referencia a la finca las “Tangas” ubicada en Valencia (Córdoba) propiedad de Fidel castaño donde se conforma el grupo (Rutas del Conflicto, 2019)

ocasiones a enfocarse solo en las responsabilidades de hogar y de todo lo que esto conlleva, por ello consideramos que es necesario crear espacios de reconciliación y perdón en donde a las mujeres se les brinde protagonismo en los diferentes espacios de participación ciudadana, buscando de esta manera recuperar el lugar que a lo largo de los años ha ido perdiendo a raíz de la discriminación que ha sufrido el género femenino, todo lo anterior conllevo análisis de los diferentes roles que asumen las mujeres al momento de afrontar el conflicto armado; el estado Colombiano y algunas organizaciones de mujeres se han organizado en búsqueda de la paz, tratando de subsanar los hechos dolorosos que marcaron sus vidas.

La región de Urabá no ha estado exento de los actos violentos mencionados anteriormente, que son productos de las disputas de estos grupos armados ilegales⁷, por el control del territorio; Por su ubicación geográfica y su cercanía al canal de Panamá lo convierte en un punto estratégico, siendo apetecido por empresarios y por organizaciones al margen de la ley, gracias a las zonas boscosas, montañosas, amplia extensión de mares, ríos y por su constante desarrollo tanto económico como industrial, lo cual posiciona esta zona, como una de las de mayor proyección del país.

Este territorio se reconoce por su vocación bananera que se consolida a partir los años 50, para aquella época se fue presentando una demanda laboral por la producción de dicho producto, las condiciones laborales no eran las adecuadas, pero aun así se desencadenó una movilización de personas en busca de trabajo, los cuales muchas veces vendía su mano de obra a las fincas solo por alimentación y un lugar donde vivir. Los empresarios eran los únicos que se veían lucrados y beneficiados por la bonanza bananera que se generó en esa época, los obreros se estaban viendo afectados en las condiciones laborales y en su economía lo que lleva a la consolidación de organizaciones sindicales las cuales eran apoyadas por organizaciones al margen de la ley (Sintragro por las FARC⁸ y Sintrabanano por el EPL⁹); lo cual generó un conflicto político y territorial entre estas organizaciones así mismo el desplazamiento de muchos obreros a las filas y

⁷ 1-Grupos armados ilegales; se entiende por grupo armado al margen de la ley, aquel que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. (Congreso de la República de Colombia, 2002,). Art 3; Parágrafo 1. In ley 782 de 2002 (pp. 1-2).

⁸ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, movimiento revolucionario de carácter político militar nacido en el año de 1964 en las montañas del sur del departamento del Tolima. (Secretariado Nacional de las FARC-EP).

⁹ Ejército Popular de Liberación, nació en 1967 como una expresión armada del Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista. (Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)).

toma de armas. Algunos empresarios se vieron afectados por estas organizaciones por lo cual decidieron brindar apoyo a la creación de las AUC¹⁰ al mando de los hermanos Castaño Gil. (Ramírez & Henao, Economía Bananera y Movimiento Sindical en Colombia).

A finales del siglo XX se desarrolló una serie de procesos violentos donde participaron estos actores en busca de la dominación del territorio, que con ayuda de la fuerza pública y agentes estatales de algunos sectores rurales del país lograron la consolidación de lo que hoy conocemos como uno de los grupos terroristas más violentos de Latinoamérica. Con el pasar del tiempo esta organización armada ha cambiado sus ideales por los cuales inicialmente fue creado y ha optado por trabajar en pro de salvaguardar sus intereses desconociendo el uso privativo de la fuerza y la legitimidad del estado, lógicamente este esquema paramilitar trajo consigo el desarrollo de múltiples actos violentos, que se representan al interior de nuestra legislación penal como delitos; entre los delitos más frecuentes de esta organización podemos encontrar el hurto, las lesiones personales, el homicidio, el secuestro, la tortura, múltiples tipos de abuso sexual, la desaparición forzada de personas y las masacres (matanzas colectivas de más de cuatro personas) (Uribe, 1990).

La creación de los sindicatos desencadenó en todo el territorio de Urabá, la mayor cantidad de masacres durante la década de los 90 puesto que dichos sindicatos contaban con el apoyo de organizaciones al margen de la ley (EPL, ELN, FARC, AUC); La violencia que se presenta en gran parte es ejercida por grupos guerrilleros que incursionan constantemente en toda la región de Urabá cada vez con mayor fuerza, y además de la existencia de grupos paramilitares y bandas organizadas de delincuencia común (Ramírez & Henao).

En la región existen varios municipios en los cuales el conflicto armado y la disputa por el territorio ha sido constante, como es el caso del corregimiento de Pueblo Bello (Turbo) el cual ha sido víctima en repetidas ocasiones de masacres y desaparición forzada de 1621 habitantes, por parte de grupos armados al margen de la ley. (Hernández, 2019)

A partir de estos antecedentes decidimos realizar el presente estudio el cual se enfocó en evidenciar **¿Cómo se desarrollaron los Procesos familiares de algunas madres cabeza de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida en el corregimiento de Pueblo Bello el 14 de enero de 1990?** (Turbo- Antioquia), La mujer por su género ha sido víctima no sólo desde

¹⁰ Autodefensas Unidas de Colombia, coalición de ejércitos privados de ultraderecha que utilizaron el conflicto para camuflar sus actividades económicas ilícitas, incluyendo narcotráfico, desplazamiento, secuestro y extorsión. (InSight Crime, 2016).

el surgimiento del conflicto armado, sino desde mucho tiempo atrás al ser Colombia una sociedad patriarcal y machista. Es por esto que cobró importancia el concepto de víctima, pero víctima no sólo del conflicto armado sino de la sociedad en general, teniendo en cuenta las transformaciones que se han presentado dentro del núcleo familiar al perder un integrante tan importante como son los padres y esposos a causa del conflicto armado, es desde esto que surgieron diferentes interrogantes ¿Qué sucedió con las familias de estas víctimas?, ¿Cómo era la relación familiar antes y después del suceso?, ¿Será que la familia se vio afectada desde lo cotidiano, en sus estructuras y en sus relaciones sociales?. Para resolver estos interrogantes tomamos como referencia una que marcó el corazón y el alma de muchos colombianos que recuerdan aquel 14 de enero de 1990, como la noche que les arrancaron algo que les pertenecía y nunca les será devuelto, la Masacre de Pueblo Bello (Turbo- Antioquia), dejó un saldo de 43 personas muertas y desaparecidas.

Existen algunos trabajos que analizaron el cambio del rol de la mujer como consecuencia del conflicto armado colombiano, la limitación encontrada es que los analizaron de manera aislada, es decir, analizaron a la mujer sólo como combatiente, sólo como víctima del desplazamiento, etc. Es por esto que mencionamos algunos de estos estudios, para que durante el desarrollo del texto pudiéramos darle una mirada integral al fenómeno. Por lo cual nos pareció prudente empezar, mostrar la información proporcionada según una encuesta de Profamilia y USAID hecha en zonas marginadas en 2011, las heridas más profundas de la guerra las ha causado el desplazamiento forzado y las principales víctimas de éste son las mujeres y niños en condición de pobreza (Revista Semana Sostenible, 2015), en donde la mujer cobró un peso muy importante en este aspecto porque la mayoría de desplazamientos se hacen en familia, y la mujer como centro de la familia y encargada de la educación de los hijos debe luchar para poder asentarse en otro territorio y por sacar adelante a su familia a pesar de las condiciones adversas, cambia la composición de la familia “Dichos hogares, en especial, han debido ver cuán radicalmente se ha transformado la idea tradicional de familia en Colombia, pues muchas veces se desplazan cuando el padre o los hijos mayores han sido asesinados y, así, la familia queda sin núcleo y debe reestructurarse” (Revista Semana Sostenible, 2015).

María Dolores Gandulfo en su texto Roles de Género y Desplazamiento Interno en Colombia (s.f), demostró cómo las mujeres adquieren nuevos roles como consecuencia del

desplazamiento en Colombia. Estos nuevos roles los analiza desde dos dimensiones, por un lado, en el ámbito privado tomando las riendas de sus hogares, y por otro lado en el ámbito público luchando activamente dentro de la sociedad civil. El nuevo rol de la mujer como responsables de la supervivencia de sus familias, ya no sólo como responsables de la educación y la crianza, además de reproductoras, se convierten en proveedoras económicas de sus familias pasando de ser mujeres dedicadas a los quehaceres del hogar a ser la persona encargada en ejercer la jefatura del hogar.

Estas mujeres “deben asumir la responsabilidad de la supervivencia de sus familias, en condiciones sociales y culturales desiguales respecto a los hombres y mujeres no desplazadas” (Gandulfo, s.f). “Según muestran los datos de Acción Solidaridad, en el período 1995 –2000 existían 27784 hogares de desplazados con jefatura femenina; mientras que para el periodo 2001 – 2006, el número de hogares aumentó a 141047.” (Gandulfo, s.f). Este nuevo rol es en ocasiones difícil de asumir porque tal y como lo expresa María Dolores Gandulfo en su texto, “la mayoría de las mujeres desplazadas provienen de áreas rurales las cuales son estructuras patriarcales, en donde es el hombre el que dirige y la mujer la que acata. (...) Esto hace que el cambio, al llegar a las ciudades, sea muy brusco y les sea difícil la primera adaptación a este nuevo rol de jefe de familia” (Gandulfo, s.f).

Por otra parte, la mujer es la que más padece los rigores de la guerra por varias razones siendo estas: vivir en zonas de conflicto, ser líder comunitaria, tener relaciones afectivas con algún actor alzado en armas, por ser familiar de algún miembro de la guerrilla, el Ejército o la Policía; por su condición femenina y por albergar, proteger o alimentar personas que hacen parte de estos grupos armados ilegales. Y por ello, de acuerdo a ONU Mujer, las mujeres víctimas de la guerra son las víctimas más empoderadas en Colombia, lo que lleva a señalar que el proceso de empoderamiento les ha permitido jugar un papel protagónico dentro del conflicto. De esta manera, aunque las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, en el curso del conflicto ellas se hacen más visibles, se empoderan y se transforman en voceras o promotoras de iniciativas de memoria y resistencia, o gestoras de paz y artífices de la movilización por la justicia y la reparación (Mujeres y Guerra: Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano, 2011).

Por todo lo anterior nos pareció pertinente realizar esta investigación dado que el país registra un panorama preocupante de violencia. Por ejemplo, durante el año pasado (2019) se

registraron 36 masacres, en medio de las cuales fueron asesinadas 133 personas, la cifra más alta desde el 2014. Los departamentos más afectados fueron Antioquia, Cauca y Norte de Santander. (EL ESPECTADOR, 2020).

Es por ello que la esta investigación tuvo como propósito responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se desarrollaron los Procesos familiares de algunas madres cabeza de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida en el corregimiento de Pueblo Bello el 14 de enero de 1990? (Turbo- Antioquia). Fue por dicha necesidad de reivindicación de la dignidad de las víctimas, que desde de la investigación se buscó analizar sobre los hechos ocurridos en este corregimiento y a su vez se indago sobre cómo las madres asumieron nuevos roles al interior de la familia, ocasionando cambios en las pautas de crianza y en los procesos familiares

[...] la descentralización trasladó el conflicto a una disputa por el poder local, lo que se manifiesta en el uso de la violencia ya sea para apropiarse de los bienes y recursos públicos, para influenciar los resultados políticos y electorales de conveniencia para los grupos irregulares o para consolidar su dominio territorial desde lo local (SÁNCHEZ & CHACÓN, 2005)

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo general.

Aportamos a la comprensión de los procesos familiares de algunas madres cabeza de familia, partiendo de su vivencia de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en el corregimiento de Pueblo Bello (Turbo

1.2.2 Objetivos específicos.

- Caracterizamos a las madres víctimas de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990, en el corregimiento de Pueblo Bello (Turbo), que participaron de la investigación.
- Identificamos los cambios en las prácticas de crianza de las familias que hicieron parte de la investigación.
- Indagamos por las afectaciones que la experiencia de la masacre en el corregimiento de Pueblo Bello del municipio de Turbo generó en los procesos familiares de las personas que se estuvieron inmersas en la investigación

- Generamos una propuesta reflexiva desde trabajo social que estuviera enfocada en el empoderamiento de las madres cabezas de familia que han sido víctimas del conflicto armado en el corregimiento de Pueblo Bello (Turbo).

1.3 Momentos o fases de la investigación.

Para la realización de esta investigación se tuvo en cuenta el desarrollo de unas fases que permitieron dar respuesta a la pregunta y los objetivos con claridad y coherencia en los diferentes componentes.

1.3.1 Recolección y generación de información.

En este momento de la investigación se recolectó la información pertinente para comprender las diferentes vivencias de las mujeres víctimas del conflicto armado. En un momento inicial se plantearon las siguientes técnicas las cuales posibilitaron el diálogo con estas mujeres.

- Entrevista a profundidad: la entrevista se planteó como la técnica principal del proceso investigativo, ya que permitió el acercamiento directo a las madres cabezas de familia víctimas del conflicto armado y además nos ayudó a conocer la narración de los hechos desde sus diversas vivencias, dándole voz a la experiencia vivida antes, durante y después del trágico suceso; En los encuentros individuales estas mujeres nos narraron sus experiencias y cómo cambió su vida a raíz de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en el corregimiento de Pueblo Bello, gracias a esto fue posible recolectar toda la información requerida para darle continuidad a la investigación. Para la ejecución de las entrevistas se creó una serie de preguntas las cuales sirvieron de guía y fueron direccionaron el diálogo, permitiendo a su vez la recolección de la información, para esto se utilizó la técnica de flexibilidad ya que esta permite que las mujeres víctimas del conflicto armado expresaran libremente su experiencia acorde a los recuerdos que tenían sobre esta. No se proyectó una cantidad de entrevistas por cada mujer víctima, sino que estas dependían de la disposición y disponibilidad de los participantes para narrar su experiencia. (Anexo A)

- Revisión Documental: en este momento de la investigación se realizó la búsqueda de la información por medio de fuentes escritas como: libros, artículos, revistas, investigaciones sobre el tema, periódicos y leyes que hablan sobre los derechos de las personas víctimas del conflicto armado, este rastreo bibliográfico nos ayudó a identificar las temáticas que se han abordado respecto al tema como también para reconocer los vacíos investigativos y académicos

que han surgido a raíz de dicha problemática, partiendo de esto nace la necesidad de generar conocimiento sobre esta temática buscando de esta forma una mayor visibilidad en el ámbito social, familiar y educativo

- Entrevista Semiestructurada: Con esta entrevista se tuvo claro qué tipo de información pretendíamos obtener, lo que nos permitió poder crear un guion de preguntas, que tuvieran un sentido, pero que a su vez fueran preguntas abiertas que en sus respuestas permitieran recoger información con grandes matices. para lo cual fue necesario que tuviéramos una actitud flexible, para ir saltando preguntas o añadir nuevas preguntas, teniendo en cuenta las respuestas de las mujeres entrevistadas. (Anexo B)

- Observación participante: Por medio de esta técnica logramos interactuar con las madres cabezas de familia desde su contexto, abordando sus experiencias y entendiendo la situación desde su cotidianidad, lo que nos permitió conocer directamente toda la información que ellas nos quisieran brindar desde sus propias realidades, es decir, conocer la realidad de este grupo de mujeres desde su interioridad. (Anexo C).

- Visita a lugares de memoria : para fortalecer nuestros conocimientos sobre la historia del territorio, se realizó una visita guiada a la casa de la memoria del corregimiento de Pueblo Bello, la finalidad de esta visita era realizar un acercamiento tanto de los participantes como de los investigadores al contexto del conflicto armado y a su vez las prácticas de resistencia a las que han recurrido los habitantes para permanecer en el territorio, esto ayuda a que los participantes se reconozcan como actores fundamentales de la construcción de la histórica no solo de su territorio sino también a nivel nacional.

Luego de la realización de los encuentros con los participantes y de la aplicación de las técnicas, se realizó un proceso de sistematización y tabulación de la información obtenida de las transcripciones de las entrevistas y diarios de campo, las técnicas implementadas para esta investigación fueron planteadas pensando en la participación activa e interacción constante con los participantes, cabe resaltar que debido a la emergencia sanitaria a causa de la SARS COVID-19, por este motivo fue necesario replantear algunas de las estrategias investigativas tratando de adaptarla a las condiciones existentes, es por ellos que para llevar a cabo las entrevistas se optó por hacer algunos encuentros desde la virtualidad, facilitando medios de comunicación con los que

los participantes se sintieran cómodos y tuvieran acceso a dispositivos móviles, cámara e internet, ya que los encuentros se realizaron por medio de las plataformas de vídeo llamada: Google Meet y vía WhatsApp, en donde las cámaras de los participantes eran utilizadas únicamente con el consentimiento del sujeto investigado, respetando su privacidad y anonimato.

Durante el proceso investigativo surgieron algunas dificultades que retrasaron el proceso de generación de información, una de estas fueron el difícil acceso al territorio ya que sus vías de comunicación no se encuentran en buen estado, y por otra parte al momento de aplicar las entrevistas las mujeres por su condición de madres cabeza de familia no disponían de mucho tiempo para ejecución de estas, esto nos obligó a replantear los encuentros con los participantes teniendo en cuenta sus horarios de disponibilidad.

1.3.2 Organización y Análisis.

Dado que esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, el análisis de la información generada se hizo mediante las siguientes operaciones que permitieron organizar y dar cuenta de lo encontrado en el proceso. Estas fueron:

1.3.2.1 Categorización y Codificación.

En este momento de la investigación se optó por asignar un código de color a cada categoría (amarillo, rojo, verde, naranja, morado) propuesta en el sistema categorial, posteriormente, estos colores se asignaban a la información que se obtenía en los registros realizados (transcripciones y resultados de las encuestas) esto con el fin de visualizar de mejor manera más fácil la información correspondiente a cada categoría propuesta y dar cuenta de cómo estas ayudaban a dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.

1.3.2.2 Ordenación y Clasificación.

Una vez desarrollado el momento anterior se da paso a la ubicación de la información agrupada por los códigos en matrices (cuadros de Excel), dando secuencia y orden, ubicando en cada observable toda la información encontrada de manera vertical por medio de columnas.

1.3.2.3 Establecimiento de Relaciones.

En este momento opta por utilizar las matrices de análisis buscando generar varios tipos de relaciones entre los objetivos propuestos y la semejanza con la información recolectada.

1.3.2.4 Establecimiento de Redes.

Por medio de un mapa mental se realizó un resumen que permitió visualizar las relaciones principales y además los puntos de encuentro entre las experiencias de los participantes, ayudando a la tipificación de los resultados obtenidos. Figura 3.

1.3.3 Interpretación.

En esta fase de la investigación, después de tener la información organizada y analizada, se procedió al establecimiento de un diálogo entre la teoría propuesta con la realidad vivida por cada una de las mujeres y los resultados del análisis de sus relatos. Es importante resaltar que se encontraron generalidades entre los relatos de estas, pero a su vez se mantuvo la particularidad de los mismos. Lo anterior posibilitó la comprensión y problematización del fenómeno propuesto desde diversos frentes, en este caso, las experiencias de las mujeres madres cabeza de familia víctimas del conflicto armado Colombiano.

1.3.4 Comunicación y Socialización de los Resultados.

En este momento se dio paso a compartir el proceso y los resultados de la investigación con las mujeres víctimas y personas interesadas en la investigación, se realizó una charla con la comunidad y una actividad de memoria. Se pone de manifiesto que durante este proceso existió un compromiso ético con los sujetos y con el conocimiento, así, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- **Consentimiento informado:**

Inicialmente el proceso, se realizó con los participantes de la investigación una reunión donde se firmó el consentimiento, en el cual aceptaron de forma voluntaria participar y narrar sus historias, documento del cual en cualquier momento que desearan podían acceder a la información y mirar el proceso de la investigación. (Anexo D).

- **Confidencialidad:** se garantiza la protección de la información que se presenta en esta investigación a partir de los relatos, es por ello que se mantuvo en total confidencialidad la ubicación y datos que pudieran revelar la identidad de las mujeres participantes.

- **Derecho a la información:** durante todo el proceso y al finalizar las personas que participaron, estuvieron informadas y pudieron acceder a la investigación que se está realizando.

- Visibilidad y rol en el campo: hubo un reconocimiento mutuo entre investigadores y participantes, quienes estaban al tanto de las actividades, visitas y entrevistas que se estaban ejecutando.

1.3.5 Fuentes de información.

Como fuentes primarias se obtuvo la información de las Madres cabezas de familia que voluntariamente hicieron parte de la investigación, y para apoyar las versiones de los hechos que proporcionaron estas mujeres, se optó por tener en cuenta otras fuentes las cuales ayudaron a sentar bases y a fundamentar el proceso investigativo, estas fuentes se denominan fuentes secundarias y fueron recopiladas por medio de testimonios de vecinos y familiares, un arduo rastreo bibliográfico, internet, entidades gubernamentales que estuvieron vinculadas a los hechos.

1.3.6 Caracterización.

En esta etapa de la investigación surgieron algunos interrogantes, debido a que en la aplicación de las encuestas sociodemográficas, tuvimos dificultades para ubicar a las mujeres partícipes de esta investigación, dado que en su mayoría ellas son las encargadas de generar los ingresos con los que se sostiene sus familias y por ende son mujeres con horarios muy limitados, y además por los impedimentos sociales que se presentaron a raíz de la contingencia Covid-19, por este motivo nos vimos obligados a buscar una estrategia que permitiera realizar el encuentro, con base en esto se decidió hacer algunas entrevistas y encuestas utilizando herramientas virtuales, esto posibilitó el acceso a la información y posteriormente el avance en la construcción del documento investigativo, el proceso de selección de las mujeres se llevó a cabo por medio de convocatoria en la cual de manera voluntaria ellas decidieron hacer parte de este proceso, como fueron muchas las mujeres que se postularon, optamos por dar algunos criterios para delimitar la selección y trabajar con las que más información pudieran aportar a nuestra investigación, para este caso en particular se eligieron mujeres que hubiesen perdido su pareja sentimental en el hecho violento y que por dicha razón debieron asumir el rol de jefa de hogar y que a su vez quisieran compartir con nosotros que tanto han cambiado sus dinámicas familiares luego de los acontecimientos.

2 Capítulo II Referente teórico-conceptual: Diálogo y socialización de experiencias.

Figuras2

Mapa conceptual Cap.II



El desarrollo del referente teórico implicó la revisión documental por parte de los investigadores, lo cual permitió establecer una postura de orden conceptual en pro de las categorías de análisis definidas para la investigación. Es así cómo se construyó una visión comprensiva de la problemática desde la realidad social, utilizando los diferentes enfoques que se plantean desde los autores que han analizado las categorías involucradas “Su función es definir el significado de los términos (es decir, el lenguaje técnico) que van a ser empleados con mayor frecuencia y sobre los cuales convergen las fases del conocimiento científico (tales como la observación, descripción, explicación)” (Rivera, SF, p. 12).

En este sentido, la construcción de los referentes conceptuales abordados en la investigación permitió darle significado a la misma, orientando a la búsqueda y análisis de la información en campo.

Al desarrollar el referente conceptual que encaminó la investigación, se optó por utilizar las categorías establecidas en el sistema categorial, es decir, Experiencias, interacciones sociales y relaciones de poder, estos son los conceptos orientadores, de los cuales se dio una definición. Así mismo durante esta construcción, se mantuvo presente la importancia de los daños ocasionados a las familias que fueron víctimas de esta masacre, lo que generó diversos cuestionamientos y discusiones en relación al abordaje de la investigación, por otra parte, desde la revisión documental se tornó complejo el rastreo del hecho, debido que al encontrarse muchas noticias sobre esta

masacre, existía la posibilidad de encontrar múltiples hipótesis sobre cómo ocurrieron los acontecimientos; Sin embargo para poder dar veracidad y comprender mejor lo que había ocurrido en este lugar fue necesario realizar un rastreo documental y además recurrir a varias fuentes de información, no solo bibliográficas sino también testimonios de familiares de las víctimas de la masacre, lo que permitió estrechar lazos con la comunidad y al mismo tiempo fue de gran ayuda para lograr el desarrollo de los conceptos claves de la investigación.

Con el propósito de lograr el objetivo de esta investigación fue necesario hacer referencia a los supuestos teóricos que consideramos más pertinentes para lograr el abordaje de la problemática, en este sentido nos fue de gran ayuda tener como referencia un punto de inicio, que indicara cómo se llevó a cabo el proceso de investigación y un punto final o de llegada, lo cual nos sirvió de apoyo para contrastar la realidad de las experiencias con lo establecido desde algunas de las perspectivas de los autores que se abordaron para el desarrollo de la misma, en ese sentido, la teoría se concibe como la herramienta que permite comprender, y analizar, en este caso, las experiencias de los madres cabezas de familia víctimas del conflicto armado del corregimiento de Pueblo Bello (Turbo- Ant) y como esta son entendidas en una situación social; Es allí cuando ese conocimiento ya existente, se transforma de acuerdo con los contextos particulares, y la teoría “opera como marco de interpretación de los datos obtenidos, estableciendo las posibilidades o límites de sentido, guiando su lectura y relacionándolos con el acumulado de conocimientos existentes” (Torres & Jiménez, 2004, p.26).

Esta investigación implicó un análisis crítico, que permitiera comprender las categorías por medio de los sentires, experiencias, reflexiones y dinámicas familiares de las madres cabeza de familia, en este sentido la teoría se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo de la investigación, la experiencia, la cual se definió a través de distintos autores, pero principalmente a partir del pedagogo y filósofo Jorge Larrosa (2006, p.91), quien define que este término proviene del latín *ex/periri* en donde el prefijo *ex* se refiere a lo externo al sujeto y el sufijo *per* tiene que ver con una travesía, camino o viaje que atraviesa. Refiriéndose a la experiencia entonces al “paso hacía otra cosa”.

Por otra parte, ya ubicándonos en el grupo de mujeres partícipes de la investigación, quienes en su mayoría hacen parte de familias monoparentales¹¹.

Esto debido a la ruptura de sus relaciones de pareja o por la pérdida de su compañero sentimental a raíz de algún tipo de hecho violento, lo que de una forma u otra trae consigo, una desestabilización social y económica.

En el territorio un gran porcentaje de familias se encuentra en condiciones de pobreza, debido que en algunos casos esas familias solo dependen de los ingresos que generan sus cultivos, los cuales en ocasiones solo producen lo suficiente para el sustento de los miembros de la familia, esta situación se ha convertido en un obstáculo para estas mujeres, teniendo en cuenta que la estabilización de sus hogares ha sido difícil porque poseen muchas responsabilidades en su nuevo rol, impidiéndoles en ocasiones cumplir a cabalidad con las dinámicas familiares¹².

En ese sentido, este apartado desarrolla los referentes conceptuales, y contextuales construidos en el transcurso del proceso de formulación del proyecto, en donde se lleva a cabo la delimitación de las categorías que permiten sustentar y dar relación entre lo conceptual y análisis de los resultados de la investigación. Primeramente, se puso en evidencia la incidencia que tuvo en la vida de estas mujeres la pérdida de la pareja sentimental y al mismo tiempo se trata de develar la importancia que tuvieron la fuerza pública y los actores armados ilegales, en la historia del corregimiento, haciendo referencia a las afectaciones en las dinámicas familiares, sociales y económicas de las mujeres partícipes de este estudio; y por último se realizan claridades acerca de cómo éstas a raíz de su victimización construyeron identidades en relación a los nuevos roles asumidos.

Por otra parte, en el desarrollo del referente contextual, se mencionan las características del territorio donde se realizó la investigación, iniciando con un recorrido general por el conflicto, enfatizando en la incursión de los actores armados al Urabá, su llegada al corregimiento de Pueblo

¹¹ "Es aquella conformada por un solo cónyuge y sus hijos, surge como consecuencia del abandono del hogar de uno de los cónyuges, por fallecimiento, separación y/o divorcio, madresolterismo o padresolterismo" (Castaño, 2002, p. 132).

¹² La Dinámica familiar comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación. (Agudelo Bedoya, 2005, p. 37).

Bello (Turbo), haciendo énfasis en los hechos relevantes vividos en este territorio durante la época del conflicto armado.

2.1 Referente conceptual.

2.1.1 Afectaciones al entorno familiar a causa de la pérdida de familiares.

Sobre los procesos de desintegración y reestructuración familiar a causa del conflicto armado, el fenómeno de la violencia armada conforma uno de los hitos más importantes de la historia del país y todas aquellas manifestaciones sociales producto de éste representan un foco de atención a la hora de entender las dinámicas del entramado social. Siendo así, la familia como sistema se ve afectada tras la ocurrencia de hechos violentos dirigidos a algunos de sus miembros o al núcleo familiar, por ello, este fenómeno representa un estresor de la dinámica familiar. Cuando es evidente el quebrantamiento de la unidad familiar sumada a la insatisfacción de las necesidades primarias que demanda el sistema o que sus miembros requieren, hablamos de familias desintegradas (Zuazo, 2013).

En este sentido, un sistema familiar desintegrado se determina por la descomposición de las relaciones entre los miembros debido a la separación del sistema de uno o más de estos, reconociéndose distintas formas de desintegración: el abandono, el divorcio, abandono involuntario por enfermedad o muerte y la desintegración por relaciones conflictivas entre los familiares (Consuegra, 2004).

Aquellas familias que se vieron afectadas por hechos como el secuestro, el desplazamiento, asesinatos, la viudez, entre otros sucesos violentos dentro del marco del conflicto armado, se ven obligadas a reconfigurar sus relaciones, las funciones de sus miembros en el sistema familiar, sus roles y el manejo de la autoridad, pauta que termina por desgastar los recursos del sistema familiar y pueden ser motivo de desintegración (Cifuentes, 2009).

La guerra y los conflictos armados no sólo afectaron negativamente a la sociedad en general, sino que desestabilizan las familias a tal punto que estas se ven obligadas a realizar cambios en sus dinámicas en pro de adaptarse a sus nuevas realidades.

Con respecto al cambio en los roles que adoptaron las mujeres víctimas del conflicto armado del corregimiento Pueblo Bello se observó que en la medida en que ellas han tenido que asumir la responsabilidad del sostenimiento económico de su familia, desempeñan diversas labores

como agricultura, empleadas domésticas, vendedoras informales, entre otras, cada una de ellas cumple con diversas funciones, las cuales les permite tener un ingreso no muy alto, el cual utilizan suplir algunas necesidades básicas.

Teniendo en cuenta los conceptos y categorías que proponen estos autores, en la investigación se incluyen en cada relato de las participantes los siguientes elementos: Género visto como interpretación cultural e histórica, prácticas de crianza enfocado en las relaciones familiares, lenguaje por medio del cual expresan lo vivido, sistema de creencia, secuela dejadas por las situaciones vividas, roles asumidos a partir de los cambios en las dinámicas familiares y territorio que va enfocada a develar la características de los sujetos, los significados que atribuyen los sujetos a los sucesos.

En un primer momento es importante aclarar el concepto de género, puesto que es éste el que cobra importancia en este escenario. Por género se entiende el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud el género se refiere a “conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (OMS, 2015). En síntesis, el género es una construcción sociocultural que se puede modificar, lo que lo diferencia del sexo que es una característica biológica.

Durante el desarrollo de este capítulo se pudo observar que las mujeres en este territorio adquieren nuevos roles al interior de la familia como consecuencias del conflicto armado en Colombia; Estos nuevos roles los analiza desde dos dimensiones, por un lado, en el ámbito privado tomando las riendas de sus hogares, y por otro lado en el ámbito público luchando activamente dentro de la sociedad civil.

El nuevo rol de la mujer como responsables de la supervivencia de sus familias, ya no sólo como responsables de la educación y la crianza, sino como responsables de sacar la familia adelante y llevar el sustento diario, viéndose obligadas a ejercer la jefatura del hogar. Estas mujeres “deben asumir la responsabilidad de la supervivencia de sus familias, en condiciones sociales y culturales desiguales respecto a los hombres

2.1.2 Reconfiguración de la identidad.

Como lo enuncia Valero (2016), las construcciones identitarias de los sujetos se configuran en relación al lugar de privilegio o de exclusión social, es decir desde el lugar de enunciación que

ocupan en la esfera social; es así que las mujeres a partir de las condiciones sociopolíticas que las han configurado históricamente como ciudadanas subordinadas en relación a los hombres, condición que es exacerbada por el conflicto sociopolítico armado, emplean una serie de cuestionamientos sobre los hechos victimizantes a los que fueron sometidas, ellas y sus comunidades, y desde ahí plantean acciones de resistencia que les posibilitan otras formas de ser mujeres, hay una transformación identitaria; abriéndose campo en espacios de construcción colectiva, organización social y autonomía laboral y económica. (Salazar, 2018).

Dicho lo anterior se puede plantear que el encuentro con otras mujeres y la participación de éstas en procesos organizativos conlleva a que hagan consciente todas las dinámicas de poder que han recaído sobre ellas, lo reflexionen, denuncien y por consiguiente esto lleva a una transformación identitaria en torno al lugar de enunciación que éstas comienzan a tener como sujetos, además que esto posibilita desmontar los roles e imaginarios construidos por la sociedad, a partir de esta hipótesis, es posible comprender cómo los cambios en las dinámicas familiares condicionan las formas de interacción en la sociedad, como se mencionaba anteriormente, el papel de subordinación de las mujeres no es un asunto que se desate simplemente a raíz del conflicto armado, antecede a todo un orden estructural que otorga a las mujeres un lugar de obediencia en las relaciones de género. (Salazar, 2018).

Debido que desde la participación social y política y en el encuentro con otras mujeres es que logran tomar otro lugar de enunciación. “Las mujeres han empezado a construir identidades de resistencia, redefiniendo su posición en la sociedad en contextos en los que su identidad ha entrado en antagonismo con las identidades hegemónicas” (Forero, 2009, p.14).

Esta información se amplía por medio del siguiente sistema categorial.

2.1.3 Sistema Categorial.

Partiendo del planteamiento de los objetivos de investigación se da paso a la elaboración de una ruta para la construcción del sistema categorial y sus respectivos referentes conceptuales, permitiendo el análisis y registro de la información recolectada, al mismo tiempo el sistema categorial, posibilita retroalimentar constantemente la relación teoría práctica, teniendo en cuenta que para lograr el desarrollo adecuado de este se hace necesario revisar las categorías iniciales, las cuales surgen a partir del proceso exploratorio, y posterior a esto dar pie a incorporar algunas categorías emergentes, que surgen a medida que se realiza el acercamiento a campo. (Anexo E).

“La formación del sistema categorial es la fase más significativa de la técnica que analizamos, ya que refleja directamente el propósito del investigador y la teoría subyacente que organiza el estudio; además que constituye uno de los escollos más difíciles de salvar y en donde ha de ponerse a prueba toda la creatividad del científico” (Citado en Cabero y Loscertales, 2002, p.3).

El sistema categorial, permite retroalimentar la relación teoría práctica, ya que es necesario la revisión de las categorías iniciales, instaurando algunas emergentes en el mismo proceso, partiendo del planteamiento de las preguntas orientadoras y de los objetivos de la investigación, se procedió a la construcción de una ruta para la elaboración del sistema categorial con sus respectivos referentes conceptuales, lo cual posibilitó el análisis y registro de la información recaudada.

Primeramente, se construyó el sistema categorial durante el periodo investigativo, donde se focalizó asuntos documentales de la problemática presentada, mostrando como categorías de análisis: Experiencia, interacciones sociales y relaciones de poder, las cuales fueron establecidas desde el inicio, hasta la terminación de la investigación.

2.1.4 Experiencias de vida.

Al momento de hacer un reconocimiento de Pueblo Bello, se mantuvo presente la experiencia que se elabora en el contexto relacional entre la comunidad, sus contextos, posibilidades y sus subjetividades, a partir de esto se empezó a comprender sus realidades, teniendo en cuenta que esta zona ha sido una de las más vulneradas por el conflicto armado colombiano, debido a esto muchas familias que por su experiencia y lucha constantes decidieron permanecer en su territorio tomando una postura de resistencia, en la cual primaba la protección de estas. “Así Kant puede definir la experiencia como "una conexión sintética entre las intuiciones "y como "un conocimiento obtenido por medio de percepciones enlazadas". Lo cual confirma el carácter de conocimiento que es propio de la experiencia y a la vez explica la necesidad que la experiencia tiene del otro elemento” (Amengual, 2007, p.1-20.).

Así entonces, en el desarrollo de la investigación se mantuvo una interacción y diálogo con los habitantes en el cual nos relataron el transcurrir de sus experiencias a partir de los hechos atroces, cada una de las mujeres entrevistadas nos contó aquello que las marco o les resultó más relevante, pero al mismo tiempo más doloroso; Ellas narraron sus experiencias de crianza desde la perspectiva de ser madres cabeza de familia.

Estas mujeres nos proporcionan diferente información, la cual sirvió de base fundamental para el desarrollo de la investigación, desde su perspectiva de la vida y de su experiencia como víctimas del conflicto armado, nos contaron el proceso de duelo, lucha y superación que atravesaron mientras velaban por el bienestar de sus hijos. En un país “donde existir es algo peligroso y recordar se torna en riesgo, en incierto atrevimiento” (CNMH, 2014, p. 8).

2.2 Madres cabezas de familia: historias de esfuerzo y superación.

“Acá mi mamá le tocó hacer muchas maravillas para sacarnos adelante, yo pienso que si yo como madre me ha dado duro sacar adelante 4 hijos dígame ella que tenía 9” (L. M. 2021).

Con el propósito de entender algunos de los conceptos que se mencionan en este proceso investigativo, es bueno aclarar que palabras como madre cabeza de familia o madres cabeza de hogar son conceptos que hacen referencia a quien, siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar. (Congreso de Colombia, 2008).

En el segundo caso es cuando la mujer por una razón imprevista como es asume este rol, cabe aclarar que este caso es más crítico que en el primero porque puede colocarse en precarias condiciones la vida de la mujer y su grupo familiar, además que se generan cambios drásticos en la vida de quienes hacen parte de esta familia, esto teniendo en cuenta que en este caso la mujer adopta esta posición porque hubo una separación abrupta de la pareja, por la pérdida de la libertad del cónyuge o por la viudez por muerte a causa natural o por violencia como es el caso de las familias que hacen parte de esta investigación es en este sentido en el que estos familias pasan de tener una jefatura masculina y se convierten en hogares con jefatura femenina, la condición de mujeres responsables de su sistema familiar en los aspectos económico, social y afectivo. Ellas ejercen la autoridad y les corresponde tomar las decisiones, situación que en el desplazamiento se da por la pérdida del cónyuge o compañero, o por la imposibilidad de aquellos de hacerse cargo del grupo familiar. En el destierro se acentúa la feminización de la pobreza, que se traduce en mayor empobrecimiento material, empeoramiento de las condiciones de vida y vulneración de los derechos fundamentales de la mujer. (Romero & Chávez, 2013, pág. 257).

De este modo como categoría emergente se tomó en cuenta el concepto de resiliencia y superación que son vitales para entender cómo estas mujeres después de un suceso como este que les marcó la vida para siempre decidieron empezar una nueva vida en otros lugares y seguir luchando por mantener sus hogares y la crianza de sus hijos y el sostenimiento de estos mismos desde lo económico y lo emocional y que asimismo les permitió el abordaje de los procesos de adaptación desde el contexto social e institucional.

La importancia que tiene esta investigación para la sociedad y para el trabajo social es que permite conocer las dificultades a las que se enfrentan las familias víctimas del conflicto armado no solo en Pueblo Bello sino también a nivel Nacional y a la vez también nos muestra cómo dichas familias en su mayoría han logrado superar las situaciones adversas y convertir esas situaciones en algo positivo para su vida, dado que para estas mujeres asumir un nuevo rol al interior de estructura familiar, de manera indirecta las ubica en una posición de liderazgo y responsabilidades que le permite potenciar su imagen social y económicamente en la comunidad, cabe resaltar que para poder comprender el objetivo de la investigación es importante desglosar el concepto, “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, (Minuchin, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998) (Citado por Iturrieta, 2001).

Dado que este proceso investigativo gira entorno a las dinámicas que se llevan a cabo al interior de esta institución, asimismo este, permitirá ampliar el panorama investigativo que existe sobre este tema; A lo largo de la investigación se observó que gran parte de las mujeres partícipes de este proceso investigativo asumieron el rol de cabeza de familia dejando atrás su cotidianidad y sus costumbres, lo que en un principio afectó las dinámicas al interior de la familia, una de las mayores afectaciones que se sufrieron fueron el cambio en las prácticas de crianza, pues al no estar la madre en su función habitual de cuidadora al interior del hogar sino como proveedor económico, traería consecuencias, ya que en su mayoría ellas eran quienes representaban el orden, al indagar a las mujeres partícipes de la investigación por esta problemática que surgió a raíz del cambio estructural; *“las madres manifiestan que sus hijos sintieron por momentos un vacío de autoridad ,lo cual en ocasiones fue representado por medio de rebeldía y desobediencia”*(Comunicación personal 19 de mayo 2021), es por ello que para construir de forma pertinente esta investigación

fue necesario reconocer en estas familias las “Prácticas de crianza¹³” que caracterizan las acciones que marcaron el quehacer de estas madres con su familia; requiriendo el desarrollo de un sinnúmero de habilidades que permitieran la ejecución de estas prácticas. (Entendiendo su enlace con “Aptitud”), las reglas de juego necesarias para propiciar coherencia y orden de acción (entendiendo su enlace con “Normas”, que, a su vez, esta última se enlaza con “comunicación” como herramienta significativa, que se estructura finalmente en el marco del rol parental.

En las familias cuya tipología es de carácter monoparentales y que son encabezadas por mujeres, ya sea por madresolterismo, separación, ausencia o abandono del cónyuge, viudez, entre otros, se expresan, emociones, afectos y representaciones alrededor de las mujeres, tanto en su rol como madres, como en el de trabajadoras, debido a las problemáticas y dificultades que día a día les corresponde asumir, en muchas ocasiones, este rol de autoridad se vive en soledad; lo cual puede afectarse en su entorno social y relacional, dado que muchas mujeres han manifestado la dificultad para afrontar algunos ciclos vitales de la familia, tales como el nacimiento del primer hijo, la edad escolar, la adolescencia y el noviazgo de los hijos e hijas y la entrada a la edad adulta de estos, algunas de las situaciones de crisis mencionadas se relacionan con el surgimiento de emociones que conllevan a desarrollar estrés no solo en ellas sino también en su entorno más cercano, estas situaciones causan modificaciones en la estructura familiar y, por ende, también cambia los roles y funciones de cada individuo; por ejemplo, los de la mujer, que incluso estando inmersa en el ámbito laboral no abandona su función de ama de casa, dos tareas que persisten y que la acompañan; lo que la obliga a dejar a sus hijos a cargo de otros cuidadores, como los abuelos, padres, hermanos, tíos, primos y hasta vecinos, quienes cumplen, por varias horas, o durante la semana, el rol de “padres cuidadores”.

“Por esta razón desde trabajo social se promueve el estudio a la familia como el eje principal y transversal, siendo la institución encargada de instruir normas, a uno de los núcleos fundamentales de la sociedad, que cumple tal vez una de las funciones más importantes de la cultura, socialización o integración de los nuevos integrantes en todo lo relacionado con las normas, costumbres, pautas de comportamiento, valores y demás condiciones que tienen que ver con el entorno cultural y social del individuo” (Rodríguez, 2007).

¹³ Según Aguirre (2000) las prácticas de crianza (...) son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desarrollando conforme pasa el tiempo (p.5) (Bouquet & Pachajoa Londoño, 2009, p.109-115).

En este sentido se podría decir que la familia es la encargada de estudiar, entender, reflexionar y analizar todos aquellos cambios y transformaciones que se están generando en sus relaciones internas y externas.

2.3 Relatos y testimonios de los participantes.

“cuando llegaron y empezaron a sacar gente de todas las casas” (Y.P.2021). Esta solo una de las muchas expresiones que surgieron durante los encuentros con las participantes, a la hora de contarnos sus experiencias sobre lo ocurrido el día que se perpetró la masacre. Basados en este conocimiento y posterior análisis de experiencias particulares de cada persona, se logró dar cuenta que la manera de relatar su propia historia depende de diferentes factores y que a su vez puede variar según sus dinámicas, las condiciones familiares y sociales, las formas de comunicación y relaciones interpersonales y los referentes culturales existentes.

La forma en cómo cada uno se concibe a sí mismo juegan un papel decisivo en la narración de los acontecimientos, su estructura es decir lo más recurrente y a lo que las participantes hacen énfasis son aquellos momentos que marcaron realmente sus vidas. A continuación, se presentan los relatos de estas experiencias. Se acuerda con las participantes que por seguridad de los mismos su nombre o cualquier tipo de información personal que pudiera ayudar a su identificación se manejara de forma anónima, por esta razón algunos nombres serán cambiados.

2.3.1 Y. P.

La experiencia de la señora Y.P , en gran parte nos muestra la realidad de muchas familias, las cuales se vieron afectadas por este vil suceso, este relato fue narrado a dos voces, inicialmente por la participante, luego por el intérprete y el modelo lingüístico, es un relato particular que da cuenta de las múltiples posibilidades de comunicación que surgen cuando aparte de las palabras utilizamos el lenguaje corporal, la descripción del espacio, de los hechos y como estas ayudan a develar acontecimientos marcados por la violencia que afectan directamente las dinámicas familiares de las víctimas y de su entorno.

Su discurso tiene la particularidad de ser gestual y en cada palabra se da cuenta de que las heridas no han sanado.

Ella es oriunda del Municipio de Turbo (Antioquia) hace un tiempo reside en el corregimiento de Pueblo Bello, se crio al lado de sus padres y sus hermanos, nos cuenta que cerca de su casa había un río donde aprendió a nadar, le gustaba ir de paseo, este lugar está rodeado de

plataneras y árboles frutales como mangos, guayabas, pomos; es así como Y.P empieza a contarnos de su vida.

2.3.1.1 Familia.

“Mi familia era una familia numerosa, éramos 9 hermanos y al llevarse a mi papá pues todo cambió, las cosas cambiaron muchísimo, una madre con 9 hijos, una madre que siempre fue madre de familia, que nunca estuvo acostumbrada a trabajar si no en las labores del hogar, a tener que ponerse al frente de toda una familia pues yo pienso que eso fue muy difícil, entonces para mí las cosas antes eran mucho mejor porque teníamos alguien que nos respaldara, alguien que nos dirigiera.” (Y.P. 2021)

2.3.1.2. La Placa.

“Ahí donde está el colegio, eso era la placa de futbol de aquí del pueblo, ellos llegan y los sacan de las casas y los llevan a la placa, haya había unos camiones de unos señores compradores de naranjas, hicieron que bajara toda esa naranja y los montaron, y se los llevaron, también los señores fueron desaparecidos, no eran personas solamente de aquí, ahí hubo gente de otras partes como los señores de los camiones que eran de Cañasgordas. Cuando los sacan de las casas y los reúne en la placa los tiran a todos en el suelo y después los suben en los camiones cuando, las mujeres lloraban decían que no lloraran que se los iban a llevar para una reunión, pero esa reunión ha demorado 30 largos años”. (Y.P. 2021).

En esta parte del escrito se menciona este lugar cuyo recuerdo trae amargas sensaciones pues para traer a sus memorias la masacre de los 42 habitantes hombres, esto se ha convertido en un signo trágico que acompaña los relatos de la memoria histórica del conflicto armado colombiano, y a la vez nos presenta las experiencias vividas por las familias cuya pérdida les presentó cambios estructurales en las dinámicas familiares, sociales y económicas.

2.4 Contextualización.

El referente contextual de la presente investigación fue muy importante en la realización del documento por lo cual resultó necesario conocer y reconocer el territorio, en el cual se iba a desarrollar la investigación y así mismo el lugar en el que se desarrollaron los hechos, realizar un reconocimiento del municipio de Turbo, y así mismo del corregimiento de Pueblo Bello teniendo

en cuenta su ubicación geográfica, también fue importante identificar el contexto que permea a las familias que hicieron parte de la investigación y en el cual se encuentran inmersas estas familias, pero no solo esto permitió la realización de esta también el conocer la historicidad de las familias que hicieron parte de esta investigación y que se vieron inmersas en el conflicto armado Colombiano, siendo más puntuales algunas familias víctimas de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en el corregimiento de Pueblo Bello.

Pueblo Bello hace parte de los 18 corregimientos del municipio de Turbo, está ubicado a orillas del río Mulato e inmediaciones del Nudo del Paramillo, aproximadamente a 43 km del casco urbano del municipio, sobre la vía que comunica con los municipios de Valencia y Tierralta Córdoba, así mismo con los municipios de San Juan, San Pedro de Urabá y el Golfo. La temperatura en el corregimiento oscila entre los 33 y 38 grados centígrados.

La comunidad reconoce que al corregimiento llegaron los primeros habitantes cerca de los años 50, entre ellos Don Saturnino Delgado de 95 años como uno de los primeros pobladores del corregimiento y su fundador. Es una comunidad que en su mayoría son provenientes de los departamentos de Sucre y Córdoba, lo que les ha permitido mantener una identidad colectiva en torno a las prácticas culturales, sociales y religiosas.

En Pueblo Bello en la actualidad se encuentran unas 21 veredas denominadas Sinaí, Isaías Arriba, Galilea, La Unión, La Esperanza, El Tagual, La Ilusión, Toribío Medio, Mono Macho, Lucio, San Andrés de Tulapa, Santa Bárbara Arriba, Santa Bárbara Abajo, El Palmito, Nueva Granada, Cienaguita, Siete de Agosto, Kuwait, El Chiga, Fría; y Pueblo Bello, denominada como la cabecera principal del corregimiento. Para acceder al corregimiento se debe tomar la única vía que conduce de Turbo al corregimiento y después de una hora y media de trayecto llegar a dicho lugar. Ahora, es importante revisar brevemente el contexto histórico económico y social de la zona en donde se ubica el corregimiento de Pueblo Bello, la región del Urabá antioqueño. Dentro del territorio nacional, el Urabá antioqueño se posiciona como una importante zona geográfica puesto que tiene acceso fácil a los océanos Atlántico y Pacífico, es el límite terrestre con la República de Panamá y cuenta con múltiples recursos naturales y económicos. Al encontrarse en tan privilegiada posición, los grupos ilegales han buscado posicionarse durante años al interior de la misma. Especialmente por su salida directa al Océano Atlántico, se favorece el desarrollo y la explotación de negocios ilícitos como el comercio de insumos químicos prohibidos para la fabricación de

estupefacientes, el tráfico de armas de fuego, la trata de personas y el narcotráfico mismo. En cuanto a los recursos naturales, es importante destacar que en esta zona de la geografía nacional se explotan varios renglones de la economía agrícola e industrial de Colombia.

En la región del Urabá antioqueño se encuentran importantes industrias bananeras, madereras, ganaderas y de cultivo de palma africana. Igualmente, la zona tropical en donde se ubica es propicia para el cultivo y la cosecha de materias primas como la amapola y la hoja de coca. Esta región es muy representativa para el departamento de Antioquia, pues gracias a ella el departamento cuenta con una salida hacia el mar.

Los habitantes de este territorio cuentan con tierras fértiles y muy productivas, por tal razón su principal fuente económica ha sido y es la agricultura, lo que permitió que muchas familias decidieron asentarse en ese lugar y posteriormente organizarse y crear un “pueblo” que inicialmente fue llamado “El Paso” Pero que después pasó a llamarse Pueblo Bello.

Es importante reconocer que este corregimiento por su ubicación geográfica es un territorio que ha sido el hogar de agricultores, ganaderos, madereros, bananeros, amas de casa, comerciantes y niños, quienes han sido partícipes de la construcción y desarrollo de esta zona selvática y que por el hecho de serlo se convirtió hace aproximadamente 70 años en un gran atractivo para aserradoras, y luego grandes empresarios, que con el tiempo convirtieron gran parte de la tierra en cemento. Pero también es de reconocer que por esta misma razón se convirtió en un punto estratégico para los grupos al margen de la ley, lo que trajo como consecuencia que para los años 90 por el territorio se evidenciara presencia de actores armados, grupos como el EPL, las FARC y las Autodefensas, situación que colocó a los habitantes del pueblo en una encrucijada, debido a que al relacionarse, tener vínculos sociales o realizar alguna actividad en beneficio de ellos, era mal visto por los grupos rivales, hay que mencionar, que estas incursiones por parte de los actores armados, desencadenaron un sin número de acciones violentas en contra de la población civil, como es el caso del desplazamiento forzado, violaciones, desapariciones, torturas y masacres como la ocurrida el 14 de enero de 1990, en la cual un grupo denominado los Tangueros al mando de los hermanos Castaño Gil, quienes llegaron a irrumpen en la tranquilidad y dividir la historia del pueblo en dos. A eso de la medianoche 42 campesinos fueron amordazados, torturados, masacrados y luego enterrados en fosas comunes de las cuales hoy día se desconoce la ubicación de algunas, todo esto

en venganza por el hurto de 42 cabezas de ganado propiedad de la familia castaño, las cuales fueron hurtadas por la guerrilla.

Para las familias de Pueblo Bello ese fue el comienzo de la noche más larga y oscura de su vida, son ellos quienes con sus relatos nos muestran el antes y el después de este territorio, en el cual el después estaría lleno de tristeza y dolor, los gritos de las madres, esposas y niños ya no eran de felicidad, eran de dolor por las escenas que al describirlas quedan cortas y así mismo el imaginarlas es imposible.

Pero lo anterior es algo que se ha vivido no solo en este corregimiento es algo que durante muchos años ha permeado al municipio de Turbo y así mismo toda la zona del Urabá Antioqueño, ya que este es un territorio que no solo por su ubicación sino también por el olvido del estado ha tenido que experimentar a lo largo del territorio todos estos actos violentos, resulta claro y evidente que donde el estado no llega con la fuerza pública llegan otros a “poner orden”, y es la población civil quien resulta siendo víctima de estos grupos y vuelve a ser víctima del estado. Es una guerra y violencia a causa de razones políticas, económicas y sociales que han llevado a que el conflicto en Colombia por más de 50 años se haya convertido en el más sangriento en Latinoamérica. Dejando muchas familias fragmentadas y llevando consigo una carga y el dolor de la pérdida de un ser querido, pero así mismo la valentía para tener un nuevo comienzo.

Para nosotros es importante hacer referencia al contexto actual del municipio, en el cual se evidencia desde las narrativas de las participantes de esta investigación, que pueblo bello sigue siendo un territorio en el cual su principal economía es la agricultura, en el cual se denota que se conservan algunos aspectos de la arquitectura de los tiempos de la masacre, pero que así mismo ha ido avanzando en este aspecto, desde la construcción de un Museo de la memoria para recordar a los desaparecidos y muertos, el colegio del corregimiento, la base militar entre otro. Es un pueblo al cual se les llevó una parte de sus vidas, pero no les pudieron arrancar las ganas de luchar y de seguir adelante; no obstante es importante mencionar que los grupos armados que habitan en este territorio han sido una limitante para continuar con los procesos de memoria, dado que para algunos habitantes, es difícil reconocerse como víctima en un territorio donde aún existe presencia de sus victimarios, es por esto que para lograr el objetivo de esta investigación es necesario abordar el concepto de grupos armados legales e ilegales, por la gran incidencia que tienen en las dinámicas del territorio y por la forma en la que limitan las relaciones interpersonales al interior del mismo.

2.4.1 Grupos armados (legales e ilegales).

Al ver nuestra historia, desde 1968 se promulgaron decretos como el 3398 de 1965 que estableció la creación de grupos de autodefensas civiles, que cumplen funciones de defensa e información a las fuerzas armadas; o las llamadas Asociaciones de Seguridad Rural - Convivir, inspiradas en gobiernos anteriores (Angarita, 2002; Bello, Cardinal & Arias, 2002 como se citó en Valencia & Daza, 2010, p.430).

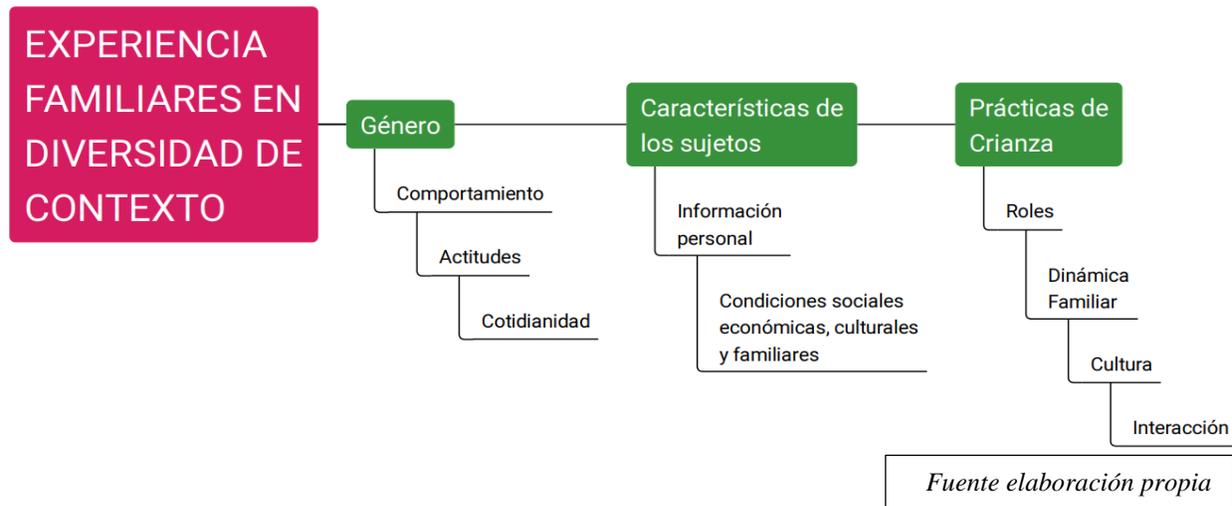
Lo dicho anteriormente supone que la evolución de este tipo de grupos armados es algo inminente, teniendo en cuenta que el origen que determinó su creación, ha sido modificado para satisfacer los requerimientos de sus terratenientes, por consiguiente esto ha traído consecuencias en los territorios en los que incursionan este tipo de grupo, pues en su afán de lograr acceder al poder, realizan acciones que van en contra de la integridad humana, a causa de esto los habitantes de estos territorios donde predominan los grupos armados ilegales, viven una intranquilidad constante debido a que saben que en cualquier momento puede ocurrir algo que es perturbe la tranquilidad; Por otra parte tenemos las fuerzas armadas cuyo papel como se mencionó anteriormente es velar por el goce efectivo de los derechos y a la vez garantizar que dichos derechos no sean vulnerados; Pero en vista que este último ´por extrañas circunstancias no está cumpliendo su rol, los habitantes por miedo a retaliaciones de los grupos al margen de la ley que ocupan su territorio, decidieron ceder ante algunas demandas de los violentos, pues el temor por sus vidas y la repetición de hechos como la masacre de enero de 1990, les ha dejado un sinsabor que en su mayoría no están dispuestos a repetir.

Por este motivo retomamos a Valencia cuando plantea que: “Al hablar de la violencia en Colombia es imposible dejar de lado el tema de los grupos armados al margen de la ley, de su participación en este fenómeno y, por ende, del papel de la fuerza pública. Dentro de cada uno de estos grupos existen características particulares que defienden sus principios y sus ideales y que hacen que cada uno de sus miembros se mantengan en ellos o tomen la decisión de abandonarlo” (Valencia & Daza, 2010, p 430).

3 Capítulo III Hallazgos: Experiencias familiares en diversidad de contextos.

Figuras3

Mapa conceptual Cap. III



Al analizar la experiencia, es posible entender que la necesidad más imperante de estas mujeres es establecerse laboralmente para generar mejores ingresos que contribuyan al bienestar propio y de sus familias, estabilidad laboral que representa la cultura del agro

presente aún en las actividades diarias que realizan, las cuales no se separan de esa tradición intrínseca que las define como campesinas. De esta manera, los roles sociales que identifican a las mujeres son: madre, cabeza de hogar, sostén económico de la familia, trabajadora, emprendedora, campesina, estudiante, líder socio comunitaria.

De acuerdo con Dewey, la experiencia no debe ser considerada como algo de segunda importancia y separado de la reflexión. Al contrario, pensamiento y acción componen un todo que se relaciona. La experiencia nos pone en contacto con el mundo, nos permite conocerlo y adaptarnos (Dewey, 2019).

Cabe aclarar que esta adaptación es un proceso activo que llevan los sujetos y lograrlo depende netamente de él.

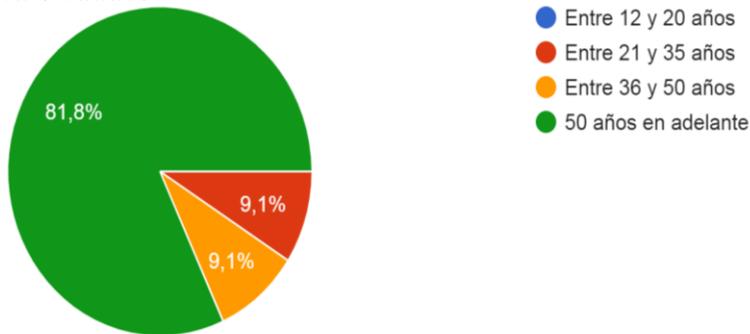
Es así que, a raíz de la masacre ocurrida, algunas mujeres víctimas asumieron la jefatura de sus hogares, lo cual trajo consigo diversos roles, que a su vez implicó la adaptación a nuevos

aprendizajes, que fueron ejercidos a partir de sus experiencias, permitiéndoles ser mujeres resilientes en busca de mejorar su calidad de vida y por ende la de sus familias.

En cuanto a las afectaciones propias que sufrieron las mujeres, estas fueron vulneradas en su tejido social debido al quebrantamiento de sus derechos. Como consecuencia de los hechos derivados del conflicto, se generó fragmentación de las familias, pérdidas económicas, sufrimiento emocional, ruptura de su cultura, cambios en la ejecución de roles, desarraigo y la obligación de someterse a otras prácticas en un contexto extraño, sumado a la carencia de políticas públicas que respondan a las necesidades planteadas por las mujeres.

Por tal motivo es que las dinámicas familiares se vieron afectadas, pues todos estos cambios derivados de ese acontecimiento incidieron en las relaciones personales, lo que conllevó a la debilitación de la estructura familiar; Teniendo en cuenta lo anterior y la aplicación de algunos instrumentos se presentan los resultados obtenidos en cada uno ellos, con el fin de establecer y analizar el cambio mencionados anteriormente.

Figuras 4
Promedio edades



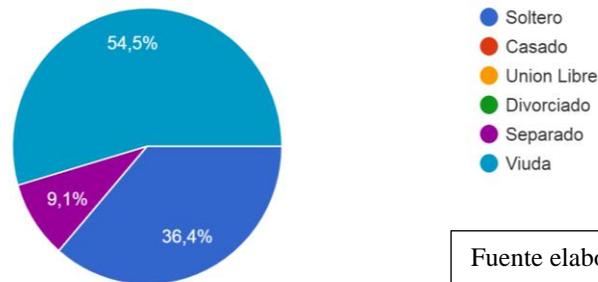
Los promedios de edad están entre los 21 y 50 años, teniendo en cuenta que es una población variada para poder diversificar de mejor manera los datos recolectados, orientados a una mayor confiabilidad de la información. En ese orden de ideas, se observa que la mayoría de la población se encuentra en un rango de edad de 50 años en adelante, por lo que se puede inferir que

se trabajó con mujeres adultas mayores, esto debido a que la problemática investigada cuenta con aproximadamente 30 años de que aconteció.

Figuras 5 *Muestra Poblacional*

9. Estado Civil

11 respuestas

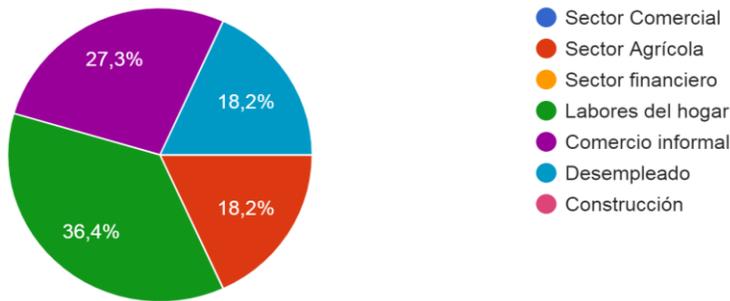


Fuente elaboración propia

Teniendo en cuenta que la población objeto de intervención son madres cabeza de familia, es decir todas son familias mono parentales, se consideró pertinente para la investigación conocer cada uno de los estados de esa condición civil, encontrando que el 63.6% de las encuestadas han estado en unión marital y se han separado de sus parejas, mientras que el 36% son madres solteras, es decir nunca han tenido una pareja en convivencia, de igual manera se destaca un caso de viudez que con un 54.5% es la condición que más se presenta en esta encuesta.

Frente a la situación laboral existe un buen panorama con relación a este rubro ya que un 81.2% tiene un empleo formal frente a un 18.2% que hacen parte de la población desempleada o independientes, destacando que estas labores se relacionan en su mayoría con la venta ambulante de productos, y el comercio informal como mayor fuente de ingreso de estas mujeres.

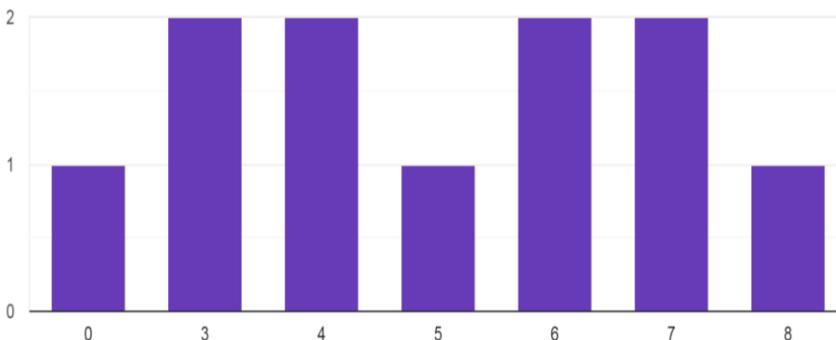
Figuras 6
Ocupación



Fuente elaboración propia

Un aspecto muy importante dentro de esta investigación es conocer el número de hijos que tiene cada una de las madres partícipes de la investigación, destacando que en su mayoría tiene 2 hijos con un lo que equivale al 46%, seguido por las que tienen 1 hijos con un 34% y por último compartimos porcentaje entre las que tiene 3 y 4 hijos respectivamente con un 10% cada una, esta información coincide con los datos de los rango de edades predominantes, es decir, estas mujeres fueron madres a muy temprana edad, algunas de ellas, estaban empezando a conformar familia cuando ocurrió la masacre.

Figuras 7
Composición Familiar



Fuente elaboración propia

Cabe resaltar que el desarrollo de este capítulo, en gran medida fue gracias a análisis de los resultados obtenidos de las encuestas, por otra parte, se podría decir que nos apoyamos en otras

técnicas, que fueron complementarias a la hora de desarrollar el escrito, en el cual se pretende develar la incidencia del conflicto armado en los cambios de las dinámicas familiares de estas mujeres.

En los hallazgos se puede identificar la importancia que tienen las construcciones narrativas sobre sus experiencias, no solo en el desarrollo de la investigación, sino también como insumo para el reconocimiento de su territorio como víctima de conflicto armado.

Dicho lo anterior, se pretendían primero que todo partir de una idea de respeto a los actores, reconociendo sus conocimientos sobre sus propias vidas, y a la vez reconociendo la importancia que tiene el contexto mismo en los procesos de construcción y deconstrucción de su propia experiencia; y cómo dichas narraciones se transforman a la par con las perspectivas de los investigadores.

Durante el proceso investigativo, se identificó que Pueblo Bello es una zona que ha atravesado por múltiples ataques de grupos al margen de la ley, siendo el del 14 de enero de 1990 uno de los más trágicos, el cual desintegro a varias familias,

Las cuales atravesaron por diferentes procesos físicos y psicológicos; Es por esto, que las afectaciones generadas por el conflicto armado se dan desde lo social, familiar, psicológico y moral, ocasionado en las familias diversos cambios a los cuales se ven obligados a adaptarse por las situaciones ocurridas durante el conflicto en su territorio.

Así mismo, estas situaciones han instaurado en estas mujeres víctimas diversos sentimientos, los cuales ocasionan la generación de ciertos mecanismos utilizados como métodos de defensa, y que a su vez tienden a generar consecuencias como, afectaciones emocionales, miedo, tristeza, soledad, sentimientos de reproche por la muerte de sus seres queridos e incertidumbre.

En ese sentido, se pudo identificar que las afectaciones generadas por el conflicto armado se dan desde lo social, familiar, vecinal, psicológico y moral, ocasionado en este caso específicamente en las mujeres diversos cambios a los que se ven obligadas a adaptarse a causa de las situaciones vividas durante el conflicto armado en su territorio, además se pretende dar a conocer las innumerables consecuencias y afectaciones a causa de algún suceso perpetrado por los actores armados (asesinatos, amenazas, torturas, desplazamientos, humillaciones, reclutamientos, entre otras), haciendo mención a las desintegraciones familiares debido a que a partir de esta

problemática se pudo evidenciar, las graves consecuencias que esto trae en el ámbito social y económico, Díaz, Molina y Marín (2015), argumentan que:

En los relatos de las personas, que se enmarcan en el dolor, se vuelve tangible en el recuerdo de lo que se han perdido, y en especial en lo que respecta a las pérdidas simbólicas; es decir que las personas pierden lo que eran, lo que sabían. Así, la pérdida afecta las relaciones del saber hacer, en cuanto a los contextos en los que se desenvuelve (Martínez Pareja et al., n.d. p.65).

Es decir, la pérdida afecta de forma directa las construcciones de significado sobre el self, al igual que la forma en la que se narran ante otros, teniendo en cuenta que las posibilidades de la pérdida no se limitan solamente a un aspecto material, sino también a un aspecto identitario.

Esto puede notarse en las madres cabeza de familia: a partir de sus diversas experiencias perciben una pérdida en tanto a lo que era, o sabían, e incluso a como se mostraban socialmente en las relaciones cotidianas, esto genera un cambio inminente en las diferentes relaciones que establecen luego de dichos sucesos de pérdida, pues se construyen relatos vulnerables, que modulan las interacciones de estas.

Ahora bien, es pertinente para el desarrollo de la presente investigación abordar lo relativo al contexto, haciendo referencia a las experiencias de las madres cuyos roles al interior de la familia sufrieron modificaciones a raíz de los hechos mencionados anteriormente, por último, en la discusión se permitió ampliar los referentes teóricos y así generar un aporte a las comprensiones de dicho fenómeno en el ámbito económico, social y político, que pueden servir tanto a la elaboración de ideas interventivas como, en las posibilidades generadoras de cambio ante las historias que se construyen alrededor de la experiencia y la construcción de expectativas, teniendo en cuenta las diversas percepciones que se tenían sobre las pautas de crianza, el rol femenino, las dinámicas familiares y la ampliación conceptual en lo referente a la pérdida de los seres queridos y que tanto afecta esto el funcionamiento de la familia.

Para lograr develar el significado de las experiencias, partiendo de que es considerada como una de las categorías centrales del trabajo, por otra parte, debido a estas violencias que se dan en el territorio colombiano, la mujer es una de las principales afectadas, pues como se mencionaba anteriormente, a través de los años han sido relacionadas con la pasividad, sumisión y una predestinación al cuidado de los otros, por lo que al estar envueltas en el conflicto armado, éste se

convierte en un acontecimiento más de discriminación y violencia para ellas, comenzando a ser explotadas y abusadas por los miembros de los grupos armados, utilizando esto como mecanismo para adquirir un control social y económico sobre los territorios y sus habitantes. (Salazar, 2018).

Fue necesario el desarrollo de algunas subcategorías y observables que permitieron articular la información y la comprensión de forma más sencilla y veraz los relatos de las historias de los participantes de la investigación.

Por otro lado, la historia sirvió como eje fundamental para la investigación, gracias a los relatos de las mujeres víctimas del conflicto armado se pudo resolver las preguntas que sirvieron como guía orientadora de este proyecto, a esto se suma los relatos de las vivencias de esta familia en los cuales nos contaron cómo continuaron sus vidas y sacaron adelante su familia cargando la ausencia de su ser querido.

Es así como las mujeres desempeñan un rol fundamental en las familias que sufrieron pérdidas, lucharon constantemente por el bienestar económico y psicológico de sus hijos, asumieron nuevos conocimientos los cuales les permitieron dar una orientación en el desarrollo de la vida de sus hijos. Por otra parte, se “reconoce a las mujeres el rol productivo como agentes económicos, sobre todo en la familia, donde cumplen funciones importantes en la economía informal y de subsistencia. En este sentido, se las identifica como participantes activas en el desarrollo” (León, 1997).

El género es entonces la categoría que emerge después de la interacción con los participantes, ya que permite visibilizar y dar un reconocimiento al desarrollo de la mujer en el transcurso del tiempo, por tal motivo consideramos pertinente el desarrollo de la misma debido a que esta es muy importante en el desarrollo de la investigación.

3.1 Género

Desde la antropología, el género ha sido definido como la interpretación cultural e histórica que cada sociedad elabora en torno a la diferenciación sexual, el género es, por tanto, la construcción psicosocial y sociocultural de lo femenino y lo masculino (Dio Bleichmar, 1985).

Madres cabeza de familia que mantienen un estado de espera, frente a las acusaciones sociales de las decisiones que tomen, frente a dejar un rol que les fue asignado, al tiempo que vivencian la incertidumbre frente al mismo. Incertidumbre que también se anida en sus propias ideas de lo que significa ser o desempeñar un rol.

Light, Keller y Calhoun (1991) definen el género como “todas las características biológicas asignadas a hombres y mujeres”, es decir el asignar cualidades, roles, creencias, que no están en la persona por su sexo, sino que se asocian a las personas por lo que piensa y cree la sociedad donde nace. (Duarte Cruz & García Horta, n.d., 107-158)

El género es una categoría útil para el análisis teórico e histórico, , estableció que el género no es solo la construcción social de la diferencia sexual, sino también una forma de significar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, en los procesos de construcción de la masculinidad y la feminidad en contextos específicos, como consecuencia de este tipo de pensamiento, a lo largo de la historia, las mujeres han estado sujetas a estereotipos del sistema patriarcal, es por esta razón que en el corregimiento de Pueblo Bello culturalmente las mujeres asumieron el rol socialmente estipulado, en el cual se estipula que ellas son las encargadas de los quehaceres del hogar, del cuidado de sus hijos, su esposo y de que todo en su entorno familiar estuviera óptimas condiciones, por esta razón las mujeres no trabajaban y dependían económicamente de sus esposos, los cuales eran los responsables de sostenimiento económico de sus hogares, en resumen se puede decir que el género, entonces, se produce como una repetición ritualizada de convenciones y ese ritual es impuesto socialmente gracias a la heterosexualidad preceptiva y hegemónica. (Butler, 2016).

Es por este motivo que después de la masacre ocurrida en Pueblo Bello el 14 de enero de 1990, las mujeres que perdieron a sus esposos durante el acontecimiento, asumieron el rol de madre cabezas de familia, lo cual implicaba convertirse en la persona encargada no solo de responder por las labores domésticas del hogar sino también del sostenimiento económico del mismo.

El rol de materno, es tan importante como el del padre, sólo que culturalmente se le ha atribuido mayor importancia a las responsabilidades del hombre que a las de la mujer, en este sentido se puede decir que la concepción social de la mujer, se ha limitado a los quehaceres del hogar y a la procreación y al mismo tiempo ha sido relegada a un papel secundario al interior de la estructura familiar, debido que el rol maternal crea un espacio especial para poder manejar las emociones ante cualquier situación para poder expresarlas, maneja el respeto debidamente para el comportamiento dentro y fuera de casa, y además en ocasiones se dan casos donde puede contribuir de manera económica para el hogar. (Oropeza, 2020).

En este sentido es importante reconocer la incidencia que tiene en estos hogares el tipo de conformación familiar, se puede decir que o los hogares encabezados por madres solteras suele ser

el más común en la actualidad ya que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) el 40,7 % de los hogares tienen madres cabeza de hogar, cuando en 2005 el porcentaje era de 29,9 %. El Dane especifica que 4 de cada 10 familias son monoparentales encabezadas por madres de familia, las cuales llevan todas las riendas del hogar. La percepción que tiene la sociedad de las familias monoparentales puede llegar a hacer un concepto negativo, como lo menciona Ospina, Milic, Ramírez y Klimenco (2015) “A este tipo de familia se le han adjudicado connotaciones peyorativas, clasificándolas como familias incompletas, familias rotas o familias sin padres debido a que en algunos aspectos se sigue tomando como punto de referencia a la familia convencional compuesta por padre y madre”.

Resalta Giraldes, M “entendemos por familia monoparental toda agrupación familiar de hijos dependientes económicamente de uno solo de sus progenitores con el cual conviven, y que es a la vez el que ostenta, sea de hecho o de derecho, la custodia sobre los mismos” (s.f, p. 28)

A partir de todo lo vivenciado en este territorio, se empezó a naturalizar que la mujer asumiera este tipo de rol y la forma en la que era concebido el concepto de género cambió. “Butler toma de Foucault la idea de que no existe un sexo biológico y un género construido, sino que lo único que hay son cuerpos contruidos culturalmente y no existe la posibilidad de sexo “natural”, porque los acercamientos al sexo siempre están mediados por la cultura y la lengua” (Butler, 2016) se naturalizó que la mujer realizará los mismos trabajos que el hombre y lo más importante, fue reconocida socialmente como representante de la familia, este reconocimiento ha permitido que con el pasar del tiempo la mujer sea vista como garante de derechos, capaz de cumplir con diferentes actividades laborales, permitiendo transformar pensamientos erróneos sobre el rol que cumple la mujer en la familia “La clásica representación social de la familia como la unidad entre un padre, una madre y uno o más hijos está sufriendo (deberíamos decir que también está gozando) de importantes transformaciones” (Robles & Di Leso, 2011).

"El uso del vocablo familia en el lenguaje corriente suele involucrar hechos sociales diferentes, que constituyen objetos de estudio distintos... así involucra, en primer lugar, el fenómeno del 'matrimonio', forma socialmente establecida de unión de personas de distinto sexo con fines de procreación y vida en común. Implica también el 'parentesco', o sea la compleja red de vínculos originados en el matrimonio y la descendencia cuya definición sociocultural, en cuanto a derechos y obligaciones configuran las diferentes estructuras familiares. Se usa, asimismo, para

designar a un 'grupo social' concreto constituido por un conjunto de personas de distinto sexo y edades, vinculadas entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos y consensuales, cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad, solidaridad y duración. En cuanto 'institución', la familia representa un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente y destinadas a cumplir funciones sociales" (Covarrubias, 1979).

La función económica está íntimamente relacionada con lo anterior, puesto que la crianza puede llevarse a cabo, en gran parte, mediante la adquisición y el consumo de bienes y servicios. Se ha estudiado la evolución de la familia, sosteniendo que, antes de la revolución industrial, ésta constituía una unidad económica, en el sentido de que todos los miembros participaban en mayor o menor grado en la producción. Esta situación tiende a desaparecer con el proceso de industrialización, que lleva al hombre a trabajar fuera del hogar y se constituye en el único miembro que hace un aporte económico a la familia; la mujer se convierte en administradora del ingreso familiar y transformadora de los bienes que se compran con el salario, sueldo u honorario del esposo (Covarrubias, 1979).

3.1.1 Comportamientos.

“Por comportamiento entendemos el conjunto de acciones que los organismos ejercen sobre el medio exterior para modificar algunos de sus estados o para alterar su propia situación con relación a aquel” (Piaget, 1977, p.7).

En este mismo sentido es importante reconocer el concepto de comportamiento social para ir relacionando con el suceso “comportamiento social es la manera de proceder que tienen las personas o los organismos en relación con su entorno o con el mundo de estímulos. Es el conjunto de respuestas motoras frente a estímulos tanto internos como externos” (EcuRed, 2012).

Es así como los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello sostenían fuertes lazos con las personas de su entorno, lo cual permitía que se establecieran buenas relaciones sociales, para ello, cada una de las personas aportaba desde sus conocimientos y experiencias al desarrollo y crecimiento de su comunidad, es por esto que los vínculos con las personas externas a las de su hogar se consolidaron con el transcurrir de los años.

Después de la acción violenta de 1990, el corregimiento de Pueblo Bello sufrió una notable transformación como consecuencia de dicha acción. Con este hecho, la vida de todos los habitantes de dicho territorio se trastocó en su cotidianidad; pues en la comunidad se presentaba el constante

temor de verse de nuevo en una situación igual en donde el grupo armado incursionó en el lugar y se llevará consigo a más personas. Como consecuencia de lo anterior, muchos de los habitantes del corregimiento decidieron alejarse y marcharse definitivamente del lugar, abandonando no sólo los espacios físicos sino su propia rutina de vida que durante toda su historia habían forjado y desarrollado en el lugar. Por consiguiente, la producción y la economía del lugar decayeron, así como el ánimo de los habitantes de la población, quienes dejaron de centrarse en actividades recreativas o deportivas gracias al temor sembrado por los paramilitares, quienes nos solo se llevaron las vidas de sus víctimas sino también la tranquilidad de sus familias.

Teniendo en cuenta lo anterior y la necesidad de saber cómo estos sujetos se desenvuelven en la sociedad, es importante conocer el concepto de comportamiento social, debido a que este es la conducta general que muestran los sujetos o individuos dentro de una sociedad. Es esencialmente en respuesta a lo que el grupo de pares de una persona considera aceptable o implica evitar un comportamiento que se caracteriza como inaceptable. (Spiegato, 2017).

Dicho lo anterior pudimos conocer que los comportamientos en este territorio se consolidan en pautas de interacción que se mantienen a partir de las dinámicas y posturas identitarias, lo que posibilita la construcción narrativa de la identidad de las madres cabeza de familia, por esta razón, luego del hecho violento estas mujeres aparte de asumir nuevos roles, implementaron a su vida nuevos comportamientos, los cuales eran evidentes ante la sociedad y al interior de las mismas familias, estos comportamientos apuntaban al cambio no solo de sus ideales sino que también de sus costumbres, los cuales fueron orientado a vivir y experimentar nuevas realidades, el comportamiento social se hace más explícito, en la medida en que se puede determinar la manera como se conciben grupalmente ante la realidad y las posibles formas de actuar de los individuos frente a situaciones sociales; En este sentido se logró identificar los cambios al interior de las familias, cuyas particularidades iban desde los cambios de roles y figura de autoridad, hasta manejo de emociones y conductas, que se fueron evidenciando en la comunicación del familia y el comportamiento de cada uno de sus miembro frente a otro y dentro del hogar.

Existen dos tipos de familias: por un lado, está la familia cuyo comportamiento sintomático funciona como factor de equilibrio para las dificultades emocionales de los otros miembros del sistema y, si bien parcialmente, para el sistema considerado en su globalidad; y por el otro, las familias que llamaremos multiproblemáticas, en las que el comportamiento sintomático funciona

como un elemento de dificultad y disgregación añadidas para el comportamiento de los otros miembros del sistema y para este considerado en su globalidad (Cancrini, 1982, citado en Linares, 1997).

En realidad, podemos decir que la muerte del padre o la madre constituye una experiencia que afecta a la manera en que el niño estructura su mundo. Puede dividirse el proceso de duelo en los niños en tres fases: 1. Protesta. El niño añora amargamente al progenitor fallecido y llora suplicando que vuelva, 2. Desesperanza. Comienza a perder la esperanza de que vuelva, llora intermitentemente y puede pasar por un período de apatía, 3. Ruptura de vínculo. Empieza a renunciar a parte del vínculo emocional con el fallecido y a mostrar interés por el mundo que le rodea. (Ordoñez Gallego & Lacasta Reverte, 2020)

Las familias en esta comunidad se vieron afectadas a raíz de los acontecimientos, esto trajo consigo múltiples transformaciones al interior de la estructura familiar, debido que al no contar con una figura masculina al interior de la familia, los hijos experimentaron transformaciones en sus formas de pensar y actuar que llevaron a tener diferentes ideales que estaban ligados a la necesidad de venganza por los hechos ocurridos con sus familiares, así mismo se fueron generando consigo repercusiones en las relaciones interpersonales de cada uno de los miembros de las familias, sumado a esto en algunos casos se denota que no hubo reconocimiento de la madre como figura de autoridad, uno de los entrevistados nos manifestaba que “ *los muchachos no hacían caso y querían hacer los que les daba la gana, algunos hablaban de querer vengarse de los autores de la muerte de su padres*” (Y.P. 2021).

comentarios de este tipo encendieron las alarmas es algunas familias, puesto que lidiar con este tipo de comportamiento era sumarle una dificultad más a esa nueva forma de vida que juntos debieron asumir, esto causó preocupación en las madres quienes temían en dejar a sus hijos en casa mientras estaban en búsqueda de sustento para la familia.

Por su parte, Duran, Medina, González y Rolón (2007), consideran que la experiencia de pérdida trasciende a los miembros de la familia cuando se habla de separación parental, pues cada uno de los integrantes evidencia nuevas interacciones que a su vez cambian las comprensiones de sí mismos y su dinámica familiar.

Los integrantes de las familias a las que estas madres pertenecían, comenzaron a asumir diferentes posturas frente a sí mismos, frente al territorio y las interacciones con sus contextos

relacionales, las cuales desde su condición de víctimas trascienden mucho más allá de la construcción de nuevas interacciones sociales y familiares, y se basan en la emocionalidad y las historias que enmarcan la experiencia misma, dentro y fuera del territorio, lo que les permitió la construcción de nuevas realidades dentro de las familias y el contexto que los rodeaba y del cual ellos hacían parte, a demás esto tuvo inciden en las formas de concebir y construir sus vidas partiendo de las relaciones entre los integrantes de las familias y los diferentes actores del territorio.

3.1.2 Actitudes.

Según Allport (1935) La actitud se define como estado mental y neural de disposición para responder, organizado por la experiencia, directiva o dinámica, sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona. (Gómez et al., 2012, p 15-26).

Mencionado lo anterior y teniendo en cuenta las experiencias con las mujeres que participaron de la investigación, se denota que la actitud para estas familias tuvo mucha influencia, teniendo en cuenta que después de la masacre lo que iba a direccionar el camino de estas, era la forma y la actitud que tuvieron cada uno de los integrantes de las familias, esto era lo que a nuestro parecer determinaría el rumbo de cada una de las familias víctimas del suceso.

Algunas familias asumieron actitudes como el desapego y desconfianza hacia los demás habitantes del corregimiento, lo que con el tiempo fracturó los vínculos que sostenían con las personas que vivían alrededor de sus hogares, para algunos sujetos se tornó dificultoso volver a relacionarse con las personas de su entorno, ya que vivían con miedo constante de que las personas que estaban a su alrededor pudieran ser parte de algún grupo al margen de la ley.

Con el pasar de los años, las nuevas relaciones y vínculos que se fueron forjando entre ellos mismo y personas externas del grupo familiar, así mismo los lazos y las uniones familiares que permitieron la generación y vinculación de nuevas redes de apoyo, ya que la mayoría de las familias tuvieron no solo que vivir esta experiencia, sino que también vivir el desplazamiento desde el territorio, y fue su forma de afrontar esta situación lo que permitió que Pueblo Bello hoy día es un corregimiento resiliente, que las familias regresaran al lugar del que ellos consideran nunca debieron salir.

La familia desempeña un papel fundamental al momento de abordar las problemáticas relacionadas con los niños y adolescentes, en este primer contexto se asimilan actitudes, costumbres y valores que inciden en el desarrollo humano, social y cognitivo; por tal razón debe existir una armonía

entre sus integrantes para un adecuado desarrollo formativo, así lo afirma también Richard Jolly, quien dice que: «...las familias representan mucho más que cuidado y apoyo mutuo. Para muchos de nosotros constituye el espacio en el que realizamos nuestras más profundas experiencias humanas. Intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro, todo deriva de ese pequeño nexo. Porque los más profundos sentimientos humanos tienen su fuente en la familia (Guerrini, 2009).

(Myers, 1994) plantea que las prácticas de crianza son las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado del niño/a para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades (Cuervo Martínez, 2010); Basándonos en este planteamiento pudimos reconocer que en los hogares se tenían establecidas unas prácticas de crianza, en las cuales cada uno de sus miembros de las familias desempeñan un papel fundamental, como era el caso del padre que era la cabeza del hogar, el soporte económico del mismo y quien ejerce autoridad, lo que permitía una sana convivencia al interior de cada vivienda, es así como cada uno de los integrantes de la estructura familiar desempeñaba una labor diferente, como era el caso de la madre quien ejercía el rol de cuidadora y protectora de sus hijos, así mismo los límites dentro del hogar eran expuestos tanto por la madre como el padre, es importante reconocer que dentro del hogar se evidenciaron cambios radicales dentro de las rutinas que ya se tenían establecidas debido a lo ocurrido; Al momento de que estas mujeres asumieron el rol de madres cabeza de familia, su postura y actitud para afrontar la adversidad cambiaron drásticamente, se encargaron de la atención, cuidado y sustento económico del hogar, los hijos de estas mujeres adoptaron posturas en apoyo a las madres en algunas labores domésticas y su vez en la crianza de los hijos menores, lo cual les permitió adaptarse con su nueva cotidianidad desempeñando así las nuevas responsabilidades, asumidas a raíz del cambio en las dinámicas familiares y roles al interior de la estructura familiar; En la cotidianidad, el sujeto vive ajeno a su ser sí-mismo más auténtico, poniéndose, por tanto, como entregado a los entes del mundo, a partir de los que se interpreta. (Barragán, 2012).

Desde las experiencias de los participantes, lo cotidiano ya no tendría el mismo sentido, al ellos trasladarse de un lugar a otro, las rutinas y sus costumbres diarias fueron tomando otro rumbo, ya que era muy difícil para ellos porque su vida tuvo un giro por completo en el que sus integrantes cada día trataban de entrever lo que se aproximaba con cada día que pasaba.

Si usted me pregunta cómo es la cotidianidad de mi familia yo le digo esperar a que un día me digan dónde está el cuerpo de su padre, ya la gente no había confianza en nadie, y uno no sabía con quién hablaba ni a qué venían ni a nada ya no había confianza, todo era extraño y ya entre las misma personas no había esa confianza, todo el mundo comenzaba a dudar uno del otro y eso fue lo que llevó a Pueblo Bello a que duró un tiempo estancado porque nadie confiaba en el otro, nadie tenía confianza en comunicarle sus problemas, en comunicar nada al otro. (Y.P. 2021).

Después de los acontecimientos violentos, los integrantes de las familias cambiaron su perspectiva de ver la vida, cambiaron actitudes, comportamientos y las formas de relacionarse con los demás, estos cambios incidieron en gran medida en el contexto familiar, debido a que la pérdida de los familiares se convierte en una problemática que atraviesa de forma transversal a todo los integrantes de la misma; “La familia vive un proceso en el cual se plantean secuencias de momentos significativos que tienen en cuenta las experiencias y cambios de cada uno de los individuos que pertenecen a un sistema familiar, esta secuencia se entiende como etapas por las cuales atraviesan las familias e influyen desde la niñez hasta los años de retiros o vejez de las personas (Hayley, 1991). Por ello es importante conocer en qué momento del ciclo vital se encuentra la familia que sufrió la pérdida de su ser querido ya que es una pauta importante para entender su estructura familiar, sus cambios o transformaciones después de la pérdida.

3.1.3 Condiciones familiares.

Las condiciones familiares (estructura y patrones interactivos del sistema familiar), están muy relacionadas con los vínculos que existen entre los integrantes de las familias, se podría decir que estas permean las relaciones interpersonales en el entorno familiar, puesto que la familia es concebida como un grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza y donde sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. (Quintero 2007, p. 59).

Cuando hacemos referencia acerca de la estructura familiar, de los patrones de interacción, las pautas de socialización y la adaptación a los nuevos roles que se asumen al interior de la misma y que para el desarrollo de esta investigación son discutidos a partir de las dinámicas cambiantes por las cuales han tenido que pasar estas mujeres, habría que mencionar además que durante el

desarrollo de esta categoría se evidenciaron las siguientes condiciones familiares: estructura familiar difusa, es decir, el niño no diferencia la figura de autoridad dentro del sistema familiar, además hay pocas interacciones y actividades recreativas, lo que trae como consecuencia que los niños no logran identificarse con algún miembro adulto de la familia; tienden a desvalorizarse (baja autoestima), y presentan relaciones conflictivas dentro del hogar.

En aquel entonces las mujeres no trabajaban, las mujeres se dedicaban a su hogar, ellas en aquel entonces le tocó muy duro, muy muy duro, gracias a dios en el Sena les dieron unas capacitaciones, les dieron una panadería y empezaron de cero, montaron una panadería y con eso se ayudaron económicamente (M.R. 2021).

De acuerdo con la investigación realizada anteriormente sobre el territorio, sus habitantes, su ubicación, y además teniendo en cuenta que son familias en condición social vulnerable, de estratos uno y dos, en su mayoría en condiciones socioeconómicas desfavorables donde prevalece el desempleo, la falta de oportunidades educativas para los jóvenes, falta de presencia del estado en programas de prevención, así mismo, se deben poner a prueba las competencias emocionales para poder afrontar de manera asertiva las adversidades de su diario vivir, ya que estas familias se ven permanentemente expuestas a factores de riesgo como delincuencia, conflicto armado, pobreza, desempleo, que no han permitido el desarrollo y la recuperación de este mismo, en su infraestructura solo se observa el cambio más representativo, que es el colegio hoy día ubicado donde era la cancha, la base militar y se resalta como se ha ido extendiendo el pueblo se denota mucho más poblado que en la época de la masacre las casas son en material lo que ha demostrado que Pueblo Bello es más que las masacres que allí ocurrieron.

3.2 Características de las Madres cabeza de familia.

Se trata de la descripción de las particularidades condiciones y ambientes, en los que se encuentran inmersos los sujetos, por esta razón fue muy importante el acercamiento a las mujeres partícipes de la investigación y al contexto que de una forma u otra permea sus acciones y comportamientos.

Partiendo desde el reconocimiento de las características de las mujeres antes y después de la masacre, se podría decir que estas mujeres fueron capaces de asumir y adaptarse a su nuevo rol y desempeñarlo de la manera adecuada, este comportamiento ayudo en gran manera a evitar

conflictos al interior de sus familias, la función de ser madre y trabajadora genera un sinnúmero de dificultades, ya que no es lo mismo tener el control de los hijos en su totalidad, todo el día en casa, supervisando y determinando cómo manejar las contingencias del día a día, que estar fuera de ella y participar, de manera indirecta, contando con la opinión y las observaciones que hacen los cuidadores, ya sean tíos, abuelos, vecinos, que son los que realmente están al tanto de lo que ocurre, creando por momentos una situación ambigua debido a que mientras que la madre emite la norma hay otros que también lo hacen y en ocasiones no se logran acuerdos, lo que genera una comunicación desligada y un desajuste, tanto de los hijos como de los adultos responsables; es allí cuando la madre, en su afán de controlar las crisis, entran en un dilema moral que pone en entredicho su labor maternal, pero la vez la obliga a proveer el sustento de su familia.

Estas alteraciones anteriormente mencionadas trajeron consigo afectaciones, donde algunas madres terminaron siendo enormemente afectadas ya que, se vieron vulneradas dentro de su tejido social, debido a la violación de sus derechos; como consecuencia de los hechos derivados del conflicto, se generó división de las familias, pérdidas económicas, sufrimiento emocional, cambios culturales y en la ejecución de roles, o que trajo consigo nuevas dinámicas familiares sociales y económicas y contextos diferentes a los que ya estas familias estaban acostumbradas.

3.2.1 Información personal.

La protección de datos personales, como un derecho fundamental autónomo del derecho a la vida privada, es por ello que en el trabajo investigativo realizado con las madres cabezas de familia, se especificó cuál sería la finalidad de la información y además se les solicitó el consentimiento de manera verbal y escrita para poder realizar dicha investigación, luego de este primer momento, se pudo observar que los familiares de las víctimas de la masacre, en especial las madres, aún guardan cierto recelo al momento de compartir cierto tipo de información con personas a las cuales consideran extrañas, de manera que la recolección de información mediante instrumentos utilizados como: la ficha sociodemográfica, entrevistas semiestructuradas, y encuestas digitales, permitieron que dentro del presente estudio se incluyeron una muestra poblacional de 10 madres cabezas de familia, con las cuales se logró identificar las principales características, referente a las condiciones socioeconómicas, lo que permitió develar las condiciones reales sobre la calidad de vida de estas personas, basados en esta información se crearon unos perfiles de las madres, de los familiares y de las personas cercanas a su entorno.

En sus relatos estas mujeres hicieron mención a temas muy personales, los cuales en ocasiones fueron los que ayudaron a dar sentido a esta investigación, una de las participantes de la investigación nos relató lo siguiente;

la señora Villalba vivía con su esposo y sus hijos en el corregimiento de Pueblo Bello, en donde su esposo tenía algunas cabezas de ganado y tenía una pequeña tienda de abarrotes. Manifestó la señora que antes de los hechos tenía con su familia una muy buena vida en el corregimiento, pues allí todos se conocían entre sí. Su familia era muy unida dado que el padre sacaba parte de su tiempo para compartir con sus hijos. La noche de ese domingo, el señor Santiago Manuel González López dormía en la sala de su casa, cuando un grupo de hombres golpeó la puerta de la misma hasta derribarla. En ese momento entraron a la vivienda y le exigieron al señor salir con ellos inmediatamente. La señora Villalba pudo ver cómo lo sacaron de la vivienda, lo tiraron al piso y lo amarraron. (P.E. 2021).

Teniendo en cuenta este relato, se nos permitió conocer la información necesaria para conocer sociodemográfica de las familias y de algunas situaciones específicas por las cuales atravesaron estas mujeres y los integrantes de sus familias, por otra parte, se pudo conocer y evidenciar detalles íntimos sobre sus dinámicas, relaciones sociales, familiares y laborales, lo que aportó en gran medida al desarrollo de la investigación.

3.2.2 Condiciones sociales, económicas, familiares y culturales

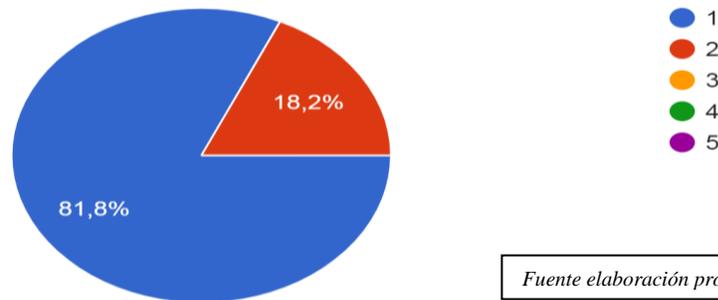
En el corregimiento de Pueblo Bello, sus habitantes se han dedicado culturalmente a la realización de labores de campo y a la siembra para autoconsumo, de esta forma han logrado mantener económicamente a sus familias tratando de brindarles una vida digna, es importante mencionar que según lo relatado por las madres cabeza de familia, *“las condiciones económicas no han sido las mejores sin embargo nos permiten subsistir y conseguir el pan diario para nuestros hijos”* (Y: P: 2021).

El gráfico presenta el estrato socio-económico de las familias partícipes de la investigación, en el cual podemos observar que el 81.8% son familias de estrato 1 y solo el 18.2% restante es estrato 2, a partir de este estudio se puede comprender como es el panorama económico de estas mujeres, el cual refleja la realidad de muchas otras familias de este territorio.

Figuras 8*Estrato Socio-económico*

2. Estrato socio-económico

respuestas



Dicho lo anterior se puede decir que el suceso violento no afectó las condiciones económicas en gran manera, sino que su mayor repercusión se vio en el ámbito social y familiar, pues fue allí en donde realmente se vieron reflejados los cambios estructurales, tanto en las familias como en las instituciones sociales encargadas de velar por el restablecimiento de sus derechos, además existe en el territorio desde el Plan de desarrollo del distrito de Turbo realizando apuestas para dignificar a las víctimas a través de programas y proyectos dirigidos a la población rural, no obstante los habitantes de este corregimiento manifiestan que a pesar de la existencia de estas apuestas, sienten que no son partícipes de ellas, y que por el contrario es evidente la carencia en la aplicación de estas políticas públicas, debido que son políticas que no responden a las necesidades planteadas por las mujeres de este territorio, las cuales presentan particularidades y problemáticas diferentes a otras mujeres del municipio.

Desde las conversaciones con los participantes de la investigación pudimos identificar de una manera más profunda que las mujeres carecen de un acompañamiento jurídico y psicosocial que les permita hacer visible su testimonio y la vulneración de sus derechos, dentro del corregimiento, por otra parte en visitas dentro del territorio y ya inmersos en el contexto no logramos identificar escenarios institucionalizados que promuevan la difusión de la memoria colectiva, lo cual consideramos que es necesario para de contrarrestar la fragilidad de la memoria,

y es allí donde surge la necesidad de sistematizar los relatos de las víctimas, puesto que sus experiencias son la única garantía de la perdurabilidad de su historia.

Dicho lo anterior nos parece importante mencionar que para el caso de Pueblo Bello la Corte Interamericana de Derechos Humanos dicta sentencia en relación al caso se refiere a la responsabilidad internacional del Estado por la desaparición forzada y ejecución extrajudicial de un grupo de personas de Pueblo Bello por parte de un grupo paramilitar, así como a la falta de investigación y sanción de los responsables de los hechos. La CIDH¹⁴ presentó la demanda en este caso con el objeto de que la Corte IDH decidiera si el Estado violó los derechos consagrados en los artículos 4, 5, 7 y 19 de la Convención Americana en relación con el artículo 1.1 de la misma, en perjuicio de las presuntas víctimas de la alegada masacre perpetrada en la población de Pueblo Bello. Además, alegó la violación de los artículos 8.1 y 25 de la Convención Americana en relación con el artículo 1.1 de la misma, en perjuicio de las presuntas víctimas de la supuesta masacre y sus familiares. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006).

3.2.3 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos proferida el 31 de enero de 2006 Serie C No. 140.

El día 23 de marzo de 2004, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos allegó a la Corte una demanda en contra del Estado colombiano basada en denuncias recibidas por dicha comisión en el año de 1990 y 1997. La Comisión presentó dicha demanda para solicitar que la Corte determinará si el Estado colombiano había incurrido en violaciones al derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal y derechos del niño por las víctimas de acciones violentas cometidas contra los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello. Además de los derechos enunciados, solicitó a la Corte revisar lo respectivo en cuanto a garantías judiciales. Señaló la Comisión en su acusación lo siguiente¹⁵:

La desaparición forzada de 37 [personas,] así como la ejecución extrajudicial de seis campesinos de la población de Pueblo Bello en enero de 1990 se inscribe como un [...] acto de justicia privada a manos de los grupos paramilitares entonces liderados por Fidel Castaño en el Departamento de Córdoba, perpetrado con la aquiescencia de agentes del Estado. Por

¹⁴ Corte Interamericana de Derechos Humanos

¹⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de la Masacre de Pueblo Bello vs. Colombia. Sentencia de 31 de enero de 2006.

su magnitud y por el [supuesto] temor que sembró en la población civil, este episodio determinó la consolidación del control paramilitar en esa zona del país e ilustra las consecuencias de las [supuestas] omisiones, actos de aquiescencia y colaboración de agentes del Estado con grupos paramilitares en Colombia, así como su impunidad. Transcurridos casi quince años de la desaparición de las víctimas por acción de múltiples actores civiles y estatales, los tribunales internos han esclarecido el destino de seis de los 42 desaparecidos y solamente diez de los aproximadamente 60 particulares involucrados han sido juzgados y condenados —sólo tres de los cuales se encuentran privados de la libertad— con lo cual el Estado aún no ha cumplido en forma integral con su obligación de esclarecer los hechos, juzgar a todos los responsables en forma efectiva y recobrar los cuerpos del resto de las [presuntas] víctimas (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006, p.76).

Esta sentencia se ha convertido en el mayor instrumento judicial de las víctimas de la masacre de 1990, para reclamar al estado por su negligencia al momento de los hechos y a su vez para solicitar una reparación integral,¹⁶ la unidad de víctimas plantea una definición sobre reparación integral la cual tomaremos como referencia para entender mejor el concepto.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado que garantice el goce efectivo de derechos en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse (Unidad de víctimas, 2019).

En busca de reducir los sufrimientos físicos y psíquicos de los familiares inmediatos, la Corte Interamericana ordenó al Estado colombiano a brindar en forma gratuita el tratamiento médico que cada persona requiriera. Para ello, determinó que se debían tener en cuenta las circunstancias y necesidades de cada una. Finalmente, el tratamiento debía ser colectivo, familiar

¹⁶ La reparación integral tiene en cuenta las dimensiones individuales, colectiva, material, moral y simbólica, se compone de cinco medidas: rehabilitación, indemnización, satisfacción, restitución (de tierras, de viviendas, fuentes de ingreso, empleo, de acceso a crédito) y garantías de no repetición. (Unidad de víctimas, 2019).

o individual, según lo prefieran los familiares, esto en pro de mejorar la calidad de vida de esas personas.

3.3 Prácticas de Crianza.

Según autores como Myers, 1994; Aguirre, 2000; hace parte de las relaciones familiares y en ellas se resalta el papel que juegan los padres en la formación de sus hijos. Una aproximación inicial nos indica que este fenómeno se sitúa en el campo de la interacción humana, esto es, en el marco de una relación interpersonal muy particular, caracterizada por el poder, el afecto y la influencia.

las madres en relación a este concepto coinciden en que fue la etapa más dura de todo este proceso, teniendo en cuenta que por los trabajos con los que ellas contaban para la época les brindaba muy poca disponibilidad y disposición de tiempo, era muy escaso lo que dificulta llevar a cabo con sus hijos ejercer y practicar una crianza adecuada, la cual en ocasiones quedaba a cargo de un hermano mayor o de algún familiar que les pudiera brindar esa red de apoyo dentro y fuera del corregimiento en algunos casos se vieron obligadas a enviar a sus hijos a otros municipios o ciudades por fuera territorio, lo que dificulta aún más el ejercicio de estas prácticas de crianzas, además estas mujeres manifestaron, que para ellas durante este tiempo era muy importante apoyar y estar al lado de sus hijos en su proceso de crecimiento y que al tener que trabajar eso les dificultó su rol materno y conllevó a perderse muchas situaciones en las que sus hijos requerían de esa figura materna y de la paterna que les fue arrancada a causa de la violencia, no se puede desconocer que estas nuevas dinámicas familiares afectaron directa e indirectamente las relaciones familiares a cada uno de los integrantes de las familias, no obstante, cabe resaltar que esta experiencia se convirtió en una oportunidad para que estas madres evolucionaron y empezaran a desarrollar e implementar nuevas estrategias que les permitieran generar y fortalecer sus vínculos al interior de la estructura familiar, adaptándose así a la nueva realidad que estaban viviendo.

3.3.1 Interacción.

Es a partir de las interacciones que el sujeto adquiere conocimientos y capacidad para resignificar su entorno según sus vivencias.

“Las personas en la interacción no solo tienen la oportunidad de construir nuevos significados, sino que aprenden los significados de las cosas, y a partir de ese aprendizaje el actor

desarrolla su capacidad de interpretar y darle nuevo significado a las cosas (resignificar). Las personas aprenden los significados de las cosas desde que inician su proceso de socialización, es decir, desde la infancia, y eso se complementa con otros procesos de interacción que trascienden de la esfera individual a la social y cultural” (Mosquera Orejuela & Ramírez Jiménez., 2012, p.37).

Teniendo en cuenta lo anterior y desde la experiencias de los participantes y sus reconocimientos personales, las interacciones dentro y fuera del núcleo familiar no fueron las mismas después del suceso, ya que el relacionarse con el otro se volvió un misterio, ya no era igual, pero así mismo esta situación fue la que permitió que entre ellos surgieran nuevas formas y métodos que les facilitó recuperar la esencia y esa reciprocidad necesaria para apoyarse e interactuar entre sí durante ese proceso que les fueron brindados por el estado para resarcir, asimilar y recuperarse de la tragedia de la que fueron víctimas.

Para esto el estado les ofertó cursos con el SENA que les permitieron generar situaciones que de una u otra forma les permitió crear vínculos afectivos entre personas que tenían en común una tragedia “el ser humano logra interactuar y reconstruir los significados de las cosas; en la misma medida que las personas interactúan y reconstruyen el significado de las cosas, su capacidad de pensamiento es reforzada constantemente por la interacción con su entorno, y con esas situaciones y cosas” (Citado de Mosquera Orejuela & Ramírez Jiménez., 2012, 37).

Es por esto que desde trabajo social se planteó la importancia que tienen estas interacciones al interior del territorio debido a que por medio de estas es posible encontrar distintas situaciones, lugares y espacios en común diferentes al suceso lo que permitiría que las familias empiecen a reconocerse desde otros espacios y vivencias, recordando el suceso como algo que les permitió ser personas resilientes, capaces de generar procesos positivos desde su experiencia y así también transmitir aspectos positivos en la historicidad desde cada uno y de sus vivencias.

3.3.2 Cultura.

Tylor, en 1.871, definía la cultura como "ese todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad" (Ron, 1977, p.13.).

Los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello tenían una rutina instaurada en su cotidianidad, con el pasar de los años estas rutinas o prácticas culturales han ido cambiando a raíz de los hechos violentos ocurridos en el territorio.

Siempre nos hemos dedicado a la agricultura, antes de la masacre todo era normal, la gente salía, se divertía, trabajaba, se recochaba mucho con el otro, se hacían parrandas, se amanecía bebiendo, la vida era normal, muy bueno hasta que llegó la masacre y fue un vuelco total, ya las parcelas fueron quedando deshabitadas, la gente huía a salir a comunicarse con los compañeros, ósea la vida tuvo un cambio radical y bastante drástico, y fueron pasando los días la vida otra vez empezó como a coger la rutina (M.B.2021).

A partir de estos relatos se pudo comprender el gran impacto social, cultural y económico que el hecho violento ocasionó en las familias de este territorio, tuvieron que despegarse mucho de su cultura y sus costumbres ya que muchas de ellas tuvieron que trasladarse a otros sitios, dejando amistades, vecinos, familias y sus viviendas, esto con el fin de encajar en sus nuevas realidades y en algunos casos cumplir con los estereotipos y estigmas del territorio y poder adaptarse a ese nuevo contexto social, “Lévi-Strauss define a la cultura como un sistema de comunicación regido por el intercambio de los valores más preciados de la humanidad: las *palabras*, es decir, el lenguaje” (Durkheim & Mauss, 2016), dicho lo anterior es importante resaltar la incidencia que tienen las interacciones sociales en los territorios y en la cultura, cabe resaltar que culturalmente las mujeres que no estaban acostumbradas a trabajar, debido que históricamente su labor estuvo enfocada a los quehaceres del hogar, se tuvieron que enfrentar con una sociedad machista y un mercado laboral donde la mano de obra más demandada era la del hombre y se vieron obligadas a realizar trabajos pesados con el fin de llevar el alimento a sus familias y responder por la economía del hogar, así mismo hubieron algunas que se desplazaron en busca de mejores alternativas laborales, es por esto que se evidencio que a pesar de ser un territorio golpeado por la violencia, tienen grandes expectativas de que todo vuelva a ser como antes, que la tranquilidad y la seguridad prime en su territorio para así poder recuperar los hábitos que ya tenían instaurados sin temor de que vuelva a ocurrir un algún suceso devastador.

3.3.3 Dinámica Familiar.

La Dinámica familiar comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad:

lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación. (Agudelo, 2005).

Este es el aspecto que más cambios tuvo en las familias víctimas de la masacre, para lo cual fue importante reconocer el antes y el después de estas dinámicas familiares.

Lo que yo te pueda decir es muy poco porque yo en aquel entonces estaba muy pequeña, mi familia era una familia numerosa, éramos nueve hermanos y al llevarse a mi papá pues todo cambió, las cosas cambiaron muchísimo, una madre con nueve hijos, una madre que siempre fue madre de familia, que nunca estuvo acostumbrada a trabajar si no en las labores del hogar, a tener que ponerse al frente de toda una familia pues yo pienso que eso fue muy difícil, entonces para mí las cosas antes eran mucho mejor porque teníamos alguien que nos respaldara, alguien que nos dirigiera (L.M. 2021).

Desde las narrativas de los participantes de la investigación se denota que como fue el cambio que tuvieron en su mayoría las mujeres, vemos como mucha de ellas tuvieron que dejar ese rol de madre de familia, salir de sus casas a trabajar y convertirse en padre también, además de eso, ser quien generará autoridad en los miembros de la familia y ser la cabeza del hogar, para que a sus hijos no les hiciera falta nada.

Los mayores nos cuidaban a los más pequeños, igual mire que mi mamá tenían tantas ganas de sacar a sus hijos adelante que al principio no tenían local donde hacer la panadería y ella dio la parte que era de adelante para hacer la panadería, entonces ella no se ausentaba tanto tiempo, pero mira que a ella le quedaron secuelas de eso, porque ella iba y trabajaba en la panadería en el transcurso del día y como a ella le toca ser el padre que salía a trabajar y la madre que regresaba a la casa a atender a niños pequeños, le tocaba mojarse, entonces ya con el tiempo tuvo muchos problemas de salud (Y.P. 2021).

De manera simultánea, es posible catalogar este parámetro de acuerdo al alcance de las interacciones. Hay, por lo tanto, dinámicas familiares internas (centradas en el núcleo familiar y los vínculos e interacciones entre parientes) y dinámicas familiares externas (basadas en la relación que cada integrante de la familia desarrolla con la sociedad y en cómo la comunidad influye, para bien o para mal, dentro del hogar). (Tipos, 2015).

Existen múltiples factores que repercuten y determinan la configuración de cada familia, no solamente por la cantidad de integrantes sino también por la situación económica, las funciones

y actividades de cada uno de ellos; La dinámica familiar de una madre soltera con varios hijos a cargo es diferente a la de una madre que recibe ayuda económica y apoyo psicosocial de su esposo, es por esto que las mujeres víctimas atravesaron por un duro proceso, ya que debieron afrontar los cambios emociones de sus hijos, ayudarlos a seguir su cotidianidad con la ausencia de su padre, enfrentarse a nuevas etapas.

3.3.4 Roles.

Tendemos a ver los roles, como reflejo de las características propias de la persona, olvidando que no es otra cosa que un desempeño del papel que ocupa y de la situación que vive. Un ejemplo claro lo constituye el aprendizaje de roles de hombres y mujeres, vivimos en una sociedad que culturalmente a asignado roles a las personas, donde el hombre es reconocido como proveedor económico y líder familiar y la mujer es relegada a las tareas del hogar, debido a esta percepción, en el corregimiento de Pueblo bello, las mujeres encontraron algunas barreras para poder ingresar al campo laboral, dadas las circunstancias por las que pasaban estas mujeres se vieron en la necesidad de abrirse un campo laboral en ese sector, los hallazgos sobre esta categoría revelan unos resultados donde muestran la persistencia de representaciones sociales asociadas a roles de género tradicionales que repercutirán en la aceptación de mitos y creencias sobre la equidad de género. De tal manera, la transgresión de los roles tradicionales de género se asociaría a la atribución de responsabilidad, es decir que en algunas ocasiones sus funciones estuvieron ligadas a una asignación de un rol de género.

Durante el desarrollo de esta categoría se pudo observar que el sistema familiar se reorganiza y la nueva organización demuestra que el rol maternal no busca ser asumido por otros miembros del sistema, esto ocasiona que los miembros se dispersen y se mantengan de forma independiente los unos de los otro, estas nuevas pautas de organización puede tener características de familias desligadas o distantes, estas familias se caracterizan por funcionar de forma autónoma y carecen de sentimientos de apego y pertenencia, no requieren de ayuda mutua cuando la necesitan, este tipo de familia tiende a responder cuando no es necesario hacerlo, después de la pérdida el medio cambia según las relaciones que llevaba el sistema con la persona que fallece, ahora pues las personas que continúan con vida deben enfrentarse al cambio de las actividades cotidianas en varios aspectos ya sean horarios, reuniones, aspectos económicos entre otros; estos

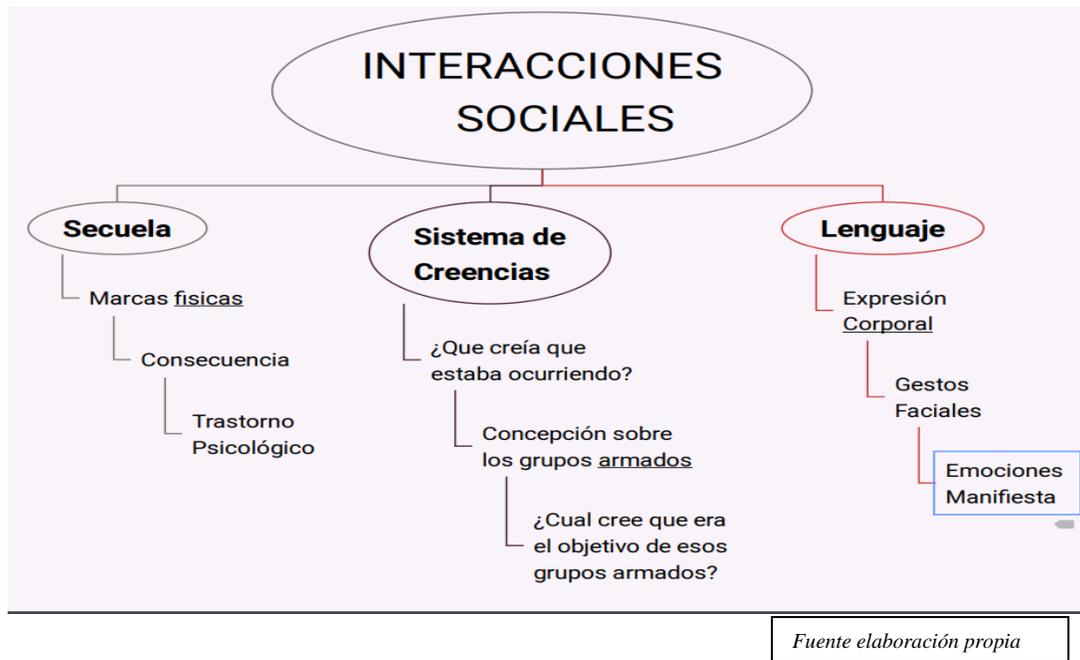
cambios pueden generar malestar en el sistema creándose así los conflictos entre ,los mismos integrantes, aspectos como la comunicación y convivencia se puede ver afectada, en este caso las actividades ya no vuelven hacer las misma; como algunos integrantes asumen este cambio y se reorganizan otros no y deciden continuar con las actividades que anteriormente realizaban.

El objetivo general y los objetivos específicos describen lo que se pretende con la investigación, cuál es el alcance y cuál es el problema que se desea resolver. Deben iniciarse con verbos que describan claramente lo que se lleva a cabo.

4 Capítulo IV Interacciones Sociales: Sueños, Zozobras y Realidades “Memorias de amor y Duelo”.

Figuras9

Mapa conceptual Cap. IV



En este apartado se analizaron los “discursos” de algunos de los familiares y líderes de Pueblo Bello, recopilados durante el trabajo de campo por medio de entrevistas, memorias de reuniones, y conversaciones casuales, que ayudaron a dar cuenta de cómo se han desarrollado los procesos familiares de algunas madres cabezas de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello (Turbo- Antioquia),

En este sentido se planteó una guía de entrevistas, a partir de estas preguntas, logramos desentrañar del discurso, la interrelación entre los conceptos propuestos y pudimos determinar qué tanto se han ampliado las reivindicaciones de la comunidad y hacia dónde apunta su transformación y como el cambio en las dinámicas familiares han transformado no solo a las familias víctimas de la masacre sino también a los demás habitantes de este corregimiento.

Esto significó un gran reto para el grupo investigador, puesto que lograr conocer, qué significa para los familiares de las víctimas que han afrontados los procesos de reinserción a la

sociedad, específicamente en el caso de las madres cabezas de familia, quienes a partir de lo ocurrido asumieron nuevos roles dentro de la estructura familiar, “recuperar la dignidad” y cómo, a través de qué mecanismos, la han restablecido, En cuanto a la memoria, ¿qué ejercicios en este sentido han realizado como comunidad? ¿Qué significado han tenido para ellos como familiares y para los demás habitantes de Pueblo Bello? ¿Qué significa “ser ciudadano” para los familiares? ¿Cómo entienden, asumen y ejercen la ciudadanía? En relación con la acción colectiva, ¿qué los ha motivado? ¿Cómo se han ido transformando esas motivaciones con el tiempo? ¿Han llegado a proponer, más allá de sus reivindicaciones propias, una nueva relación con el Estado que les permita su “inclusión” como ciudadanos o la transformación del Estado? ¿De qué manera? ¿Qué han obtenido de la Acción Colectiva?

Desde su propia Experiencia, el testimonio de las mujeres permitió conocer una parte de la verdad de los hechos, enunciar y hacer visible el daño que ocasionó el conflicto en su dignidad; asimismo, la violación de los derechos humanos implica la inoperancia del Estado Social de Derecho, visión que es expresada por las propias mujeres. En relación con la reconstrucción de su tejido social, no obstante, el desarraigo generó una ruptura en su comunidad, también se demostró un deseo por hacer colectividad en otro contexto y con los suyos, fue aquí donde adquieren relevancia aspectos como los recuerdos, las identidades y las experiencias en la construcción de nuevas dinámicas de convivencia.

4.1 Secuela.

Los delitos **violentos** (asesinatos masivos, agresiones sexuales, terrorismo, violencia familiar, etc.) suelen generar **con** mucha frecuencia un trastorno de estrés postraumático, así como otros cuadros clínicos asociados (depresión, problemas psicosomáticos, abuso de alcohol, etc.) y una inadaptación a la vida cotidiana, debido a esto,

"El sujeto de la experiencia es como un territorio de paso, como una superficie de sensibilidad en la que algo pasa y en la que "eso que me pasa", al pasar por mi o en mí, deja una huella, una marca, un rastro, una herida." (Larrosa, 2006. P. 91).

Vivenciar todo el proceso de la masacre dejó marcas imborrables en cada una de las personas que pasaron por este episodio, este episodio fue tan doloroso que algunos no pudieron asimilar lo ocurrido y tomaron decisiones trágicas;

Cuenta que su papá después del 14 de enero de 1990 cambió completamente, que nunca más habló con nadie, ni siquiera con sus otros hijos. Posteriormente, el señor padre del testigo y de dos de los desaparecidos se suicidó cortándose el cuello con su machete. Su madre huyó hacia Apartadó, separándose de su familia, una de sus hermanas se volvió loca y toda la familia se destruyó” (Y.P.2021).

Aparte de lidiar con la tristeza de haber perdido a un ser querido en la masacre, se suma el dolor de aceptar que por este motivo, los familiares se pierden más seres queridos, se toman decisiones apresuradas y se destruye una familia; en estas familias quedaron secuelas emocionales, tales como, tristeza, ansiedad, desasosiego, desconfianza y miedo, las cuales se convirtieron para ellas en una situación imborrable y dolorosa;

En el caso de la desaparición forzada la fase de aceptación no se cumple, las personas que tienen familiares desaparecidos se enfrentan a la duda, no tienen seguridad de la muerte o regreso de quien desapareció y esa situación es altamente perturbadora complicando el proceso normal de duelo (Aguilera Torrado, 2003, p.64).

Para las familias que abandonaron Pueblo Bello debido a la masacre ocurrida, sigue siendo igual de doloroso, recuerdan este episodio día tras día, algunas con nostalgia y otras con zozobra, dejar tantos recuerdos atrás no ha sido nada fácil para ellos, pero tienen la certeza de que con el pasar del tiempo irán superando las secuelas que les dejó todo este suceso.

Las madres que fueron víctimas de la masacre, manifestaron durante el proceso investigativo que recordaron el trauma asociado al hecho violento y la sensación de ruptura vital, que se tradujo en las secuelas emocionales y sociales descritas anteriormente; El dolor en muchas víctimas sigue latente, incluso al transcurrir treinta años desde la masacre, se puede evidenciar en sus rostros y en su lenguaje corporal que ese hecho aún trae recuerdos de dolor, angustia y desconsuelo para ellos y sus familias, dicho lo anterior se puede indicar, que el tiempo transcurrido no ha sido suficiente para superar la pérdida de sus seres queridos, hecho que se vuelve recurrente en familias con este tipo de particularidades no solo a nivel individual sino también a nivel colectivo.

A partir del análisis se pudo establecer que los testimonios sugieren que el trauma y sus secuelas persisten en muchos casos, pero también señalan experiencias de crecimiento positivo,

donde las víctimas señalaron que les produjo una sensación de ruptura existencial asociada a emociones negativas que marca un antes y un después de sus vidas , en este sentido se puede decir que las secuelas que ha dejado el conflicto armado en este territorio, incide de forma directa en los cambios emocionales, donde se evidencian un miedo constante, odio, irritabilidad, tristeza ,alteraciones en la vida personal y cotidiana: discriminación, abandono, duelo, separaciones forzadas, pérdidas familiares , contextos violentos que han expuesto a las víctimas a la pérdida de su identidad.

4.1.1 Consecuencias (Marcas físicas).

Después de la acción violenta de 1990, el corregimiento de Pueblo Bello sufrió una notable transformación como consecuencia de dicha acción. Con este hecho, la vida de todos los habitantes de dicho territorio se trastoca en su cotidianidad; pues en el colectivo se presentaba el constante temor de verse de nuevo en una situación igual en donde el grupo armado incursionó en el lugar y se llevó consigo a más personas. Gracias a lo anterior, muchos de los habitantes del corregimiento decidieron alejarse y marcharse definitivamente del lugar, abandonando no sólo los espacios físicos sino su propia rutina de vida que durante toda su historia habían forjado y desarrollado en el lugar. Por consiguiente, la producción y la economía del lugar decayeron, así como el ánimo de los habitantes de la población, quienes dejaron de centrarse en actividades recreativas o deportivas gracias al temor sembrado por los paramilitares.

El conflicto armado interno colombiano ha tenido efectos y consecuencias dentro de los proyectos de vida de las mujeres que han sido vulneradas, frustrando o, postergando su realización personal, obstaculizando en gran parte sus expectativas en cuanto a la realización de sueños, teniendo en cuenta que además estos sentimientos, frustraciones y daños colaterales recaen específicamente sobre sus hijos, compañeros sentimentales, padres y demás familiares, quienes de una u otra forma se han sido expuestos o relacionados con ejemplos de situaciones traumáticas que tienden a desestabilizar la sensación de control, produciendo en ellos profundos y considerables cambios fisiológicos, cognitivos y de memoria.

Las consecuencias son el resultado de la situación traumática vivida, y aunque en ocasiones solo un miembro de la familia es quien sufre el trauma, esto afecta indirectamente los vínculos familiares, situación que durante el desarrollo del proceso investigativo pudimos confirmar en las

madres, quienes, al momento de narrarnos sus experiencias, concuerdan en que sus dinámicas familiares se vieron muy afectadas a raíz de lo acontecido.

Al comparar el análisis de las investigaciones y el análisis de las narrativas, se pudo observar que edad de las víctimas influye en el impacto de las consecuencias dejadas por este flagelo, ya que en las etapas de la niñez afecta considerablemente sus dinámicas familiares, el crecimiento y desarrollo; las secuelas enmarcadas para esta etapa, fueron alteración en la conciliación de sueño, miedo, pesadillas, que interrumpen su estabilidad emocional a diferencia de la adultez donde la vivencia de este tipo de sucesos ocasiona un desequilibrio en su vida; dificultades para la realización de actividades diarias, tristezas prolongadas, desconfianza y poca interacción social

4.1.2 Traumas psicológicos.

Las secuelas que ha dejado el conflicto armado en las familias han sido muchas, los traumas físicos y psicológicos son esas secuelas que convergen con las familias, esta última es considerada de un nivel mayor de traumatismo dado que son capaces de perdurar por mucho tiempo en la vida de las víctimas, en ese sentido Freud plantea que también se presentan traumas psíquicos, equiparables a los traumas físicos, con la diferencia de que en los primeros no se evidencia una marca o signo observable en el cuerpo, pues no se trata de un golpe que deja marcas, se trata de vivencias, experiencias de la vida cotidiana, situaciones en las que se produce un “herida narcisista”, una herida en el alma o psique, que por ende no es observable y solo se la puede escuchar (Freud, 1894).

El señor contaba con una casa nueva y un sembrado que incluía maíz, yuca y arroz, además de contar con algún ganado. Posterior a los hechos se tuvo que marchar de su tierra, dejar su campo y sus cultivos por amenazas de los paramilitares, desplazándose definitivamente al municipio de San Vicente del Congo. En este nuevo lugar la familia no pudo desarrollar una actividad económica productiva y las afectaciones a personas en la familia por la desaparición del joven fueron devastadoras”. (L.M.2021).

Esta masacre trajo consigo grandes cambios en la cotidianidad, seguridad y responsabilidades, las familias comenzaron a sentirse abrumadas, indefensas y conmocionadas, todo a causa de la experiencia por la cual les tocó vivenciar, fueron muchas las afectaciones que

dejó esta masacre; algunas de las familias que abandonaron Pueblo Bello tienen miedo de volver, porque sienten que sus vidas siguen en riesgo, temen de que en cualquier momento vuelva y se repita la historia que aún siguen tratando de asimilar, en sus vidas aún hay episodios que recuerdan con frecuencia los cuales han dejado secuelas traumáticas emocionales, psicológicas, estrés, ansiedad y temor.

4.2 Sistema de creencias.

Los sistemas de creencias involucran cuestiones psicológicas, morales, sociológicas y físicas. Las creencias se fundamentan en estados subjetivos del hombre. Las creencias nos sirven para sostener la estabilidad emocional. En la búsqueda de la estabilidad emocional debemos tomar decisiones, luego es la voluntad con todos sus constructos axiológicos y sociales la que debe actuar. La actuación de la voluntad depende del grado de preparación que poseamos para enfrentar las eventualidades, David Hume en su gran obra *A Treatise of Human Nature*, publicada en 1739, estudia los principios que gobiernan el entendimiento humano. En esta obra analiza los sistemas de creencias considerándolos como esenciales para la vida humana. Así, él llega a la clara convicción que las creencias son sistemas que gobiernan la vida humana, pero al mismo tiempo las creencias son sistemas sujetos a eventualidades determinadas por las circunstancias históricas del sujeto (Espinoza, 2014, p.101-110).

Según Peirce, las creencias serían conjuntos de experiencias padecidas por el sujeto con la finalidad de controlar las eventualidades que pongan en peligro su integridad vivencial.

Desde Trabajo Social se plantea “la dimensión social o de relaciones personales, que abarca las creencias sobre la interacción con los demás, las formas de relación o el cuidado de los sentimientos. Se incluye, por tanto, la valorización de las relaciones primarias de la familia” (Garzón, 1996). Las creencias son sistemas sujetos a eventualidades las cuales están determinadas por la circunstancia o experiencias vividas por los individuos, en este sentido podemos decir que, los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello, compartían un sistema de creencias, con relación a las instituciones gubernamentales, especialmente el ejército, quien para ese entonces era el encargado de custodiar y cuidar el territorio y sus límites, Pueblo Bello contaba con una base militar, la cual prestaba su servicio a la comunidad, cuidaba y velaba por la seguridad de ellos, es por esto que los habitantes se sentían seguros y protegidos, no esperaban que volviera a ocurrir algún hecho violento. No obstante, esta percepción cambió a raíz de la masacre, puesto que las

extrañas circunstancias en las que se presentó el hecho, pusieron en duda la credibilidad de la institución, pues los testimonios de los habitantes del corregimiento narran que para ese entonces el Ejército tenía retenes dispuestos en la carretera, pero extraños motivos no detuvieron al grupo paramilitar.

Cada cultura, incluso cada persona, tiene su propio sistema de creencias, derivado en parte de los sistemas de creencias compartidos (ej. ciencia, religión, etc.), de sus vivencias personales y de su contexto. De esta manera, las diferencias personales, unidas a los acontecimientos históricos y la diversidad de contextos, pueden contribuir a motivar los cambios dentro de los sistemas de creencias particulares. (Batiste, 2007, pág.117).

4.2.1 ¿Que creía que estaba ocurriendo?

“Me contaba mi mamá que ella había tenido dos sueños antes de eso, que en uno de esos sueños ella veía lo que sucedió y que ella esa noche se sentó afuera, mi papá tenía una cantina pequeña con una grabadora y una neverita que parte de eso era para sobre vivir nosotros, y que ella se sentó así en la parte de afuera de la cantina, y que ella le dijo, cuando los tangueros vengan yo le voy a, porque ya ellos habían hecho daño en otras partes, yo les voy avisar porque yo soñé que ellos iban a llegar aquí a Pueblo Bello, la trataron de loca me contaba ella, dice ella que mi hermano estaba en la iglesia, mi papá en la cantina, mi tío la vino a visitar y ella se entró, y mi cuñado estaba aquí en la casa, cuando llegaron y empezaron a sacar gente de todas las casas, de aquí de la cantina que estaba aquí en la casa también sacaron a todos los que estaban, los vecinos, mi cuñado estaba atrás y también lo jalaron, mi tío que había venido a visitar también lo jalaron, sé qué de mi familia se llevaron a mi tío, a un cuñado y a mi papá, fueron a la iglesia, mi hermano se salva porque mi mamá se lo había advertido, y ellos se sentaron en la fila de delante de la iglesia, en la fila de adelante así al ladito hay una puerta, toda la vida a estado ahí, ahí está todavía, y ellos cuando empezaron a recoger de atrás ellos, él y otro amigo salieron y ellos se salvaron por eso, mi hermano y el otro, porque no era por edad que ellos estuvieran joven , no, porque ellos de la iglesia se llevaron muchachos muy jovencitos, a una familia se le llevaron 3 muchachos y eran todos menores de edad, entonces por eso no se habían salvado.” (L.V.2021).

este relato es uno de los tantos en los que se narran los acontecimientos ocurridos en aquel día, las mujeres quienes perdieron a sus esposos en ese trágico suceso, recuerdan ese día como uno

de los más duros y trágicos de sus vidas, debido a que en el hecho no solo estaban perdiendo a su pareja, sino también, esto traía consigo la desarticulación de su entorno familiar, haciendo que sus vidas dieran un giro de 360 grados, cambiando su rol en la sociedad, y sus dinámicas al interior de la estructura familiar.

El 14 de enero de 1990 entre las 8:30 pm y las 10:50 pm, dos camiones con paramilitares, divididos en cuatro grupos y vestidos de civil o con uniformes de las Fuerzas Militares, incursionaron violentamente en el corregimiento de Pueblo Bello con tareas específicas: ocupar el centro, capturar a los ‘sospechosos’, cubrir las vías de escape cercanas al sitio y bloquear los caminos que llevaban a Turbo y San Pedro de Urabá (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006). Al llegar, saquearon viviendas, maltrataron a sus ocupantes y separaron de sus hogares a un elevado número de hombres a los cuales se les ‘solicitó’ su presencia en la plaza del pueblo. Incluso, se internaron en la iglesia del corregimiento para ordenar a las mujeres y niños que entregaran a sus hombres y se abstuvieran de salir. Posteriormente, los colocaron boca abajo y con lista en mano, seleccionaron a 43 hombres -uno por cada res robada- para que fueran amarrados, amordazados y obligados a abordar los camiones traídos por los paramilitares.

4.2.2 Concepción sobre los grupos armados.

En el corregimiento de Pueblo Bello antes de la masacre del 14 de enero de 1990, ya habían sido víctimas de hechos similares, es por esto que los habitantes ya vivían con un miedo constante, cuando llegó a la comunidad la base militar hubo un poco de calma entre los habitantes ya que este grupo velará por la seguridad de ellos.

Dicho lo anterior es importante mencionar que las con el pasar de los años el temor que tenía la comunidad hacia los grupos armados fue creciendo, puesto que en la masacre perpetrada en enero de 1990 se evidenciaron patrones de terror tales como la ocupación que sufrió el corregimiento, pues fueron vulnerados diversos derechos humanos a las víctimas en su conjunto. Entre los derechos humanos afectados se destacan: la violación al derecho a la vida, la libertad, se advirtieron tratos crueles e inhumanos, detenciones arbitrarias, destrucción de bienes productivos, secuestro, amenazas, desplazamiento forzado y homicidios múltiples, entre otros. Otro factor agravante es la omisión del Estado que se manifestó en el abandono a esta comunidad durante el tiempo en que hicieron presencia los grupos armados al margen de la ley, al tiempo que se generó

un sentimiento de injusticia e indefensión en las familias víctimas de la masacre por la falta de respuesta oportuna, ante las amenazas, entre otras cosas, por los intentos fallidos de búsqueda de las personas desaparecidas. Asimismo, se produjo en las víctimas una incertidumbre frente al sentimiento de seguridad y protección por parte del Estado; en algunos casos las personas por temor a vivir nuevamente un suceso similar, deciden desplazarse a corregimientos y municipios cercanos, pero cuya ubicación se encuentre más cerca de la zona urbana, buscando de esta manera poder rehacer sus vidas y recuperar la dignidad.

Es por ello que dentro de esta comunidad se conciben a los grupos armados como los que llegan a imponer el orden y autoridad dentro del territorio, pero así mismo se les ve como los que llegan a irrumpir con la paz y la tranquilidad de las comunidades, ya que la única manera de ellos ejercer autoridad es cometiendo atropellos en contra de la población civil con la idea de infundir miedo y terror, para así obtener obediencia por parte de los pobladores.

4.3 Lenguaje.

El lenguaje es la herramienta que posibilita al hombre realizar o expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y que se materializa a través de signos verbales produciendo la comunicación (José, 2016).

Las víctimas tratan de ocultar el dolor que dejó la ausencia de sus seres queridos, resulta inevitable para ellos controlar su gestualidad, sus silencios y el llanto que en ocasiones irrumpen en nuestras conversaciones y que nos demostraron que el dolor en ellos aún está latente. Pero es importante reconocer y cómo este lenguaje nos transmite el dolor, también nos mostró que estas familias son resilientes, que a pesar de su experiencia dolorosa han tratado de transmitir no solo a los habitantes de Pueblo Bello, sino a todo un país y el mundo que este no es solo el suceso de aquel 14 de enero de 1990 que nadie quiere recordar, pero que en cada rincón del pueblo se revive.

En este sentido se plantea que el lenguaje nos permite conocer lo que tiene carácter experimentable. Mediante el lenguaje descubrimos nuestras experiencias interiores, del mismo modo que podemos decir que mediante las experiencias descubrimos las palabras a las que parecen pertenecer. Es cierto también que determinadas palabras o expresiones pueden conllevar un significado personal para un determinado individuo que nadie más podría nunca comprender. En este sentido la fenomenología hermenéutica utiliza la heurística del descubrimiento: descubrimos posibilidades de ser y llegar a ser” (Manen, 2003. P. 13).

4.3.1 Gestos faciales.

El rostro es la lupa de las emociones, por eso se dice que es el reflejo del alma. Pero como en toda interpretación del lenguaje no verbal, debes ir con cuidado de no evaluar los gestos de la cara por separado ya que habitualmente forman parte de un estado emocional global y pueden dar lugar a varias interpretaciones. (Prado, 2020).

Este ejercicio investigativo, en la búsqueda de conocer cómo son las dinámicas familiares de las madres que fueron víctimas de la masacre en enero de 1990, permitió recopilar gran cantidad de información no sólo con respecto a nuestro tema de interés sino también sobre particularidades de las participantes y el territorio que habitan, en este sentido se tornó muy normal entablar conversaciones durante la aplicación de las técnicas de recolección, donde en ocasiones el lenguaje no verbal fue fundamental para comprender las necesidades de estas mujeres, en ciertos momentos de las entrevistas, se veía reflejado en su rostro la tristeza y desconsuelo que aún cargan debido a pérdida que tuvieron, es así como en cada relato expresaban con sus gestos el desasosiego, cabe resaltar que no todo sus gestos fueron para expresar tristeza y dolor, puesto que aunque llevan ese amargo recuerdo en sus mentes, se sienten agradecidas por haber sobrevivido a los acontecimientos, lograr vincularse al campo laboral y lo más importante poder realizar sus prácticas de crianza sin mucho contratiempo, sacar a sus hijos adelante es algo que las llena de orgullo, y es algo que no pueden ocultar en la mirada, la cual refleja una enorme satisfacción y día a día se convierte en el motivo perfecto para expresar felicidad.

4.3.2 Expresión corporal.

“La Expresión corporal es una forma de comunicación y de expresión del ser humano, en que el cuerpo es la fuente principal; es un lenguaje universal, unipersonal, no verbal, donde por medio de movimientos y gestos, se transmiten ideas, sentimientos, vivencias, fantasías” (García Torrell, 2011, p.59).

Durante la narración de los hechos por parte de los habitantes de Pueblo Bello, se pudo evidenciar que estas mujeres reflejaban en sus miradas y en los gestos, que el dolor de esta tragedia sigue vivo, que por más que pasen los años siempre recordarán este episodio como uno de los más trágicos de sus vidas, es evidente como aún sigue latente este doloroso episodio el cual dejó una marca latente en cada una de las personas afectadas por este hecho; Al hablar con cada uno de los

entrevistados sus historias y narrativas eran complementadas con sus movimientos corporales y sus gestos faciales, lo cual permitió suplir la información y conectar la narración con la expresión corporal, posibilitando a su vez comprender las emociones que permeaban al momento de revivir este episodio.

4.3.3. Emociones manifiestas.

Las emociones son consideradas uno de los mejores sistemas para monitorizar la bondad de la adaptación personal a las circunstancias externas (Reeve, 2004).

El trabajo investigativo se realizó con la finalidad de conocer las dinámicas familiares de las madres cabeza de familia víctimas de la masacre de enero de 1990, no obstante durante el desarrollo de la misma se empezó a evidenciar la importancia que tiene las emociones en territorios donde la dinámica del conflicto armado es constante, debido a que por medio de las emociones podemos comprender cómo las comunidades asumen estas dinámicas y a su vez entender cómo estas resisten y buscan mecanismos para reparar las secuelas que quedaron a raíz del suceso.

Partiendo de esta afirmación se puede resaltar la importancia que tiene el poder expresar las emociones, enfocándonos en nuestro tema de interés, se pudo develar que, el sentimiento de duelo, zozobra y dolor, han sido más llevaderos a partir de el desahogo de las emociones manifiestas, algunos autores plantean que “Las emociones reflejan la información y las creencias que la gente tiene accesible cuando evalúan una situación y, de la misma manera, cómo la situación encaja entre sus valores y metas. Por lo tanto, diferentes emociones surgen de los distintos juicios que la gente da a una situación dada. Luego, se sabe que no se experimentan emociones al azar sino como 8 producto de las evaluaciones cognitivas de un evento o fenómeno” (Ellsworth, 1991; Lazarus, 1991; Ortony, Clore y Collins, 1988; Roseman, 1991).

La primera emoción a la cual se hace referencia, es el miedo ante todo un miedo a perder la vida o la de sus seres queridos, esta emoción se expresa generalmente, en el miedo de estar nuevamente en medio de una confrontación o en otro caso encontrarse con los grupos armados que habitan en el territorio, otras de las emociones descritas son la rabia ante las injusticias, el odio, y la idea de que perdieron sus familiares por una causa injusta, a estas emociones se suma la nostalgia por la pérdida de sus seres queridos, en algunos casos manifiestan que el daño es irreparable y que aunque lo intenten es difícil que sus vidas sean como antes.

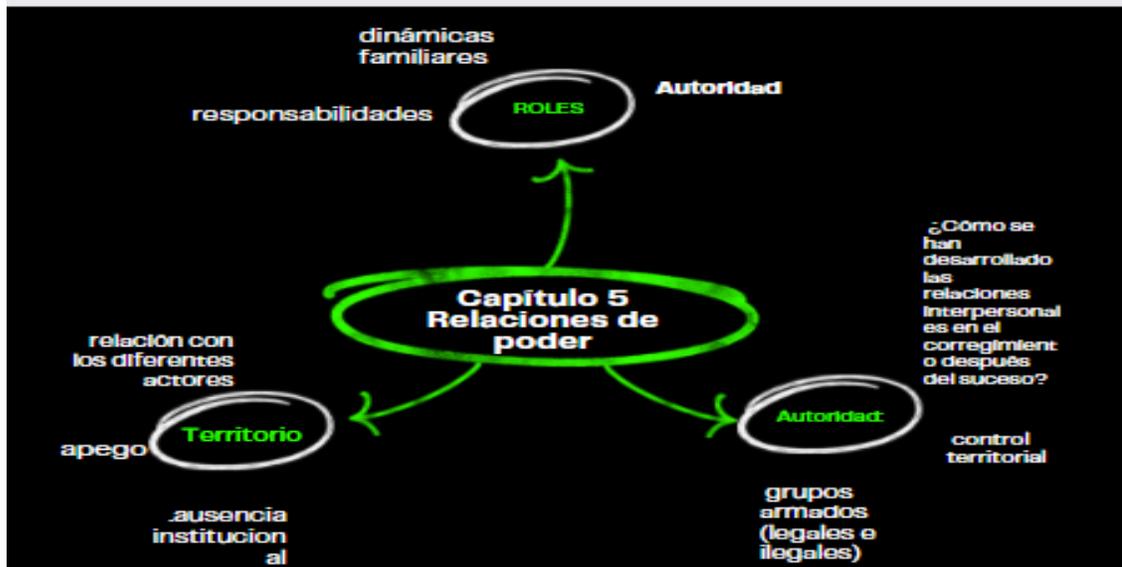
Uno del planteamiento más importante sobre las emociones desde un punto de vista biológico y fisiológico, es el planteado por James y Lange, quienes consideraban que las emociones eran "estado que surgían a partir de la manera en la que la persona percibía cambios corporales ante un estímulo particular"(Varas y Serrano-García, 2002, p 11).

La manera como las mujeres viven la experiencia emocional de ser madre cabeza de familia está asociada, en buena medida, a procesos históricos y culturales, que se concretan, entre otros elementos, en las creencias o significados socioculturales que se expresan en las familias y personas respecto de esta condición, por lo que la ideología de la maternidad es asimismo “una ideología étnica y de clase” (Fernández, 2014, p 22). Esto indica que las creencias sociales juegan un rol determinante en la configuración de la identidad, en el establecimiento de relaciones sociales, en la posibilidad de gozar o no de bienestar, ligándose así no solo con su biología como mujeres y con el deseo de ejercer como madres cabeza de familia, sino también con la ideología, etnia y clase que posean en su entorno sociocultural. Por lo cual, es de vital importancia entender los múltiples factores ambientales e interpersonales que hacen parte de la vida de las mujeres que asumen el rol de cabeza de familia.

5 Capítulo V. Relaciones de poder, Una mirada hacia los actores del territorio.

Figuras10

Mapa conceptual Cap. V



Fuente elaboración propia

Según Foucault, el poder designa relaciones entre sujetos que, de algún modo, conforman una asociación o grupo; y para ejercerlo, se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación, y sistemas para obtener la obediencia. Sirva como ejemplo, un centro educativo. (Martija, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior para las familias víctimas de la masacre de pueblo bello las relaciones de poder, ellos recuerdan que sus padres era quienes aplicaban por decirlo de alguna manera esta técnica de dominación en la familia, pero después del suceso quienes fueron tomando ese ejercicio de para lograr la obediencia en el hogar fueron las madres quienes desde su posición de cabeza de familia, y quienes traían los recursos necesarios para sostener el hogar, también es importante reconocer después de la ausencia del padre a causa del suceso y la ausencia de la madre por su situación laboral ya que algunas tuvieron que separarse de sus hijos e irse a otros municipios y dejar a sus hijos, tuvieron ellos mismos que cuidarse entre sí este rol era ejercido en algunos casos por el hermano mayor o el que tuviera más carácter entre ellos.

Si bien es cierto que desde el hogar se trataba de hacer la función necesaria para obtener obediencia por parte de cada uno de sus integrantes, hubo falta y apoyo del estado ya que muchos de ellos tuvieron que abandonar la escuela que es la segunda institución que brinda autoridad a los seres humanos, pero a causa del abandono del estado llegaron los grupos al margen de la ley a ejercer dominio sobre los habitantes realizando masacres, desplazamientos y asesinatos para impartir miedo y ejercer “autoridad” sobre los habitantes.

5.1 Roles familiares.

Es un modelo organizado de conductas, relativo a una cierta posición del individuo en una red de interacción, ligado a expectativas propias y de los otros. (Pichón, 1985)

La familia es el hábitat natural donde nos desarrollamos como personas, la vida familiar es un modo de ser que se convierte en la piedra fundamental y semillero en nuestra sociedad, de ahí la importancia de volver a lo esencial de la familia e identificar sus objetivos, roles para lograr el bienestar, la integración y, por ende, la autenticidad y el fortalecimiento de los hombres y las mujeres”. (García Casas & García de Garvey, 2009).

Con las voces que se reportan en este estudio se puede comprender que una resultado previsible es la afectación a los vínculos familiares, lo que más adelante puede ocasionar ruptura de las familias que han sido víctimas y, por ende, sus funciones y dinámicas cotidianas más importantes han ido perdiendo relevancia al interior de la estructura familiar, lo que conlleva a su transformación y adaptación, a la adquisición de nuevos roles, la desaparición de algunas dinámicas y el surgimiento de otras.

Todo esto indica que el conflicto armado es un factor externo de cambio que modifica directamente las dinámicas familiares y rituales fundamentales como las prácticas de crianza, las relaciones de poder o los sentidos de mundo que se comparten, alternándolos, renovándose a medida que la sociedad lo requiera.

Lo dicho hasta aquí supone que, en la familia cada miembro que le compone integra más de un rol, tales como los fraternales y Parento filiales, estos roles ayudan a comprender cómo las madres desempeñan el papel de jefatura del hogar, así mismo entender las dinámicas laborales que deben asumir estas mujeres para proveer las necesidades del hogar y al mismo tiempo encargarse de la crianza de los hijos, por ende unas responsabilidades que de una forma u otra buscan garantizar el orden al interior de la estructura familiar; podemos clasificar los siguientes tipos de

roles que se dan en el contexto familiar: Rol Materno.- La madre era la encargada de cuidar y proteger a los hijos e hijas, proporcionar la alimentación, vestido, higiene todo con afecto y amor. Hoy en día la incorporación al campo laboral, ha hecho que desempeñe roles simultáneos. Esposa-madre, esposa- compañera, esposa-colaboradora.

Rol Paterno, su objetivo es contribuir al desarrollo del niño, ser modelo de identificación y masculinidad para el hijo/a, establecer liderazgo en el interior de la familia, desarrollar los valores, la autoridad y la disciplina. Rol del Hermano/a.- Los hermanos mayores actúan como modelos y profesores, fomentan el compartir el aprendizaje, son ejemplo, cuidan y protegen al resto. (Gómez, 2010).

En esta comunidad las familias, culturalmente cumplían con los roles establecidos socialmente, donde cada integrante de la familia efectuaba una responsabilidad diferente, la mujeres eran las encargadas de la limpieza del hogar y el cuidado de sus hijos, por otra parte los hombres se encargaban de suplir las necesidades económicas y de garantizar el sustento de sus familias, cada quien dependiendo de su rol en el hogar desempeñaba una función diferente, ya sea el rol de madre, hermana, hija, o jefe de hogar. Después del suceso ocurrido el 14 de enero de 1990 todo cambió radicalmente, los papeles que ejercen cada uno de los integrantes de la familia sufrieron algunas transformaciones, lo que conllevó a que fuera necesario que se deleguen nuevas funciones a cada uno de los integrantes de estas, en este punto hacemos énfasis en las madre, quienes consideramos fueron las que sufrieron los cambios más significativos, debido a que al momento de quedar viudas debieron asumir la responsabilidad de su hogar, por lo que ahora no solo debían responder por las labores domésticas y la crianza de sus hijos, sino que también se hicieron cargo de la manutención y los gastos económicos necesarios para la subsistencia de su familia.

5.1.1 Autoridad.

Para Weber la autoridad es el ejercicio del poder delegado por la comunidad, en tanto uso público de la razón, en aquellos que considera capaces de interpretar su voluntad y realizar lo que conviene para el bien común con base en un uso racional-reflexivo del poder (Muñoz Gaviria, 2017).

Después de realizar un análisis sobre la información obtenida, se puede deducir que una gran parte de la población encuestada de madres cabeza de familia manifiesta la dificultad para

cumplir con su rol en el hogar, y que casi siempre prevalece la actividad laboral ante el papel de madre, lo que de forma indirecta afecta el nivel de autoridad al interior de la familia.

La función de ser madre y trabajadora genera un sinnúmero de dificultades, ya que no es lo mismo tener el control de los hijos en su totalidad, todo el día en casa, supervisando y determinando cómo manejar las dificultades del día a día, que estar fuera de ella y participar, de manera indirecta en las dinámicas que giran alrededor de la familia, situaciones como estas, ocasionan que las madres en ocasiones pierden autoridad sobre sus hijos, teniendo en cuenta que al no estar con ellos sino con sus cuidadores, que en este caso pueden ser, sus abuelos, tíos o hermanos mayores, los cuales por ser los encargados de la crianza de los hijos son los que realmente están al tanto de lo que ocurre. Mientras que la madre emite la norma hay otros que también lo hacen y no se logran acuerdos, lo que genera una comunicación desligada y un desajuste, tanto de los hijos como de los adultos responsables de dicho cuidado, Estas nuevas condiciones influyen en la función fundamental de la familia (proceso de socialización) y en el comportamiento de sus integrantes, a tal punto que se cambian y se transforman todos aquellos valores, pautas de comportamiento, normas y costumbres, según el entorno. Cada uno de los individuos de las familias cumplían un rol fundamental debido que ya sea la madre el padre o los hijos sus funciones están encaminadas al desarrollo de la estructura familiar, en los hogares, se delegaba diferentes funciones a los miembros de estas, con el fin de trabajar en conjunto y facilitar el trabajo para todos, en las familias ya se tenía establecida unas rutinas las cuales desempeñaban en su cotidianidad, estas acciones eran derivadas de cada una de las necesidades por las cuales atravesaba cada una de los hogares, unas se dedicaban a la agricultura, la ganadería y otras cumplían con diferentes labores.

Para la época de los hechos, la señora Villalba vivía con su esposo y sus hijos en el corregimiento de Pueblo Bello, en donde su esposo tenía algunas cabezas de ganado y tenía una pequeña tienda de abarrotes. Manifestó la señora que antes de los hechos tenía con su familia una muy buena vida en el corregimiento, pues allí todos se conocían entre sí. Su familia era muy unida dado que el padre sacaba parte de su tiempo para compartir con sus hijos. La noche de ese domingo, el señor Santiago Manuel González López dormía en la sala de su casa, cuando un grupo de hombres golpeó la puerta de la misma hasta derribarla” (L.V. 2021).

Después de cumplir con cada una de sus tareas, algunas de las familias se reunían a compartir como les había ido realizando sus labores, contaban historias y coleccionaba recuerdos, eran costumbres que tenían esas familias que permitían ir forjando esas dinámicas dentro del hogar, pero después del suceso todo cambio esa reuniones ya no se llevaban a cabo cada quien vivía en su mundo y sólo quedaban recuerdos aquellos que aún siguen vigentes en cada uno de los corazones de estas personas, recuerdos que para algunos son llenos de amor y aprendizajes, pero para otros son recuerdos de zozobra y dolor. Desde este sentido se fueron viendo reflejado los cambios ya que esta situación se fue fragmentado y se fueron perdiendo muchas costumbres dentro del hogar que permeaban el comportamiento de cada uno de sus integrantes dentro de la familia, este sería el comienzo de un ciclo y un proceso de duelo que algunos pudieron superar como familias pero que otros todavía viven desde sus individualidades.

En este sentido el concepto de autoridad es o supone un tipo específico de poder. La señal de esa peculiaridad, aquella en que todos estarán espontáneamente de acuerdo en identificar como tal, es el índice de reconocimiento que acompaña a la autoridad Oyarzun R., Pablo (2008).

En Colombia no es desconocido que existen entornos disruptivos considerados como cotidianos, en los que participan, grupos paramilitares, guerrilla, militares y terroristas, encaminados en acciones de carácter violento hacia la población civil. Un ejemplo particular y de gran impacto en Colombia fue la masacre de Pueblo Bello, caracterizada por la violencia a individuos inocentes y en particular por la crueldad del hecho en comparación con masacres reportadas anteriormente.

Partiendo de esa afirmación podremos decir que este corregimiento las relaciones de poder, especialmente la autoridad, que es ejercida desde diferentes espacios por tal razón hablaremos en el desarrollo del documento las que se encuentran representadas dentro del territorio como son: autoridad en la comunidad, autoridad en el interior de las familias, la autoridad ejercida por el estado y por último autoridad ejercida por los grupos armados; de las cuales hablaremos en este apartado para conocer cómo se vieron relacionadas desde algunos aspectos que abordaremos a continuación. Esta última es la que afecta la relación afectiva con los hijos, por este motivo al momento de aplicar, todas las entrevistadas coincidieron en tener una relación estable con sus hijos, basados en el amor, la protección y la confianza ya que catalogan la relación que tienen con estos como fuertes y estrechas, lo cual apoya en la facilidad de resolver los conflictos que se le presenten

al interior de sus familias. En cuanto a la autoridad en el hogar los resultados reflejaron características resilientes en una Madre cabeza de familia monoparental que las madres suelen ser permisivas, sin embargo, van aprendiendo de las experiencias lo que las lleva a tener un diálogo y comunicación abierta con sus hijos y de esa misma manera creando límites y reglas.

5.1.2 Responsabilidades.

En las sociedades modernas ha venido cambiando la percepción en la cual el hombre es el único miembro que aporta ingresos a la unidad familiar y cada vez son más las familias que son sostenidas por ambos cónyuges o sólo por las madres, este cambio es lo que les obliga de forma indirecta a compaginar la esfera pública, social y laboral con las responsabilidades de atender adecuadamente sus hogares y proporcionar educación, alimentación y cuidados a los hijos, es decir, que no solo las responsabilidades domésticas deben ser asumidas por las mujeres, además es importante ir transformando este tipo de pensamiento en el que se concibe a la mujer como un sujeto relegado ante la posición del hombre que tiene mucho reconocido a nivel rural, lo que ha dificultado enormemente la ascensión de la mujer en el campo laboral, teniendo en cuenta que desde este sector rural la mujer es más bien vista solo para concebir y criar a los hijos, son comunidades en las que resalta el machismo y además que su economía gira entorno a las labores del campo, lo que dificultó aún más que estas mujeres pudieran desempeñar actividad laboral dentro del territorio y las llevó a emigrar a otros municipios solas o junto con sus familias.

A pesar de la creciente incorporación de la mujer al mundo del trabajo, puede decirse, que el trabajo doméstico recae, casi en exclusiva, sobre las espaldas de las mujeres, sin que el hecho de trabajar fuera de casa les libere de asumir casi que todas las responsabilidades domésticas, sometiéndose a una doble jornada laboral.

en el caso del corregimiento de Pueblo Bello, las madres asumieron ese doble rol a falta de un compañero, o cónyuge que supliría las necesidades económicas, lo que con el pasar de los años se ha convertido en un reto para ellas, teniendo en cuenta que las condiciones socioeconómicas de sus hogares no era la más apropiada y con el agravante de que acababan de sufrir la pérdida de un ser querido, todas estas circunstancias llevaron consigo una recarga de responsabilidades laborales y sociales sobre sus hombros, pues sin esperarlo se convirtieron en la cabeza visible de sus familias, asumiendo la jefatura de la misma, por tal motivo se podría decir que este es uno de los aspectos que más ha influido en los cambios de la dinámica familiar, teniendo en cuenta que la incorporación

de la mujer al mundo laboral, ha transformado tanto al espacio público como el privado, y con ello las responsabilidades familiares. “Estos cambios han afectado tanto a hombres como a mujeres, pero ha sido en el caso de los varones donde se ha dado una mayor resistencia para asumir nuevos roles domésticos, hasta ahora asignados mayoritariamente por condición de sexo, recayendo mayoritariamente en las mujeres” (Beck-Gersheim, 2003).

5.2. Territorio.

“Según Sack (1986), el territorio es el resultado de una (o más) estrategias para afectar, influir y controlar sobre las cosas o personas especializadas. Pensar el concepto de territorio bajo esta idea nos lleva reflexionar sobre las prácticas de control o legitimación que se implementan en el espacio para ordenamiento” (Roberto Alejandro, 2011).

La relación de las personas con su territorio se presenta de diversas maneras – geográficas, políticas y económicas, Señala que es una parte del espacio definida por límites (líneas), que posee un sistema de leyes y una unidad de gobierno, a partir de lo cual la respectiva localización y características internas son descritas y explicadas, y que, por lo tanto, define la división territorial del mundo dentro de la historia de la humanidad” (Roberto Alejandro, 2011).

Por consiguiente el concepto de territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas, de igual manera nos muestra el panorama de cómo se están realizando las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los habitantes desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad, por este motivo consideramos que la categoría de territorio, representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de este estudio, considerando que luego pudimos observar, la importancia que tiene el territorio en la vida de estas personas, las cuales manifiestan que Pueblo bello hace parte de su vida, de su historia y de la de sus familias, no es visto de forma espacial sino como un lugar donde se tejen relaciones y vínculos entre familiares, amigos e instituciones.

Para los habitantes de Pueblo Bello que a causa de la violencia les tocó desplazarse a otros lugares, fue duro abandonar su territorio, ya que, este no representaba para ellos un simple terreno, sino que representaba años de lucha constante y superación, teniendo en cuenta que habían entregado todo de sí para el crecimiento social y económico de este territorio, el cual les retribuía proporcionándoles por mucho tiempo un sustento, por tal motivo es que las personas que se vieron

obligadas a desplazarse y dejar atrás este corregimiento, guardaban las esperanza de algún día volver allí, de poder seguir cultivando sus tierras, cuidando de sus animales y reestructurando su familia, considerando que este espacio para ellos representa mucho valor sentimental, por su cultura, su historicidad y sus vivencias, además porque aquí fue donde vivieron gran parte de sus vidas, compartieron con sus seres amados, conocieron personas que ahora son parte de sus familias y crearon lazos sociales y redes de apoyo dentro y fuera del territorio que con el pasar de los años se consolidaron, así mismo con el apoyo y acompañamiento del estado algunas familias que habían emigrado pudieron regresar y empezar de nuevo la construcción de sus vidas nuevamente dentro del territorio del que un día no debieron salir.

5.2.1 Relación con los diferentes actores.

Culturalmente en el corregimiento de Pueblo Bello, los habitantes reconocen que directa o indirectamente han tenido relación con los diferentes actores que habitan en el territorio, en este apartado inicialmente hablaremos sobre las relaciones con las instituciones gubernamentales, cuyo rol en el corregimiento es garantizar y velar por que a la población no se les vulneren los derechos, y además garantizar la no repetición de sucesos violentos cómo el mencionado anteriormente, según relatos de habitantes del corregimiento, la relación con el ejército aunque los reconocen cómo autoridad no es una relación estrecha pues las personas por temor a ser señaladas cómo colaboradores del ejército prefieren tener cierta distancia.

Podemos decir que la misma actitud que toman con el ejército es la que toman con los demás grupos armados, puesto que consideran que es mejor para el beneficio de ellos y de sus familias, debido a que si se les relaciona con algún actor armado es muy posible que sus vidas corran riesgo.

5.2.2 Apego.

“La teoría del apego es una forma de conceptualizar la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y de extender las diversas maneras de expresar emociones de angustia, depresión, enfado cuando son abandonados o viven una separación o pérdida”. (John Bowlby 1998 como se citó en Josu Gago, 2014).

Para los habitantes de Pueblo Bello fue una dura decisión abandonar el territorio en el que vivieron y crearon miles de recuerdos, fue doloroso y angustiante salir de un lugar que sentían que

era su zona de confort, la mayoría tenía mucho tiempo de estar allí, compartiendo, aprendiendo y experimentando.

Algunas de las personas que abandonaron su territorio han tomado la decisión de volver porque sienten que aunque allí sucedido un episodio trágico que destruyó a muchas familias, Pueblo Bello se convirtió en algo más que un lugar donde habitar, se apropiaron tanto de su tierra, espacio y personas que los rodea, que sienten la necesidad y el deseo de volver a vivir allí, habitar nuevamente sus tierras y llenar nuevamente las calles de este lugar, llegar nuevamente con la frente en alto, cargados de esperanza y confiando que todo volverá a ser igual que antes.

5.2.3 Ausencia institucional.

Con las instituciones el estado hace presencia en los territorios garantizando que se cumplan los derechos de cada uno de sus habitantes, pero para la población de pueblo bello la ausencia de las instituciones en el territorio ha sido una constante, esto se ha visto reflejado de manera negativa dentro de territorio, teniendo en cuenta ya que desde la época de la masacre solo existía el colegio y la base militar en representación de las instituciones, pero la ausencia fue aún más notoria el día del suceso, ya que las autoridades no dieron razón de lo que estaba sucediendo en ese momento, no pudieron informar a las familias del paradero de sus seres queridos. Aunque han pasado muchos años la historia en este sentido no ha cambiado mucho la ausencia de las instituciones, a pesar de que la base militar y el colegio han tenido mejoras en su infraestructura, no se han visto otras instituciones que garanticen el cumplimiento de los derechos de los habitantes. Lo que ha ido repercutiendo en el comportamiento desde lo social y económico de sus pobladores sin dejar de mencionar la poca credibilidad que se le tiene desde este territorio al estado y sus instituciones.

Partiendo de los relatos y de la revisión documental realizada previamente, se puede decir que este territorio ha sufrido por mucho tiempo el abandono institucional, pues aunque cuentan con instituciones que puedan garantizar el goce de sus derechos, lastimosamente no lo hacen y en ocasiones son un espectador más de toda la barbarie a la que ha estado expuesta el corregimiento de Pueblo Bello, en consecuencia estas instituciones han perdido la credibilidad, los habitantes por su parte tratan de evitar tener que acudir a este tipo de entidades, pues consideran que es una “pérdida de tiempo”, esta ausencia institucional ha afectado a muchas familias, pero especialmente está afectando el imaginario del deber ser del estado como ente protector de los sujetos, lo que indirectamente conlleva al fortalecimiento de los grupos armados que habitan estos territorios,

teniendo en cuenta que al no tener obstáculos para ejercer control territorial permite una rápida expansión y crecimiento de los mismos.

5.2.4 Control territorial

Control Territorial debe involucrar todas las instancias del poder público a nivel nacional, departamental y local, de tal forma que el Estado y todos sus elementos se observen y analicen como parte de un sistema que de manera articulada y efectiva es capaz de enfrentar las amenazas y desafíos que puedan configurarse y que atenten contra la seguridad del territorio nacional, su orden constitucional y su población.

Si tomamos las afirmaciones mencionadas anteriormente, el territorio es una relación que se da sobre la posesión de la tierra, permitiendo asignar peso a las dinámicas que se fraguan en ella, lo que implicaría un juego de poder en donde se imponen unos controles, se fijan límites y fronteras. Sin embargo, esta apreciación no puede verse en un solo sentido, pues hay otras maneras de entender el territorio en la que no se asume una tenencia, sino un tránsito, o un habitar, que se desprende de las acciones que realiza la persona, permitiendo darle un sentido a su vivencia. Es por ello que, al hablar de las relaciones territoriales, se tiene que tener en cuenta la definición de territorio, pues se entablan diálogos entre diferentes actores, instituciones, organismos, colectivos, y otros rasgos que parten de la ubicación, localización, poder compartirlo, o apropiarse (tomarlo por la fuerza), este mecanismo, ya que es dentro del territorio en el cual se ve esa interacción entre los diferentes ejercicios de autoridad desde diferentes actores, es decir dentro del territorio es donde se chocan esas fuerzas por determinar cuál tiene mayor autoridad por encima del otro, en pueblo bello después de la masacre se disputaban un ejercicio de poder desde diferentes aspectos la autoridad ejercida por el estado y representada por el ejercicio militar que circulaba en el corregimiento.

Asimismo, la autoridad ejercida por la comunidad que buscaba darle un orden al pueblo y guiarlo, pero no desencadenar un problema de orden público que conlleva a generar más conflictos dentro del territorio.

Según el análisis realizado a la información recolectada se pudo evidenciar que este hecho violento, ocasionó pérdidas económicas en el territorio, puesto que algunas personas empezaron a abandonar sus cultivos y por ende la producción de productos agrícolas se redujo, las personas que decidieron quedarse en el territorio trataron de reactivar la económica, pues no se resignaban a

dejar atrás el territorio que los vio nacer, a pesar de las adversidades las personas poco a poco fueron tratando de recuperar la confianza en los demás y de mejorar las relaciones con sus familiares cómo con las demás personas que habitaban en su entorno, debido a que para poder recuperar sus costumbres y dinámicas era necesario tratar de sanar las heridas y qué mejor forma que construir junto a los demás aquel Pueblo Bello que recordaban, ese dónde podían transitar tranquilos sin temor a sufrir actos de violencia y dónde podían compartir en paz con sus familias y sus vecino, por consiguiente podríamos decir que esto implica en las mujeres afectaciones psicológicas y simbólicas; el miedo, la depresión y el temor son emociones que las mujeres enfrentan en contextos de conflicto armado. La desintegración familiar también es un flagelo para las mujeres quienes generalmente habían construido su identidad en relación a sus relaciones familiares y de los roles que ocupaba en el hogar.

6 Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones.

Este proceso investigativo inicia y se desarrolla partiendo del reconocimiento de las mujeres víctimas del conflicto armado, esta premisa se pone en práctica al construir con la comunidad víctima espacios de sensibilización, reflexión y participación sobre el cambio de las dinámicas familiares a partir de la masacre ocurrida en Pueblo Bello el 14 de enero de 1990. Las reflexiones expuestas en este trabajo investigativo se dejan a modo de continuar avanzando en procesos de lucha y superación hacia las mujeres víctimas del conflicto armado.

Es por esto que, para el desarrollo de este trabajo fue de gran importancia la disposición y ayuda que recibimos por parte de los habitantes de Pueblo Bello, quienes fueron las personas que narraron las historias, vivencias y situaciones que han golpeado a este territorio, estos han sido víctimas directas por parte grupos al margen de la ley, y quienes viven latentemente el desamparo de entidades por parte del Estado, quienes aparecen por periodos de tiempo a querer ayudar a las personas que han sido muchas veces vulneradas, prometiendo ayudar psicológicamente y económicamente, la mayoría de las veces solo queda en palabras, visitas y promesas, las cuales casi siempre quedan en el olvido, las pocas ayudas que les han brindado a las víctimas han sido muy pequeñas a comparación de los daños, físicos y psicológicos por los cuales les ha tocado atravesar debido al abandono, desamparo y olvido del Estado. los habitantes de Pueblo Bello son personas resilientes y luchadores, personas que no solo les ha tocado vivenciar la masacre del 14 de enero de 1990, sino que también se han visto afectados e involucrados en varias masacres que han ocurrido allí, y aun así siguen en este territorio el cual sienten para ellos que es más que un terreno donde tienen sus viviendas y el cual usan para trabajar y sostenerse económicamente, este espacio se ha convertido para ellos en un lugar en el que aprenden cosas nuevas y crean grandes recuerdos.

El estudio realizado permite afirmar que la pérdida es un factor influyente en el cambio de las dinámicas de la familia, esto se evidencia en los cambios en relación al rol desempeñado por el fallecido, el cual es transferido a otro integrante de la familia, adicionalmente el momento en el cual se encuentra la familia dentro del ciclo vital familiar, puede tener cambios o influenciar en el modo como se asume la pérdida, para esta investigación se pudo evidenciar que los esfuerzos de la familia se concentran reestructuración del sistema familiar, las madres al depender económicamente de los esposos, tienen un impacto en su vida económica y su estabilidad, los

cambios se hacen evidente en su organización teniendo en cuenta los afectos, creencias, y valores importantes para la familia reconociendo las necesidades de este nuevo momento en que se encuentra la familia y buscando la adaptación a este suceso.

Cabe resaltar que la interpretación que existe sobre la transformación en los roles que han ocupado históricamente las mujeres, surge de la relación que logramos identificar y comprender entre todas las categorías que aquí se abordaron y el resultado que nos arrojaron cada una de ellas debido a la inserción desde diferentes ámbitos y escenarios ya sea desde el contexto, desde lo familiar, lo cotidiano y los escenarios laborales, lo que nos permitió identificar que estas mujeres asumen la jefatura o liderazgo en los hogares y adquieren autonomía e independencia económica, son transformaciones que si bien se dan a raíz de los efectos del conflicto armado implican en las mujeres una reconfiguración de sus identidades, que se da a través de las acciones de resiliencia y resistencia que las mujeres emprenden para poner fin al ciclo de la violencia y a las dinámicas del conflicto armado.

Cuando se presenta el cambio de roles al interior de la estructura familiar, también se ven afectadas las dinámicas del mismo ya que las familias rediseñan sus actividades a partir de la pérdida de su ser querido, que en este caso fueron los padres, hermanos y esposos, a raíz de esta pérdida, se pudieron observar cambios antes, durante y después de la pérdida; lo cual trae consigo consecuencias en las relaciones de los integrantes del sistema familiar.

También se evidencian las transformaciones en las prácticas de crianza y reglas de las familias, algunas se afianzaron, mientras otras se renovaron y reformaron para que el sistema continuará con su funcionamiento, dentro del análisis de los casos se tuvieron en cuenta categorías emergentes tales como duelo apego, ; estas surgen como producto de la indagación acerca de las creencias y las experiencias narradas por estas mujeres, adicionalmente se muestra como el sistema familiar evoluciona cambiando su estructura en búsqueda de hacer su duelo más llevadero.

6.1 Recomendaciones.

Es necesario crear espacios de acompañamiento donde las madres cabezas de familia, puedan generar un reconocimiento integral de violencias que se tejen en sus vidas y en su entorno a raíz del conflicto armado, pues por medio de esto, se puede retar, visibilizar y sanar las heridas que la violencia teje en las mujeres, además de potenciar la capacidad de movilización y resistencia en estas para contrarrestar las secuelas del conflicto armado.

Además es necesario realizar este acompañamiento desde un enfoque diferencial y con perspectiva de género, donde se creen alianzas con otras instituciones que les permita brindar capacitaciones sobre inteligencia emocional, que les ayude a mejorar el manejo de las emociones frente al conflicto, permitiendo así que las mujeres no solo sean intelectualmente idóneas para su desempeño laboral, sino que además tenga unas buenas herramientas que les permitan manejar los conflictos de manera, asertiva especialmente en el ámbito familiar que es donde más se ve reflejado las consecuencias del conflicto. Cabe resaltar que los proyectos de investigación son de gran importancia para nuestra universidad ya que permite realizar propuestas de intervención y conocer sus necesidades, para así mejorar la calidad de vida de la comunidad en sus diferentes contextos, además permite visibilizar problemáticas poco conocidas y por ende poco estudiadas.

Por último, se recomienda que desde el estado se deberían de cumplir los acuerdos pactados por la comisión interamericana en la cual se plantea una reparación integral a las víctimas del conflicto armado, además sé que reconozcan su responsabilidad en este acto.

La reparación no solo se debe hacer desde la parte económica teniendo en cuenta que cuando se habla de reparación integral, esto conlleva otros aspectos que permiten la dignificación a las víctimas del conflicto, dentro y fuera de su territorio en este sentido se espera que también se pueda brindar a Pueblo Bello seguridad y tranquilidad, necesaria y que tanto anhelan cada uno de sus habitantes, pero para lograr esto resulta necesario fortalecer la presencia del el trabajo articulado entre el Estado y sus instituciones que permitan a este territorio la consolidación de nuevas redes de apoyo y así empezar un trabajo articulado con estas familias desde sus particularidades.

7 Anexos

Anexo A

Guía de Entrevista

GUIA DE ENTREVISTA 1



¿Cómo se han desarrollado los procesos familiares de algunas madres cabeza de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello? (Turbo- Antioquia)

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, TRABAJO SOCIAL VIII

SEMESTRE

Entrevista dirigida a Madres cabeza de Familia que fueron víctima de la masacre de Pueblo Bello.

El objetivo de la presente entrevista es obtener información de forma oral y personalizada que permitan conocer, analizar y comprender sobre acontecimientos, experiencias y opiniones de las mujeres que fueron víctimas de la masacre ocurrida en Pueblo Bello (Turbo) el 14 de enero de 1990; para ello es importante la participación voluntaria y activa de las personas que hacen parte de esta investigación, buscando así que por medio de esta sea posible conseguir la información suficiente para el desarrollo de la misma.

La entrevista está dirigida a las mujeres que fueron víctimas de la masacre ocurrida en el corregimiento de Pueblo Bello el 14 de enero de 1990 y que a raíz de este hecho violento perdieron a sus esposos y asumieron el rol de madre cabeza de familia con todas las responsabilidades e implicaciones que esto conlleva.

Buenos días/tardes. Mi nombre es..... somos estudiantes de Trabajo Social VIII semestres en la Universidad de Antioquia (UdeA) y estamos realizando un estudio sobre ¿Cómo se han desarrollado los procesos familiares de algunas madres cabeza de familia a partir de sus vivencias de la masacre ocurrida el 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello? (Turbo- Antioquia)

La idea es poder conocer distintas opiniones para colaborar con el desarrollo e implementación de programas y proyectos relacionados con el tema.

En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera,

Cabe aclarar que la información es sólo para realizar nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante.

Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes.

¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis.

¡De antemano gracias por su tiempo!

Lugar y Fecha

Día_____ Mes_____ Año 2021

Corregimiento de Pueblo Bello Turbo Antioquia

Pregunta entrevista a profundidad

Esta primera tanda de preguntas está enfocada en la vida cotidiana de estas mujeres antes de la masacre

1. ¿Describanos como era su vida antes del suceso?
2. ¿Cómo era la vida en familia?
3. ¿Después del hecho que sucedió?
4. ¿Después del acontecimiento que elementos considera que cambiaron en su vida o su vida siguió igual?
5. ¿Qué tipo de acompañamiento y ayudas han recibido por parte del estado para atender las dificultades derivadas de esa situación que vivieron?

Tabla 1*Guía entrevista semiestructurada*

Preguntas Orientadoras		
¿Trabaja actualmente?	¿Será que la familia se vio afectada desde lo cotidiano, en sus estructuras y en sus relaciones sociales?	
¿Hace cuánto tiempo se encuentra trabajando?	¿Cómo era la relación familiar antes y después del suceso?	
¿Personas que dependen económicamente de usted?	¿Cómo considera que se han llevado a cabo los procesos de duelo en el territorio?	
¿Tienen hijos menores de edad a su cargo?		
¿Qué sucedió con las familias de estas víctimas?,		

Tabla 2*Guía de Observación*

Guía de observación participante.		
Fecha:	Hora de Inicio:	Hora de cierre:
Institución educativa:		Duración:
Descripción de la observación:		
Lugar de la observación:		Número de asistentes:
Nombre de los asistentes:		
Actividad:		
Observación:		

Fuente: elaboración propia

Anexo B*Consentimiento Informado***CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA**

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se realizaría de sus datos de participación en la grabación y realización de la entrevista. Léalo atentamente y consulte con el entrevistador todas las dudas que se le planteen.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

Desde el pregrado de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, seccional Urabá se lleva a cabo la grabación y realización de la entrevista con fines formativos y de desarrollo profesional para los/los estudiantes que realizan la investigación. Las grabaciones y entrevistas se utilizarán como apoyo para las supervisiones que se realizan en el equipo investigador para asegurar la máxima eficiencia, eficacia y excelencia en la información recopilada que utilizaremos para soportar nuestra investigación.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte del equipo de Trabajo Social que desempeña esta investigación, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información y atendiendo a un estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación de la entrevista los estudiantes de Trabajo Social solicitamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejarán de utilizar las grabaciones con fines de formación y desarrollo profesional.

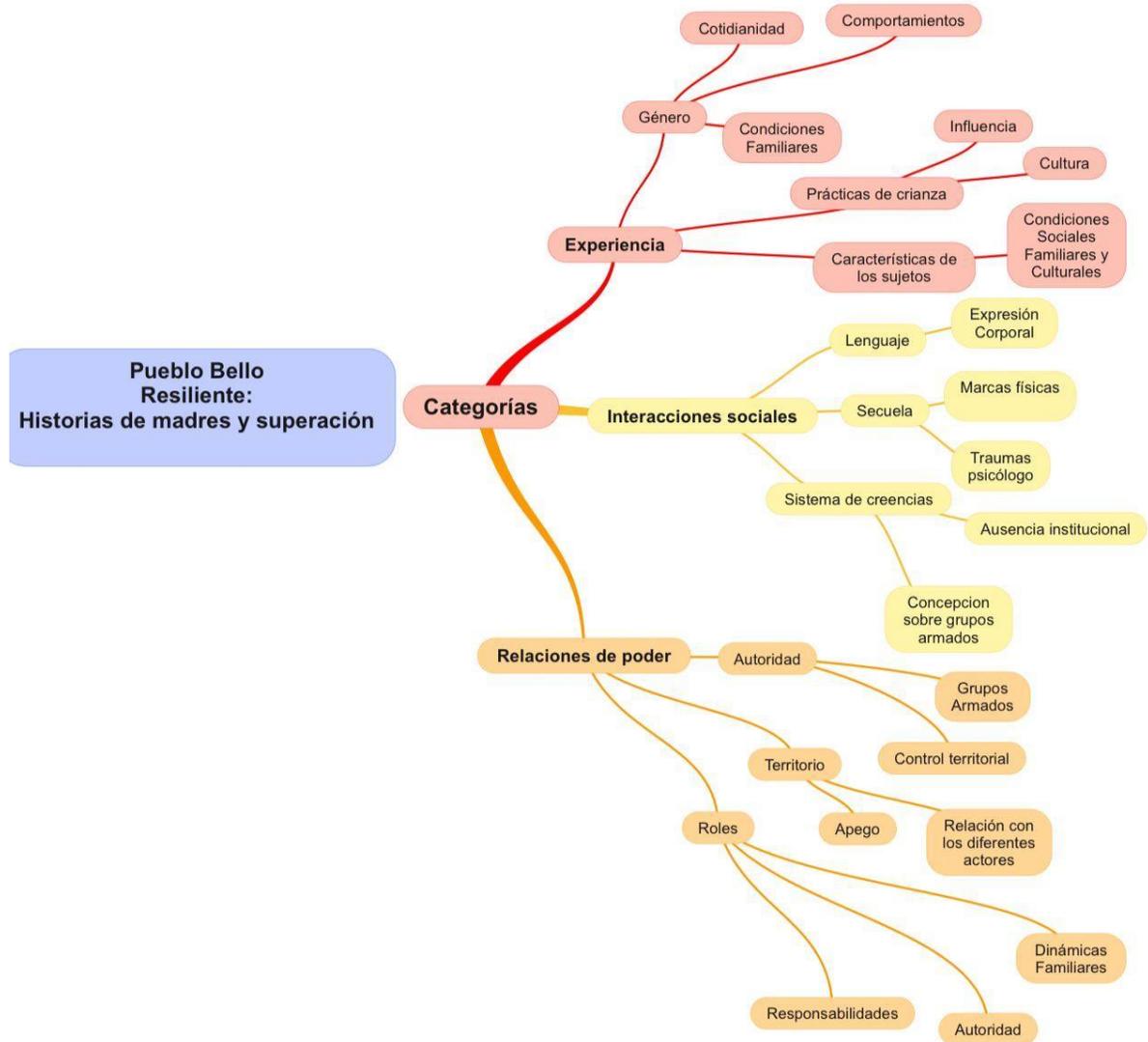
4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo,

_____ declaro que he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación y realización de la entrevista y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento, presentando una solicitud por escrito, con firma del tutor encargado de la actividad, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo profesional para el equipo de octavo semestre de Trabajo Social, seccional Urabá. Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación y realización de la entrevista y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento. En _____, a los _____ del mes de _____ del 2021

Firmado: _____

Figuras 11
Sistema categorial



Fuente: elaboración propia

Tabla 3
Encuesta

Caracterización Pueblo Bello

**Obligatorio*

1. Consentimiento informado: declaro que he sido informado de sobre el objetivo de esta encuesta, y que la información proporcionada es correcta y veraz, autorizo a que la información recaudada sea utilizada para la investigación y posterior construcción de documentos académico *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Caracterización

2. 1. Nombre completo *

3. 2. Tipo de documento *

Marca solo un óvalo.

Cedula de ciudadanía

Tarjeta de Identidad

Otro: _____

4. 3. Numero de documento *

<https://docs.google.com/forms/d/10yoZQe8LwMLXe5HqUIGFDs8eCEWkikAkOIEHMp0ME/edit>

19

30/1/22 10:35 Caracterización Pueblo Bello

5. 4. País de nacimiento

6. 5. Municipio de nacimiento *

7. 6. Teléfono o Celular

8. 7. Edad *

Marca solo un óvalo.

Entre 12 y 20 años

Entre 21 y 35 años

Entre 36 y 50 años

50 años en adelante

9. 8. Sexo *

Marca solo un óvalo.

Mujer

Hombre

Prefiero no decirlo

Otro: _____

https://docs.google.com/forms/d/10yozQe8tLwMLXe5HgUIGFDs8eCEWwKAK0EHlp0ME/edit 2/9

Fuente elaboración propia

NOTA: anexamos el LINK para verificación de técnica

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScux7--BTcDLN-rc3GWn_9G24sVVbs1VB4w_yXRI5UkbOrGmw/viewform

Figuras 12

17

Mural en honor a los caídos en la masacre del 14 de enero de 1990 en Pueblo Bello



Figuras 13

Exterior museo casa de la memoria



Figuras14

Colcha de retazos Casa de la Memoria



Figuras 15

Remanso de Paz



Figuras 16

Entrevista a Profundidad Y.P



Figuras 17

Institución educativa Pueblo Bello

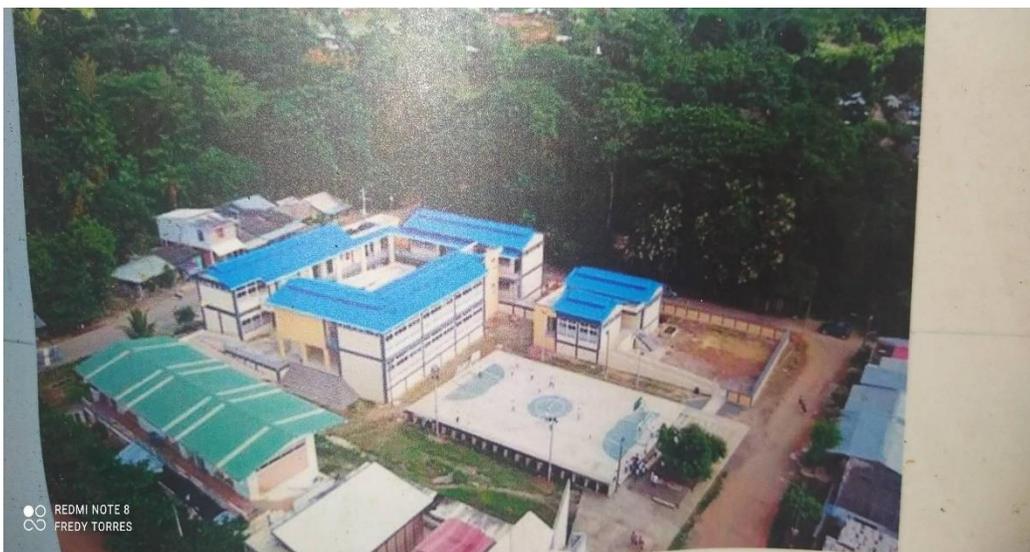


Tabla 4*Caracterización Socio-económica***Caracterización Socioeconómica**

Demográficas

1. Tipo y número de documento
2. Edad
3. Sexo
4. Profesión
5. Actividad económica
6. Estado civil
7. Estrato socio-económico
8. Tiene acceso a los servicios públicos básicos Energía _____, Alcantarillado _____

Gas natural _____ internet _____ ninguna de las anteriores _____

9. Vivienda Propia _____ Arrendada _____
10. Escolaridad
11. Vulnerabilidad
12. Régimen de afiliación
13. Puntaje de Sisbén
14. Tamaño familiar o integrantes de núcleo familiar
15. Ingresos económicos
16. Ha sido beneficiario de algún apoyo económico por parte del gobierno Colombiano
17. Si _____ no _____ cual _____

Geográficas

1. Ubicación
 2. Barrio
 3. Clima
-

	<p>de una relación interpersonal muy particular, caracterizada por el poder, el afecto y la influencia.</p> <p>Cultura</p>		
Interacciones sociales	<p>Secuela: "(...) el sujeto de la experiencia es como un territorio de paso, como una superficie de sensibilidad en la que algo pasa y en la que "eso que me pasa", al pasar por mí o en mí, deja una huella, una marca, un rastro, una herida." (Larrosa, 2006. P. 91)</p>	<p>marcas físicas</p> <p>consecuencias</p> <p>traumas psicológicos</p>	<p>Entrevista a profundidad</p> <p>-Entrevista semiestructurada</p>
	<p>Sistemas de creencias</p> <p>Cada cultura, incluso cada persona, tiene su propio sistema de creencias, derivado en parte de los sistemas de creencias compartidos (ej. ciencia, religión, etc.), de sus vivencias personales y de su contexto. De esta manera, las diferencias personales, unidas a los acontecimientos</p>	<p>¿Que creía que estaba ocurriendo?</p> <p>¿Cuál crees que era el objetivo de esos grupos?</p> <p>concepción sobre los grupos armados</p>	<p>Entrevista a profundidad</p>

	<p>históricos y la diversidad de contextos, pueden contribuir a motivar los cambios dentro de los sistemas de creencias particulares. (Batiste, 2007, pág.117)</p>		
	<p>Lenguaje “...el lenguaje nos permite conocer lo que tiene carácter experimentable. Mediante el lenguaje descubrimos nuestras experiencias interiores, del mismo modo que podemos decir que mediante las experiencias descubrimos las palabras a las que parecen pertenecer. Es cierto también que determinadas palabras o expresiones pueden conllevar un significado personal para un determinado individuo que nadie más podría nunca comprender. En este sentido la fenomenología hermenéutica utiliza la heurística del descubrimiento: descubrimos posibilidades</p>	<p>gestos faciales expresión corporal emociones manifiestas</p>	<p>-Entrevista a profundidad -Técnicas interactivas</p>

	de ser y llegar a ser” (Manen, 2003. P. 13).		
Relaciones de poder	<p>Roles: es un modelo organizado de conductas, relativo a una cierta posición del individuo en una red de interacción, Ligado a expectativas propias y de los otros. (Pichón, 1985)</p>	<p>autoridad dinámicas familiares responsabilidades</p>	<p>-Entrevista a profundidad -Observación</p>
	<p>Territorio Maryvonne Le Berre: “El territorio se define como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales” (Bailly, Ferras et al., 1995: 606).</p>	<p>relación con los diferentes actores apego ausencia institucional</p>	<p>-Revisión documental -entrevista a profundidad</p>
	<p>Autoridad: es o supone un tipo específico de poder. La señal de esa peculiaridad, aquella en que todos estarán espontáneamente de acuerdo en identificar como tal, es el</p>	<p>control territorial grupos armados (legales e ilegales) ¿Cómo se han desarrollado las relaciones</p>	<p>-Entrevista a profundidad -Observación revisión documental</p>

	índice de reconocimiento que acompaña a la autoridad Oyarzun R., Pablo (2008).	interpersonales en el corregimiento después del suceso?	
--	--	---	--

Referencias

- Ávila Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Revista Telos, URBE, Ciencias Sociales*, 8(2). Obtenido de <https://bit.ly/3QotANp>
- Baracaldo Carpetá, D. M., Calderón Tellez, C. L., & Rodríguez Bothía, G. Y. (2014). Conflictos familiares y conflicto armado. Comprensión de sus cambios, interacciones y dinámicas. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://bit.ly/3Sq5gMT>
- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, III(1), 153-179. Obtenido de <https://bit.ly/3QqlVhz>
- Aguilera Torrado, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10(31). Obtenido de <https://bit.ly/3P0BxXU>
- Amengual, G. (2007). El concepto de experiencia: de Kant a Hegel. *Tópicos*(15), 1-20. Obtenido de <https://bit.ly/3BZekCL>
- Ayala, E. T., & Osorio Sánchez, E. G. (2016). La mujer como víctima y actor del conflicto armado en Colombia. *Perspectiva UFPS*, 1(1), 73- 80. Obtenido de <https://bit.ly/3Q3uuij>
- Barrera Luna, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*(2), 2. Obtenido de <https://bit.ly/3Sqe853>
- Barros, M. A., & Rojas Mateus, N. (2015). *El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano (Tesis de Maestría)*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Obtenido de <https://bit.ly/3P3apHL>
- Bejarano Gonzalez, V. I. (2010). *Análisis de los diferentes actores y factores de poder que influyeron en la toma del palacio de justicia*. Bogotá DC: Universidad Colegio Mayor de nuestra señora del Rosario. Obtenido de <https://bit.ly/3SwEtyC>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Obtenido de <https://bit.ly/3vGdvdl>
- Bonilla Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2006). *Más allá del dilema de los métodos, La investigación en las Ciencias sociales* (3 ed.). Bogotá: Grupo editorial Norma. Obtenido de <https://bit.ly/3oTkqwc>

- Butler, J. (2016). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*(24), 1-14. Obtenido de <https://bit.ly/3PYtfky>
- Byung, C. H. (2014). *Big Data*.
- Calle, A. (2015). *Memoria y dignidad de Pueblo Bello: Pueblo Bello lucha por su memoria*. Centro Nacional de Memoria Historica (CMNH), Medellin. Obtenido de <https://bit.ly/3bBUPFu>
- Cano Cardona, N. (2011). El significado del cambio en las vidas de los hijos e hijas de migrantes internacionales. *Revista de Trabajo Social*(13), 57-74. Obtenido de <https://bit.ly/3Su0kXd>
- CIDOB, Barcelona Centre for International Affairs. (2019). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. España. Obtenido de <https://bit.ly/3Q0hJ8g>
- Delgado, J. D., & Diossa, L. (1999). La globalización: consecuencias humanas Zygmunt Bauman. *Revista Colombiana de Sociología*(23), 299-304. Obtenido de <https://bit.ly/3SDMEcq>
- Fernández Álvarez, J. P. (2019). *Territorios no explorados del país, un nuevo comienzo*. Universidad de Antioquia, Antioquia. Medellin: Hacemos Memoria .org. Obtenido de <https://bit.ly/3JuBi6m>
- Izzedin Bouquet , R., & Pachajoa Londo, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 101-118. Obtenido de <https://bit.ly/3zCZmiK>
- Moreno de Tovar, L., Calles, J., & Arráez, M. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *SAPIENS*, 7(2), 171-181. Obtenido de <https://bit.ly/3oYstZ8>
- TED Ideas worth spreading. (17 de Marzo de 2009). Chimamanda Adichie: El peligro de la historia única {video}. Youtube. Obtenido de <https://bit.ly/3SrxRkT>
- Turbo Ciudad Puerto. (2020). *Plan de desarrollo Turbo Ciudad Puerto 2020 - 2023*. Turbo, Antioquia, Colombia. Obtenido de <https://bit.ly/3zCGRuG>
- Verdad Abierta. (2011). *Los Castaño, 'los Tangueros' y el origen del Bloque Bananero en el Urabá*. Antioquia, Medellin. Obtenido de <https://bit.ly/3cWNnVx>
- Carmona, R. (2018). Dimensiones básicas para abordar la familia.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (s.f.). *EJÉRCITO POPULAR DE LIBERACIÓN*. Bogotá. Recuperado el 2 de Noviembre de 2020, de

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-4/Presentacion-EPL.pdf>

Clavijo Martínez, a. f. (2012). *la música rap como manifestación cultural urbana en la ciudad de Pereira*. recuperado el 10 de junio de 2019, de repositorio institucional UFPSO: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/2872/781649C617.pdf;jsessionid=2D490F5B4308E932855C3440473CFB43?sequence=1>

Cifuentes Gil, R. M. (2011, Abril). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*. <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2002). Art 3; Parágrafo 1. In *Ley 782 de 2002* (pp. 1-2).

Congreso de la República de Colombia. (2008). *LEY 1232 DE 2008*. Congreso de la República de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31591#:~:text=En%20concordancia%20con%20lo%20anterior,sea%20por%20ausencia%20permanente%20o>

Congreso de Colombia. (2008, Noviembre 03). *Ley 1232 de 2008*. Ley 82 de 1993 1/13 Diario Oficial 41.101 (noviembre 3) “Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial al mu. Retrieved February 18, 2022, from https://oig.cepal.org/sites/default/files/1993_ley82_col.pdf

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2006, Marzo). *Ficha Técnica: Masacre de Pueblo Bello Vs. Colombia*. Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). https://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=320#:~:text=Un%20grupo%20de%20aproximadamente%2060,personas%2C%20quienes%20finalmente%20fueron%20asesinados.

-
- Covarrubias, P. (1979). *20 Revista de trabajo social la familia en la sociedad latinoamericana Paz Covarrubias Investigador-docente Instituto de Sociología*. Repositorio UC. Retrieved February 10, 2022, from <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/6477/000383707.pdf>
- Cuervo Martínez, A. (2010, Enero-Junio). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1). <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Cruz Santana, J. J. (2017, Septiembre 30). El concepto de experiencia en Víctor W. Turner, E. P. Thompson y Anthony Giddens: Un diálogo entre antropología social, historia y sociología. *Sociologia Historica*, 7, 345-375. Retrieved from <https://revistas.um.es/sh/article/view/269621/222001>
- Dance, g. y. (2017). <https://www.goandance.com>. Recuperado el 2 de JUNIO de 2019, de <https://www.goandance.com>: <https://www.goandance.com/es/blog/hip-hop/131-la-historia-del-hip-hop-su-cultura-y-sus-origenes>
- Deleuze, g. (1991). *Posdata sobre las sociedades de control*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Montevideo: www.philosophia.cl /. Recuperado el 02 de 05 de 2019, de <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posdata-sobre-las-sociedades-de-control.pdf>
- Dio Bleichmar, E. (1985), "Género y sexo: su diferenciación y respectivo lugar en el complejo de Edipo", en *El feminismo espontáneo de la histeria*, Siglo XXI, Madrid.
- Distrito de Turbo. (2019). *Mi Municipio*. Alcaldía del distrito de Turbo, Antioquia, Turbo.

-
- Durkheim, E., & Mauss, M. (n.d.). *Claude Lévi-Strauss*. Comunidad Russell. Retrieved February 17, 2022, from <http://www.comunidadrussell.com/default.asp?contenidos/textos/levi-strauss.html>
- Durkheim, E., & Mauss, M. (2016). *Claude Lévi-Strauss*. Comunidad Russell. Retrieved February 17, 2022, from <http://www.comunidadrussell.com/default.asp?contenidos/textos/levi-strauss.html>
- EcuRed. (2012). Comportamiento social. *EcuRed*. https://www.ecured.cu/Comportamiento_social
- ESPECTADOR, EL. (26 de Febrero de 2020). En 2019 hubo 36 masacres en Colombia, la cifra más alta desde 2014: ONU. *EL ESPECTADOR*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2020, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/en-2019-hubo-36-masacres-en-colombia-la-cifra-mas-alta-desde-2014-onu-articulo-906492/>
- Erausquin, C., Sulle, A., & García, L. (2016). La vivencia como unidad de análisis de la conciencia: sentidos y significados en trayectorias de profesionalización de psicólogos y profesores en comunidades de práctica. *Anuario de Investigaciones, XXIII*, 99-100.
- Fedesarrollo. (2019). *Importancia de las industrias creativas*. Fedesarrollo, Bogotá y Cundinamarca. Recuperado el 24 de agosto de 2020, de https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/iml_junio2019_digital.pdf
- Foucault, M. (1977-1978). *Seguridad, territorio, población*. (C. d. france, Ed.) Buenos aires: fondo de cultura económica. Recuperado el 2 de mayo de 2019
- Freud, S. (1894). Las neuropsicosis de defensa (Ensayo de una teoría psicológica de la histeria adquirida, de muchas fobias y representaciones obsesivas, y de ciertas psicosis alucinatorias). En: *Obras completas*. Amorrortu. Tomo III. pp. 41-68.
- Freund, J. (1973). *Sociología de Max Weber*. Madrid: Península.

Función pública. (s.f.). LEY 1232 DE 2008. Art 2. Colombia. Recuperado el 25 de Septiembre de 2020, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31591#:~:text=En%20concordancia%20con%20lo%20anterior,sea%20por%20ausencia%20permanente%20o>

Gandulfo, M D. (s.f) Roles de Género y Desplazamiento Interno en Colombia. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa América Latina.

Garzón, A. (1996). <https://www.uv.es/garzon/adela/publicaciones/Sistema%20de%20Creencias%20Postmodernas.pdf>. Adela Garzon - El marco de investigación del Sistema de Creencias Postmodernas. Retrieved February 18, 2022, from <https://www.uv.es/garzon/adela/publicaciones/Sistema%20de%20Creencias%20Postmodernas.pdf>

Ghiso, A. C. (1996). Métodos de la Investigación Cualitativa. *Aprende en línea*, 1-18. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/563/Enfoques_de_Investigacion_Cualitativa.pdf

Gobierno de Colombia. (8 de Octubre de 2018). Análisis del Sector Cultural. *Análisis del Sector Cultural*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 24 de Agosto de 2020, de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/34645357/34704716/analisis-sector-cultura.pdf/deaba17d-6e47-4337-8740-d08bf02d71d5?version=1.0&t=1543334029609>

González, V. (2003). *La visita domiciliaria, una oportunidad para el conocimiento de la dinámica relacional de la familia*. Madrid.

González, v. i. (s.f.). Análisis de los diferentes actores y factores de poder que influyeron en la toma del palacio de justicia. Bogotá.

-
- Grenni, H. (2015). América Latina: cultura e identidad. *Revista Entorno de la Universidad Tecnológica de El Salvador*, 8. Recuperado el 23 de Agosto de 2020
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica, Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* (primera edición digital ed.). (A. Berges, Trad.) Herder Editorial. Recuperado el 27 de abril de 2019
- Guerrero Barón, M. H. (2011, Abril). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno. *Revista Studiositas*, 6, 73-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872>
- Guerrini, M. E. (2009, Diciembre). *La intervención con familias desde el Trabajo Social*. margen.org. Retrieved February 15, 2022, from <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Histórica, C. d. (2012). *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá D: C. Recuperado el 22 de Septiembre de 2020, de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- HUMANOS, C. I. (31 de Enero de 2006). CASO DE LA MASACRE DE PUEBLO BELLO. 17-18. Bogotá, Colombia. Recuperado el 17 de Septiembre de 2020, de https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_140_esp.pdf
- HUMANOS, C. I. (31 de Enero de 2006). CASO DE LA MASACRE DE PUEBLO BELLO. 19-20. Bogotá, Colombia. Recuperado el 18 de Septiembre de 2020, de https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_140_esp.pdf
- Héller, A. (1974). *Teoría de las necesidades en Marx* (Ediciones Península, Barcelona ed.). <http://www.afoiceemartelo.com.br/posfsa/autores/Heller,%20Agnes/Heller,%20Agnes%20-%20Teoria%20de%20las%20necesidades%20en%20Marx.pdf>

Hernández, Y. C. (2019, Junio 19). *Inició la búsqueda de cerca de 20 mil desaparecidos en Antioquia*. Hacemos Memoria. Retrieved Octubre 27, 2020, from <http://hacemosmemoria.org/2019/06/19/inicio-la-busqueda-desaparecidos-en-antioquia/>

Isler Soto, C. (2013, Noviembre). Las bases filosóficas de la doctrina penal de Thomas Hobbes. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 35, 681-706. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552013000100022&fbclid=IwAR3gaS1WUK5B3am_9b8AGvKVEocouegPzb83uKyUwmqxFpINhBLUnmExOck

Indepaz, I. d. (2019). *Informe líderes y defensores de DDHH asesinados*. Bogotá.

InSight Crime. (9 de Octubre de 2016). *AUC*. Recuperado el 31 de Octubre de 2020, de <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/auc-perfil/>

Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (2007). Mesa Nacional de Incidencia por el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación con enfoque de Género. Análisis sociodemográfico de las víctimas del conflicto armado: Brechas de género.

Jelin, E. (1998). *LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA*. BUENOS AIRES: siglo veintiuno de España editores, s.a. Recuperado el 5 de 06 de 2019

JEP. (2016, Noviembre 24). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. jurisdicción especial para la paz (JEP). Retrieved Octubre 27, 2020, from https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/N01.pdf

Kaldor, M. (s.f.). Un nuevo enfoque sobre las guerras. Recuperado el 4 de abril de 2015, Disponible en: [fcp.uncu.edu.ar:
http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/nuevoenfoqueguerrasmarykaldor.pdf](http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/nuevoenfoqueguerrasmarykaldor.pdf)

La Nación. (28 de Marzo de 2002). Desestatizar, ¿Tendremos el chofer que necesitamos? *La Nación*. Obtenido de <https://www.nacion.com/opinion/desestatizar/VTABJCVULNHKNDH2F2KMMAYE4Q/story/#:~:text=Desestatizar%20implica%20sacar%20de%20las,ellas%20ejercen%20los%20sindicatos%20laborales.>

León, M. (1997). *MUJER, GÉNERO Y DESARROLLO Concepciones, instituciones y debates en América Latina*. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Retrieved February 10, 2022, from <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>

LEY 1820 DE 2016. (30 de 12 de 2016). Recuperado el 2 de 10 de 2019, de FUNCION PUBLICA: www.funcionpublica.gov.co

LEY 1232 DE 2008. (n.d.). *Congreso de la República de Colombia*. Retrieved Septiembre 25, 2020, from Congreso de la República de Colombia: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31591#:~:text=En%20concordancia%20con%20lo%20anterior,sea%20por%20ausencia%20permanente%20o>

Light, D.; Keller, S. y Calhoun, C. (1991). *Sociología*. Colombia: McGraw Hill.

LOZA, G. (Productor), & LOZA, G. (Dirección). (2011). *LA OTRA FAMILIA* [Película]. MEXICO: BARRACUDA FILMS.

Magnabosco Marra, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 219-242. Retrieved

from http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472014000200002#:~:text=El%20Construccionismo%20Social%20se%20considera,espacio%20de%20construcci%C3%B3n%20del%20mundo.

Mariño Arévalo, A. (2014). Las relaciones de poder y la comunicación en las organizaciones: una fuente de cambio. *Scielo* (24), 119-141. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/adter/n24/n24a7.pdf>

Martínez Pareja, R. E., Muñoz López, A. F., & Sastoque Rodríguez, M. A. (n.d.). *1 Madres cabeza de familia: Experiencia de Pérdida y construcción de perspectivas vitales Rafael Eduardo Martínez Pareja André*. Universidad Santo Tomás. Retrieved February 14, 2022, from <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12480/2017rafaelmartinez.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Miranda, B. (2020, Septiembre 1). Desapariciones: nunca más. *El Espectador*.

Molano Camargo, M. (2010, Octubre). La memoria de las masacres como alternativa para construir cultura política en Colombia. *Tendencias y retos*, 15, 193-209. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-15-13.pdf>

Mosquera Orejuela, A. M., & Ramírez Jiménez., B. I. (2012, Enero-Junio 02). Significando la intervención profesional desde la experiencia de trabajo social. *Revista de Trabajo social*, (15), 33-55. file:///C:/Users/CPE/Downloads/24242-Texto%20del%20art_culo-93030-2-10-20210530.

Navarrete Cázales, Z. (2014, Noviembre 3). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(65), 461-479. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007

-
- Ordoñez Gallego, A., & Lacasta Reverte, M. A. (2020, Agosto 18). *EL DUELO EN LOS NIÑOS (LA PÉRDIDA DEL PADRE/MADRE)*. SEOM. Retrieved February 10, 2022, from <https://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/sociosyprofs/documentacion/manuales/duelo/duelo11.pdf>
- Oropeza, N. (2020, Junio 30). *La Familia y sus Roles*. Centro Médico del Caribe. Retrieved February 16, 2022, from <https://centromedicodelcaribe.com/noticias/2020/la-familia-y-sus-roles>
- Orozco Espinel, M. P. (2016). Prohibido olvidar: Revisión historiográfica de la Toma del Palacio de Justicia. *Revista de estudiantes de Historia. Universidad Nacional de Colombia*, 1-16. Obtenido de https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/revista-quiron-pdf/edici%C3%B3n-5/8._Ponencia._Orozco_Espinel._Prohibido_olvidar.pdf
- Ortiz, G. S. (2019). Corte Constitucional precisa concepto de “madre cabeza de familia” en la protección social. *Opinión y Salud*.
- Palma, J. D. (17 de Enero de 2015). Los fantasmas de Pueblo Bello, 25 años después de la masacre. *EL ESPECTADOR*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2020, de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-fantasmas-de-pueblo-bello-25-anos-despues-de-la-masacre/>
- Presidencia de la República. (06 de Julio de 2018). DECRETO NÚMERO 1162 DE 2018. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201162%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202018.pdf>
- Presidencia de la República. (30 de Diciembre de 2016). Ley Ni 1820 del 30 de Diciembre del 2016. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201820%20DEL%2030%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202016.pdf>

Presidencia de la República. (28 de Julio de 2017). DECRETO NÚMERO 1274 DE 2017. Bogotá D.C.Colombia.

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201274%20DEL%2028%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Presidencia de la República. (4 de Diciembre de 2017). DECRETO NÚMERO 2026 DE 2017. Bogotá D.C., Colombia. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/%202026%20DEL%2004%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>

Presidencia de la República. (27 de Diciembre de 2018). DECRETO NÚMERO 2446 DE 2018. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202446%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202018.pdf>

Quintero Velásquez, A. M. (1997). WordPress. (Lumen, & Humanitas, Edits.) Medellín, Colombia: Colección Política, servicios y trabajo social. Obtenido de Wordpress.

Rizo García, M. (2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana: una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. Intercom: Revista Brasileña de Ciencias de la Comunicación, 38(2), 19-38. Obtenido de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1809-58442015000200019&script=sci_abstract&tlng=pt

Quintero, A. M. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Argentina: Lumen; Humanitas. Recuperado el 30 de Septiembre de 2020

Raffino, M. E. (2020). Concepto. De/ Familia. *Concepto. De*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2020, de Concepto. De: <https://concepto.de/familia/>

Ramírez, M., & Henao, R. (s.f.). *ECONOMIA BANANERA Y MOVIMIENTO SINDICAL EN COLOMBIA*. Colombia. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=25180>

Ramírez, M., & Henao, R. (s.f.). *ECONOMIA BANANERA Y MOVIMIENTO SINDICAL EN COLOMBIA*. Recuperado el 8 de Octubre de 2020, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=25180>

Robles, B. (2011, Sep.- Dic). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52). Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004

Robles, C., & Di Leso, L. (2011, December 14). *El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social*. Carrera de Trabajo Social. Retrieved February 10, 2022, from http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf

Rutas del Conflicto. (2019, October 16). *Masacre de Pueblo Bello 1990*. Rutas Del Conflicto. Retrieved February 8, 2022, from <https://rutasdelconflicto.com/masacres/pueblo-bello-1990>

Salas, B. I. (2012). *Teoría social del interaccionismo simbólico*. México: universidad veracruzana.

Salazar, A. (2018). *Militarización y conflicto armado: construcción de identidades subalternas y de resistencia en las mujeres Angélica Salazar o*. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. Retrieved February 10, 2022, from https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14504/1/SalazarAngelica_2018_MilitarizacionConflictoArmado.pdf

Sánchez, f., & Chacón, m. (2005). *conflicto, estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002*. universidad de los andes, instituto de

estudios políticos y relaciones internacionales (iepri). Bogotá: documento cede. Recuperado el 18 de Septiembre de 2020, de https://economia.uniandes.edu.co/files/Descentralizacion_y_conflicto_1974-2002.pdf

Secretariado Nacional de las FARC-EP. (s.f.). *Quiénes somos y por qué luchamos*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2020, de <https://www.farc-ep.co/nosotros.html>

Sentencia C-052/12, expediente D-8593 (8 de Febrero de 2012). Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-052-12.htm>

SferrazzaTaibi, P. (2020). Desapariciones forzadas por actores no estatales: la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Iconos. Revista de las Ciencias Sociales*, 67, 17-37. Retrieved Octubre 18, 2020, from http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-12492020000200017#B23

Spiegato. (2017). *¿Qué es el comportamiento social?* - Spiegato. Spiegato -. Retrieved February 10, 2022, from <https://spiegato.com/es/que-es-el-comportamiento-social>

Tipos. (2015). *Tipos de dinámica familiar - Clases, categorías y clasificación*. Tipos.com.mx. Retrieved February 17, 2022, from <https://tipos.com.mx/tipos-de-dinamica-familiar>

Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas. (2019). Pueblo Bello.

Unidad de Víctimas. (s.f.). *Unidad para la atención y reparación de las víctimas*. Obtenido de Unidad para la atención y reparación de las víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Unidad de Víctimas. (n.d.). *¿Qué personas son reconocidas como víctimas?* | Unidad para las Víctimas. Unidad para las Víctimas |. Retrieved February 15, 2022, from

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/que-personas-son-reconocidas-como-victimas/44402>

Unidad de víctimas. (2019). *Ruta Intefredgral Individual | Unidad para las Víctimas*. Unidad de victims. Retrieved February 17, 2022, from <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/atencion-asistencia-y-reparacion-integral/ruta-integral-individual/11416>

Uribe Díaz, P. I. (2007, Octubre). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista Tendencia & Retos*, 12, 81-90. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0012-05.pdf>

Uribe, M. V. (1990). *Matar, Rematar y Contramatar. Las masacres de la violencia en Tolima 1948-1964*. Cinep. Recuperado el 18 de Septiembre de 2020

USAID, OIM, & victimas, U. p. (25 de Noviembre de 2013). <https://www.unidadvictimas.gov.co/>. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>

Valbuena, M., Morillo, R., & Salas, D. (2006). Sistema de valores en las organizaciones. *Revista Omnia*, 12(3), 60-78. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/737/73712303.pdf>

Valdivia Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 15-16. Recuperado el 30 de Septiembre de 2020, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/39803003/PAPER_FAMILIA_EXTENSA_Y_MAS.pdf?1447007345=&response-content-Disposition=inline%3B+filename%3DPAPER_FAMILIA_EXTENSA_Y_MAS.pdf&Expires=1601950885&Signature=Tgq63pKiO8Aav6ND6cIwsTYWjAoh2isBKP7r1FIMrcLJH8B2RivvE

VANGUARDIA. (2019, Noviembre 12). La dictadura de Pinochet; Los años más oscuros de Chile. *LA VANGUARDIA, Junior Report*.

Vega Cantor, R. (2015). La masacre del Palacio de Justicia. Ejemplo emblemático del Terrorismo de Estado en Colombia (6-7 de noviembre de 1985). *EL ÁGORA USB, Revista de Ciencias Sociales*, 107-133. Obtenido de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2168/1896>

Verdad Abierta. (2008, Febrero 11). *La desmovilización: el proceso de paz (2003-2006)*. VERDAD ABIERTA.COM. Retrieved Octubre 27, 2020, from <https://verdadabierta.com/periodo4/>

Viveros Chavarría, E. F., & Vergara Medina, C. E. (2014). *Familia y Dinámica Familiar*. Medellín, Colombia: Editorial FUNLAM. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/305700304_Familia_y_dinamica_familiar

Viveros Echavarría, E. F. (2010, Septiembre a Diciembre). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (31), 9-10. Retrieved from <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/50>

WALLERSTEIN, I. (n.d.). *Análisis de Sistema Mundo una introducción*. Siglo veintiuno editores. Retrieved Abril 27, 2019, from <https://sociologiadeldesarrollo.files.wordpress.com/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>

Watzlawick, P., & Ceberio, M. R. (1998). *LA CONSTRUCCION DEL UNIVERSO*. Barcelona, España: Editorial. Herder. Recuperado el 26 de Septiembre de 2020

